

2ª edición
ampliada



FAMILIARES DE VÍCTIMAS DEL GOLPE DE ESTADO Y LA REPRESIÓN FRANQUISTA



PLATAFORMA CONTRA LA IMPUNIDAD DEL FRANQUISMO

**FAMILIARES DE VÍCTIMAS
DEL GOLPE DE ESTADO
Y LA REPRESIÓN FRANQUISTA**

PLATAFORMA CONTRA LA IMPUNIDAD DEL FRANQUISMO

© Plataforma contra la impunidad del franquismo

El Garaje Ediciones s.L.

ISBN: 978-84-124123-4-5

Depósito legal: M-2097-2022

Imprime SAFECAT

Diseño y Maquetación: Alejandro Pacheco

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Prólogo. Mirta Núñez Díaz-Balart	5
Presentación. Julián Rebollo	
Plataforma contra la Impunidad del Franquismo	9
Hay que juzgar al franquismo criminal	11
Agradecimientos	13

LISTADOS

Personas que denuncian represiones sobre sus familiares o sobre ellos mismos	14
Personas que denuncian el robo de niños	15
Testimonios acerca de personas fallecidas.....	15
Algunos casos históricos de represión	15
Compañeros fallecidos en estos 10 años de lucha	16

TESTIMONIOS

Personas que denuncian represiones sobre sus familiares o sobre ellos mismos	17
Personas que denuncian el robo de niños	89
Testimonios acerca de personas fallecidas	101
Algunos casos históricos de represión	117
Fotografías en Puerta del Sol	141

PRÓLOGO

La Ronda de la Dignidad: Presencia viva para una sociedad amnésica

Mirta Núñez Díaz-Balart

Un pequeño núcleo de personas hace ya diez años, en el 2010, decidieron manifestarse en el corazón de la ciudad de Madrid, en su Puerta del Sol, reivindicando la historia, la vida y la suerte de aquellos que fueron víctimas del franquismo. El llamamiento de la Plataforma contra la impunidad del Franquismo les une aunque son de todos los colores del compromiso de la izquierda. Han ido dejando atrás sufrimientos y alegrías al hilo de la transformación del país, después de la muerte del dictador genocida. Pero hay recuerdo en especial pinchado de forma ineludiblemente en el tablero de la izquierda española y de la madrileña, en particular: el olvido obligado al que sometió a la población sobre la dictadura fascista y sus peones.

El grupo es tan polifacético como propia represión franquista: está formado por aquellos que perdieron familiares en la agresión del régimen a los no adeptos o no adictos. Otro segmento lo forman los encarcelados en la prisión política que ya andan por los 70 y muchos, por los 80. Aún así, los ves juntos, desafiando el frío o el calor, tan propio de esta ciudad poco dado a términos medios.

Algunos de ellos, tienen entre sus familiares a otras víctimas, bien sean enviados a los campos de concentración nazis o a los de detención en la Francia ocupada, maltratados con el hambre, el frío o la incertidumbre. La entrada de las tropas alemanas en Francia determinó la situación de estos extranjeros infortunados que fueron nuestros compatriotas, de los que unos miles termi-

naron en los campos de exterminio nazís o en el norte de África, sometidos a trabajos forzados en condiciones inimaginables.

Otros aún luchan por las víctimas de la represión irregular, tiradas en las cunetas o en solares y simas. No se da la medida de la crueldad de la Dictadura sin concebir que la primera tarea de estos familiares y de las Asociaciones es hacer posible la recuperación de los cuerpos, su identificación y su digna sepultura.

Debemos recordar también a quienes durante los diez años de existencia de la Ronda, han ido desapareciendo. Uno de ellos, **Eugenio Pulido Jiménez**, fallecido el verano pasado (2020) que atravesó el largo franquismo desde una activa militancia. La procedencia familiar desde Aldea del Cano (Cáceres), una más en el martirizado campo extremeño le sirvió de ascua para mantenerse en la lucha durante la dictadura y la Transición, hasta la fecha de su fallecimiento. El dolor de saber que su abuelo había sido asesinado a palos, el encarcelamiento durante ocho años de un familiar, Encarnación Crespo y el propio, ya durante los últimos años del franquismo, da buena cuenta de su entrega personal y familiar a la causa de la libertad.

Unos fueron encarcelados por causa política, otros, no salieron de ella definitivamente. En miles de casos les llegó la muerte tras una sentencia de un tribunal militar sobre civiles, hombres y mujeres, a veces muy jóvenes, otros de una edad mayor, ahondada por el maltrato, el hambre y la enfermedad.

Víctor Díaz-Cardiel, uno de los líderes del PCE condenado por el Tribunal de Orden Público, ha sobrevivido a más de media docena de condenas en las cárceles de Madrid, la primera de ellas por llamarse como su padre, al que la policía no pudo encontrar. Muy conocido no solo por su multirreincidencia, sino por estar en el backstage de las Fiestas del PCE, como bien dicen los modernos, a la Fiesta anual del Partido Comunista a donde acudía toda la juventud comprometida del Madrid postfranquista y algunos que otros, simple gente festiva que tomaba contacto con un mundo diferente que había estado prohibido.

La historia de **Francisco Olmos Cañamero** aúna el entorno familiar de un desaparecido que sí mantuvo su memoria con una

figura femenina, entre otras muchas, que participaron en la lucha anti dictadura y además, hicieron posible la supervivencia de sus familiares. Felisa Cañamero sufrió la pérdida de su marido asesinado y desaparecido, quedándose sola con dos hijos de 3 y 4 años. La expulsión de su casa fue un clavo más entre todas las penalidades a que fue sometida, a lo que se sumaron los interrogatorios para saber donde estaba su compañero, previamente asesinado.

La figura de **Albina Campo Fernández** representa esas otras facetas de la represión franquista. Maestra nacional durante la República, fue depurada y expulsada del magisterio, y su marido, Restituto Izquierdo, perseguido por haber sido concejal en un pequeño pueblo de Cantabria. Además, fue condenada a tres años de cárcel, quizás “por no callarse”. Cuando la acusaron de enseñar la Internacional en la escuela, ella contestó que no enseñaba “ni la Internacional ni la Salve”. Semejante descaro no se permitía a los perdedores. Los seis hijos del matrimonio, de 3 a 15 años, tuvieron que ser recogidos por familiares, lo cual les evitó ser colocados en familias del régimen para recibir un intenso adoctrinamiento.

A la Ronda de Sol se unen muchas personas que no conocen la historia de la represión franquista y el por qué de un silencio de tantas décadas. Por eso, la RONDA DE SOL se realiza con una concentración semanal, para que el público conozca lo ocurrido a través de las vivencias y testimonios de las víctimas o de sus descendientes. Esa limitada capacidad que tenemos las personas de hacer justicia, jurídica con la demanda insistente y el recuerdo para evitar el olvido fraguado por la Dictadura.

PRESENTACIÓN

Plataforma contra la Impunidad del Franquismo. Diez años manifestándonos todos los jueves en la Puerta del Sol de Madrid

El 20 de mayo de 2010 se realizó la primera manifestación de la Plataforma. Más de 10 años manifestándonos todas las semanas en la Puerta del Sol de Madrid. Más de 550 manifestaciones reclamando VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN.

Todos los jueves, la Plataforma contra la Impunidad se ha manifestado en defensa de la Memoria Histórica en nuestro país; todos los jueves, familiares de víctimas del franquismo y ciudadanos hemos gritado: SIN MEMORIA NO HAY DEMOCRACIA, reclamando el derecho que tenemos todos los ciudadanos a saber la Verdad y pedir Justicia para los crímenes realizados por el franquismo.

Todos los jueves, familiares de víctimas del franquismo han relatado la vida, las detenciones y la muerte de sus familiares asesinados por el franquismo.

Todos los jueves, marchamos con nuestra pancarta, que decidimos no poner nombres, porque en ella solo se ven las fotos de las personas perseguidas y asesinadas por el franquismo. Desde el primer día que sacamos esa pancarta con las fotos, es nuestra pancarta.

Todos los jueves, gritamos “estos son nuestros familiares asesinados por el franquismo”.

Todos los jueves, nos ponemos en Sol frente a la Puerta de la Comunidad de Madrid, antigua sede de la Dirección General de Seguridad del franquismo, donde gritamos “en esa casa se torturaba, en esa casa se asesinaba”.

Todos los jueves, nos manifestamos alrededor de la Puerta del Sol y esa ronda tiene un nombre: “la Ronda de la Dignidad”.

Todos los jueves, cantamos el Himno de la República.

Todos los jueves, al finalizar nuestra pequeña, pero grande manifestación, guardamos un minuto de silencio por todos los familiares asesinados por el franquismo y en recuerdo de los republicanos asesinados en el cementerio del Este, por todas las mujeres que sufrieron vejaciones por los franquistas.

Julián Rebollo

*Presidente de la Plataforma
contra la Impunidad del Franquismo*

Hay que juzgar al franquismo criminal

En principio, agradecemos a todas las personas que nos han facilitado su nombre y su historia, porque es lo que demuestra que la lucha contra la impunidad del franquismo se mantiene y porque creemos como decimos todos los jueves en Sol que SIN MEMORIA NO HAY DEMOCRACIA.

Porque creemos que es fundamental LA CONDENA AL FRANQUISMO como régimen criminal; porque ante la represión franquista, nosotros gritamos VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN, tal como prescribe el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Porque después de 80 años, ni políticamente, ni jurídicamente ha supuesto una ruptura con el "Modelo Español de Impunidad", porque todavía no se ha anulado la Ley de Amnistía de 1.977, donde no se condena al franquismo y sigue manteniendo los artículos que protegen a policías y torturadores del Régimen Franquista.

Porque todavía hay miles de fosas comunes en España, el segundo país del mundo, donde reposan los restos de nuestros familiares asesinados y donde todavía siguen existiendo en todo el país calles y placas con nombres franquistas, porque todavía se retiran los nombres y se rompen las placas de los cerca de los 3.000 republicanos asesinados en el cementerio del Este de Madrid.

Porque todavía existen generales franquistas, sepultados y venerados por la Iglesia Católica Española.

Porque a día de hoy se ordena romper placas de Presidentes de la II República Española.

Porque todavía hoy no se ha hecho justicia a los miles de españoles asesinados en los campos de concentración alemanes, ejecutados por una autorización de Franco.

Porque todavía existen en España miles de niños robados, y sin embargo no se juzga a los culpables .

Porque todavía no se ha pedido perdón a los miles de españoles encarcelados por el franquismo.

Porque todavía existen en España organizaciones fascistas que deberían estar ilegalizadas.

Porque todavía en España no se ha condenado a la Iglesia española, tanto por el apoyo al golpe de estado de Franco como por la justificación moral a todas las atrocidades que cometió ese régimen.

Por ello en estos momentos, junto a otras asociaciones de memoria, exigimos una nueva **ley de Memoria Histórica que ponga fin a la impunidad del franquismo.**

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos, a todas las Organizaciones y personas que nos apoyaron en estos años de lucha:

- . Organización de Todos los Niños Robados son también mis Niños
- . Militantes y dirigentes de Unidas Podemos que se acercaron a nuestra Ronda
- . UGT y CC.OO. con su apoyo siempre hemos contado
- . Luis García Montero y Almudena Grandes
- . Mirta Núñez Díaz-Balart
- . Carlos Slepoy y Chato Galante de la Querrela Argentina
- . Abogada Ana Messuti
- . Foro de la Memoria de la Comunidad de Madrid y de España
- . La Comuna, Asociación de expresos y represaliados del franquismo
- . Comisión de la Verdad
- . Plataforma en Defensa del Memorial del Cementerio del Este
- . Encuentro Estatal de Colectivos de Memoria Histórica y de Víctimas del Franquismo.
- . Red Roja
- . CAUM (Club Amigos de la Unesco)
- . Asociación Marcos Ana
- . Asociación cementerios de Madrid
- . AMESDE
- . Europa Laica
- . Plataforma ciudadana por el Centro de Memoria Cárcel de Carabanchel

Y especialmente a las compañeras y compañeros que siguen compartiendo nuestra lucha todos los jueves la Asociación de Víctimas del Estado (AVICES).

Y a todos los que, de forma involuntaria, se nos olviden.

Listado de personas que denuncian represiones sobre sus familiares o sobre ellas mismas

1. Rafael de la Rosa Maseli
2. Purificación López Peña
3. Julio Recuero Casado
4. Juana León Sánchez
5. Pilar Torres
6. Alejandra Bielsa García
7. Francisco Olmos Cañamero
8. Purificación Gallardo León
9. Pedro Polo
10. Francisco Maroto Roldán
11. Gregorio Rodríguez Plaza
12. Fernando Vecina Molano
13. José Luis Coll Matei
14. Melquiades Rodríguez Chaos
15. Trifón Cañamares García
16. Antonio y Julián Rebollo Cuéllar
17. Teresa Bielsa Martínez
18. José Ajenjo Bielsa
19. Rosa Montero Carranza
20. Aurelia y Blanca Izquierdo Campo
21. Víctor Díaz Cardiel
22. Yolanda Garrido Camarero
23. Luis S. Fernández Contreras
24. Silvia Alonso Gallego
25. Begoña Núñez Fernández
26. José M^a Torres Pérez y Laurentino del Río García
27. Pepe Espinosa Losa
28. José Miguel Gil Pascual
29. Andrés Martínez Jerez
30. Yenia Camacho Samper
31. Elsa Osaba Bailo
32. Julio Monedero Tomás
33. Luis Suárez-Carreño

- 34 Pedro Antonio Aceña Pando
- 35 Manuel Ruiz García
- 36 José Benito Batres
- 37 Gonzalo Ibáñez Agudo

Listado de personas que denuncian el robo de niños

- 38 Pilar Navarro Rico
- 39 Cristina Serrano Mesa
- 40 Familia Luque Delgado

Listado de testimonios acerca de personas fallecidas

- 41 Eugenio Pulido Jiménez
- 42 Pedro López Sábado
- 43 Carlos Slepoy Prada
- 44 Chato Galante
- 45 Marcos Ana
- 46 Ramón Ormazábal Tife
- 47 Alberto Arregui Álava

Algunos casos históricos de represión

- 48 11 españolas supervivientes de los campos de concentración nazis
- 49 En recuerdo a las 13 Rosas
- 50 La saca de los héroes del 3 de julio de 1941
- 51 Pedro Patiño Toledo
- 52 Fusilamientos de 27 de septiembre de 1975
- 53 Francisco Javier Verdejo

Listado de personas que durante estos diez años de manifestaciones por la memoria han fallecido y creemos necesario recordarlas

- . José M^a Coronas
- . Miguel Nieto
- . Ramón Capin
- . Julio Rodríguez
- . Paco León
- . Francisco Vega
- . José María Moreno
- . Jesús Serrano
- . José Luis Coll Matei
- . Melquiades Rodríguez Chaos
- . Pedro López Sábado
- . Trifón Cañamares
- . Julio Diamante
- . Manuel de Cos Barbolla (Fotógrafo)
- . Eugenio Pulido
- . Francisca Martínez (Paquita)
- . Alejandro Capuana
- . Alberto Arregui Álava

Así como los compañeros que tantas veces estuvieron con nosotros:

- . Carlos Alberto Slepoy Prada (Carli)
- . José Maria Galante (Chato)
- . Marcos Ana

Pedimos perdón y disculpas por algunas compañeras y compañeros que nos dejaron en la lucha en estos diez años, y que no hemos puesto sus nombres por desconocerlos, pero sí lo haremos en próximas ediciones. Si conoces algún nombre, háznoslo llegar .

TESTIMONIOS:
Personas que denuncian
represiones sobre sus familiares
o sobre ellas mismas

En las siguientes páginas las compañeras.y compañeros (Ronda del Sol) aparecen en primer lugar, denuncian la represión sufrida por sus familiares, o por ellos mismos, incorporando a su testimonio fotografías y documentación de los crímenes de la dictadura.



RAFAEL DE LA ROSA MASELI



Rafael de la Rosa nació en 1936 en Albarreal de Tajo, Toledo. Hijo de Valeriano de la Rosa Martínez y Demetria Maseli López. Su padre fue alcalde y por ese motivo le fusilaron. Su madre fue torturada, vejada y le robaron la casa y todos sus enseres.



VALERIANO DE LA ROSA MARTÍNEZ

Nació en 1896 en Albarreal de Tajo, Toledo. Casado con Demetria Maseli López, con quien tuvo cinco hijos. Fue alcalde de Albarreal de Tajo. Fue fusilado junto a la tapia del cementerio viejo de Torrijos, Toledo, el 26 de

septiembre de 1936. En el certificado de defunción consta que su fallecimiento fue por “acción de guerra”, lo cual era imposible por estar el frente lejos de la población en aquellos tiempos. Hay testigos, vecinos de Albarreal de Tajo, que vieron y reconocieron el cadáver en la tapia del cementerio.

DEMETRIA MASELI LÓPEZ

Demetria, fue detenida en Albarreal de Tajo junto a otras mujeres por tener algún pariente cuyos ideales eran contrarios al régimen de Franco. Fueron torturadas y vejadas, les cortaron el pelo, les dieron aceite de ricino y fueron paseadas por el pueblo con un lazo en una mecha de pelo. Demetria fue obligada junto a sus cinco hijos a abandonar el pueblo y viajar a Candeleda (Ávila) dejando su casa y enseres. Cuando autorizaron el retorno a su municipio, la casa de Demetria estaba destruida y saqueada ya que había sido utilizada como cuartel para las tropas marroquíes.

PURIFICACIÓN LÓPEZ PEÑA

El abuelo de Purificación fue llamado a filas en mayo del 38. Tras la contienda, varios falangistas le secuestraron, le asesinaron y le abandonaron en una fosa común.

ÁLVARO LÓPEZ PEÑA

Abuelo de Purificación. Nació el 19 de febrero de 1903 en Valdecaballeros (Badajoz). Era labrador y no se le conocía filiación política alguna. En el mes de mayo de 1938 fue llamado a filas.

En abril de 1939, termina la contienda y regresa a Valdecaballeros, a la entrada del pueblo hay un control y todo el que llega procedente de la llamada zona roja es detenido. El 14 de abril de 1939, nada más llegar a su casa los soldados franquistas y los falangistas se llevaron a Álvaro detenido a una casa particular del pueblo que habían habilitado como cárcel temporalmente. Y a la abuela de Purificación a otra similar para mujeres.

El día 17 de abril, Alvaro ya llevaba tres días detenido y el padre de Purificación que en ese tiempo tenía 9 años le llevaba la comida diariamente a la cárcel y recuerda las heridas que le veía en las muñecas y otras partes del cuerpo. En la noche de ese día 17 se ausenta del pueblo el comandante de puesto, y varios falangistas y otras personas convencen al alcalde para que les de permiso para “jugar con los presos”. El juego consistió en asesinarlos. Les llevaron a unos 8 km. del pueblo, en dirección a Castilblanco, ejecutándoles y arrojándoles a una trinchera excavada un tiempo antes. Allí les dejaron, a unos pocos metros de la carretera, en un lugar denominado “La Cabezuela” que linda con una cañada real llamada El Cordel, nombre que figura como lugar de fallecimiento en la certificación del acta de defunción.

La abuela de Purificación, cuando salió de la “cárcel de mujeres” se encontró viuda y con cuatro hijos, el mayor, once años, la pequeña 5. y sin posibilidades de encontrar una manera de sobrevivir. Tuvo que salir del pueblo y luchar duramente para sacar adelante a sus cuatro hijos sufriendo la represión y muchas calamidades que en aquella época les tocó vivir.



JULIO RECUERO CASADO

El abuelo y la abuela de Julio Recuero, ambos nacidos en Villanueva de la Serena (Badajoz), fueron asesinados tras la ocupación del pueblo por los sublevados fascistas. Él, acusado de "auxilio a la rebelión". Ella, sin ningún tipo de juicio.



MANUEL CASADO NIETO

Había desempeñado el cargo de Consejero Síndico y Delegado de Abastos del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena. Concejal del PSOE en las elecciones municipales de 1931. Militante del PSOE y la FTT (UGT). Fundador y tesorero de la Casa

del pueblo. Permaneció en situación de privación de libertad desde el 16-05-1939 hasta el 23-05-1941, pasando por los presidios de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), Villanueva de la Serena (Badajoz) y, finalmente, por la cárcel de Badajoz donde ingresa con fecha 12-03-1940. Sometido a Consejo de Guerra Permanente de Cáceres, celebrado en Villanueva de la Serena el día 15 de enero de 1940, siendo condenado por Auxilio a la Rebelión a la pena de muerte, que se hace efectiva el día 23 de mayo de 1941 en el Polígono de Tiro Cañada de Sancha Brava (Badajoz).

MANUELA CASADO DÍAZ

Fue detenida y ejecutada sin juicio previo el día 17 de mayo de 1939. Su cuerpo se encuentra en desaparición forzada. Ni los tres hijos menores de edad que estaban bajo su exclusiva custodia y manutención, pues el marido y tutor de las criaturas ya había sido sometido a privación de libertad y encarcelado, les valieron a los fascistas para desistir de su atropello. Una hermana de Manuela, Luisa Casado Díaz, fue sometida

a todo tipo de vejaciones y torturas en la cárcel del pueblo “en prenda” por su hermana Manuela. Es decir, que si esta última no hubiera sido apresada para, a continuación, ser ejecutada sin juicio previo, hubieran asesinado a su hermana Luisa.

El acta de la defunción de Manuela que certifica el Registro Civil de Villanueva de la Serena es un auténtico despropósito. Contiene tachada la causa de su fallecimiento. Si bien su defunción (asesinato) se data el 17 de mayo de 1939, como así fue, sin embargo, la inscripción de su defunción se registra en el Acta el 4 de octubre de 1949, es decir, casi once años después de su fallecimiento.

En investigación posterior su cuerpo está sepultado, según algunas informaciones, en la fosa común de Mérida, donde pudo suceder el fusilamiento, aunque sea el Registro Civil de Villanueva quien certifica su defunción.

Manuel Casado Nieto, mi abuelo, sí me consta que está en la fosa común del cementerio viejo de Badajoz, fosa núm. 1 depto. 1º piso 2º fila 2ª núm. 6.



JUANA LEÓN SÁNCHEZ

Los abuelos, un tío, su padre, su hermano y el marido de Juana fueron encarcelados y torturados durante el franquismo.



Francisco (padre)



Francisco (hermano)



Gregorio (tío)



Juana (abuela)

FRANCISCO LEÓN LÓPEZ

Padre de Juana, nacido en Sevilla en 1910. Tuvo que huir de su casa para que no le asesinaran por defender la II República. Fue nombrado capitán del ejército de la República por oposición. Estuvo encerrado en un campo de concentración, casi sin comida y trabajando con el barro hasta las rodillas, durante unos dos años.

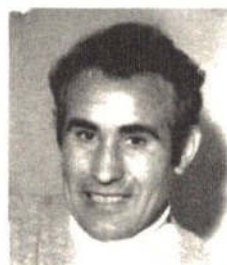
FRANCISCO LEÓN SÁNCHEZ

Hermano de Juana, nacido en Madrid en 1943. Fue detenido y torturado en abril de 1966, condenado a dos años de prisión, que cumplió en las cárceles de Carabanchel y Palencia. Tras salir de prisión estuvo multitud de veces encarcelado preventivamente .

GREGORIO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ

Tío de Juana, nacido en Villacanejos, Madrid, en 1920. Los fascistas le detuvieron poco después de terminar la contienda por militar en

las Juventudes Socialistas Unificadas. Le torturaron y condenaron a muerte. Pasó 11 años en prisión.



José Nieto



Crispulo Nieto



Inés Gálvez



Crispulo Nieto

JUANA FERNÁNDEZ CONTRERAS

Abuela de Juana, nacida en Villaconejos, Madrid. Fue detenida cuando acabó la contienda, ya que fueron a buscar a su hijo Gregorio que había huido. Estuvo 10 meses en la cárcel de Getafe.

JACINTO SÁNCHEZ GONZÁLEZ

Abuelo de Juana, vecino de Villaconejos, Madrid. Fue detenido cuando acabó la contienda, ya que fueron a buscar a su hijo Gregorio que había huido. Estuvo 10 meses en la cárcel de Porlier.

FAMILIA NIETO CICUÉNDEZ

JOSÉ NIETO CICUÉNDEZ

Marido de Juana desde 1972 a 1991. Estuvo dos años en el penal de Burgos y sufrió torturas. Y después, desde 1970 a 1976, en las cárceles de Carabanchel, Segovia y Jaén.

CRÍSPULO NIETO CICUÉNDEZ

Nació en La Puebla de Almoradiel (Toledo) el día 17 de octubre de 1939. Que estuvo preso, en la cárcel de Carabanchel, durante 30 días, por

acudir al juicio de Julián Grimau. Y posteriormente, fue detenido 90 días, durante la suspensión del Fuero de los españoles.

Que estuvo encarcelado en Carabanchel, otros 90 días, con motivo del Estado de Excepción.

Fue detenido preventivamente, en varias ocasiones, por motivos varios (1° de mayo, visita Presidente Eisenhower...).

Que fue perseguido, encarcelado, interrogado y torturado, por sus ideas políticas, durante la Dictadura.

INÉS GALVEZ LÓPEZ

Nació en Toro (Zamora), el día 28 de octubre de 1945.

Después vivió en una finca, cerca de Toledo, en la que trabajaba su padre. Y posteriormente, se trasladó a vivir a Getafe (Madrid) y se casó con Crispulo Nieto Cicuéndez.

Que fue golpeada, en varias ocasiones, con motivo de asistir a manifestaciones, por sus ideas políticas.

Que durante el entierro de Pedro Patiño, fue perseguida y golpeada, estando embarazada. Abortó a los 15 días.

CRÍSPULO NIETO SEPÚLVEDA

Padre de los hermanos Nieto Cicuéndez, de profesión jornalero, fue elegido concejal del Ayuntamiento de Puebla de Almoradiel (Toledo) y posteriormente Alcalde del mismo durante la guerra civil, hasta febrero de 1939, fecha en la que fue movilizadado por el ejército republicano, en labores de retaguardia en el frente de los Montes de Toledo.

Que finalizada la guerra, fue detenido en Marjaliza (Toledo), siendo condenado a la pena de muerte en Consejo de Guerra, celebrado el día 23 de septiembre de 1939 en Quintanar de la Orden (Toledo).

Fue fusilado en el cementerio de Ocaña (Toledo) por el franquismo, acusado de defender la República. Dejó viuda a Teodora Cicuéndez Bustos y cinco hijos.



*Gumersindo
Cicuéndez*



Teodora Cicuéndez



Edmundo Nieto



Pascasio Nieto

GUMERSINDO CICUÉNDEZ BUSTOS

Gumersindo Cicuéndez Bustos nació en La Puebla de Almoradiel (Toledo) en 1895-1896 y fué fusilado en Ocaña (Toledo) el día 20 de noviembre de 1940.

TEODORA CÍCUÉNDEZ BUSTOS

Teodora Cícuéndez Bustos nació en La Puebla de Almoradiel (Toledo) en septiembre de 1900 y falleció en Madrid el día 9 de enero de 1985. Fue esposa de Crispulo Nieto Sepúlveda y hermana de Gumersindo Cicuéndez Bustos, ambos fusilados en Ocaña (Toledo), al finalizar la guerra civil.

Hizo todo lo que estuvo en su mano, para sacar adelante a sus cinco hijos.

Sufrió más tarde la persecución y encarcelamiento de sus cuatro hijos varones, por tener los mismos ideales que su padre, Crispulo Nieto Sepúlveda.

Vivió para ver la muerte del dictador, la legalización de los partidos políticos y la amnistía.

EDMUNDO Y PASCASIO NIETO CICUÉNDEZ

Estuvieron presos en la cárcel de Carabanchel por luchar contra la dictadura franquista.

PILAR TORRES

Antonio Torres Bartual fue una persona muy importante en la vida política y social vallisoletana de los años 30. Contable de profesión, periodista, masón y, sobre todo, republicano. El 22 de diciembre de 1936 fue condenado a muerte, acusado de adhesión a la rebelión militar. Asesinado el 13 de abril de 1937, en el Campo de San Isidro.



ANTONIO TORRES BARTUAL

Nació en Valencia el día 2 de diciembre de 1902; hijo de Antonio y Concepción. En el año 1926 se casó con la también valenciana Francisca Artal Andrés, con la que tendría dos hijos: Antonio y Francisca Torres Artal, nacidos en 1928 y 1930. Tras su boda fue destinado a Valladolid. En la fecha de la sublevación militar, Antonio Torres era sobradamente conocido por los elementos de la derecha, que le conceptuaban como “peligroso” a causa de sus múltiples actividades: Directivo del Partido Republicano Radical desde 1933, Presidente del Comité Ejecutivo Provincial de Izquierda Republicana en Valladolid, afiliado a Euzquerria Valenciana, Masón, perteneciente a la Logia Constancia 17 de Valladolid con el nombre de Danton, Asesor del gobernador civil de Valladolid, Luis Lavín Gautier, Contador de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte, Periodista colaborador de “El Radical” de Valladolid.

Desde el momento en que fue detenido, su destino fue el paredón. Era hombre señalado y, con juicio o sin él, estaba condenado de antemano.

El martes 22 de diciembre de 1936, tras cinco meses de detención, se celebró el juicio contra un grupo de ocho personas. Fue el Consejo de Guerra sumarísimo 997/36, cuya sentencia se produjo el mismo día 22 de diciembre de 1936. Antonio Torres fue el único condenado a muerte, acusado de adhesión a la rebelión militar.

La ejecución tuvo lugar a las 06:30 de la madrugada del 13 de abril de 1937 en el Campo de San Isidro (Valladolid). Antonio Torres Bartual fue enterrado en la fosa nº 7, según consta en la Orden del Gobierno Civil al encargado del Cementerio del Carmen de la Ciudad.

ALEJANDRA BIELSA GARCÍA

Alejandra Bielsa García pasó toda su vida encerrada, sus padres desaparecidos, posiblemente asesinados. Ella, primero, encerrada en un centro para deficientes, fue violada varias veces durante su infancia, y finalmente encarcelada. Total 37 años encerrada.

Los padres de Alejandra, Juan Bielsa y Lucía García, fueron desaparecidos en Aragón al comienzo de la dictadura tras el triunfo del golpe de estado franquista. Posiblemente fueron asesinados por sus ideas o militancia a favor de los ideales democráticos.

Alejandra quedó huérfana siendo una niña de pocos años y fue internada junto con otros niños y niñas de la guerra en un centro para deficientes mentales.

Fue violada varias veces por funcionarios, al menos una vez por un sacerdote. Tras intentar escapar fue apresada y estuvo 37 años encarcelada pasando por las cárceles de Ocaña, Madrid y Puerto de Santa María.

Como consecuencia de los malos tratos y el encierro durante tantos años sigue sufriendo en la actualidad diversas secuelas psíquicas y físicas.

Cada jueves desde que se constituyó la Plataforma contra la Impunidad del Franquismo se manifiesta en la Puerta de Sol, vestida con los colores de la República y exigiendo el final de la impunidad.



FRANCISCO OLMOS CAÑAMERO

El padre de Francisco Olmos, Andrés Olmos Mingo, nacido en Arroyomolinos de Montánchez (Cáceres), fue desaparecido forzoso el 28 de julio de 1936, dejando viuda y dos hijos, de 4 y 3 años.



Andrés Olmos

ANDRÉS OLMOS MINGO

Desaparecido el 27 de julio de 1936, del pueblo donde vivíamos, que se llamaba Arroyomolinos de Montánchez (Cáceres), a consecuencia del golpe de estado de Franco y de la persecución de todas las personas que tenían un pensamiento de izquierdas, pertenecía al Partido Comunista y era republicano. Dejó viuda y dos hijos, Francisco y Josefa, de 4 y 3 años.

FRANCISCO OLMOS CAÑAMERO, su hijo, que actualmente tiene 87 años, lleva muchos años tratando de recuperar algunos datos de la desaparición, siempre con la negativa de todos los gobernantes, porque parece ser que la Memoria molesta a la derecha de este país.

“Mi madre, Felisa Cañamero Aguilar, con sus dos hijos se quedó sola y todo fue un calvario de interrogatorios para que contara dónde estaba mi padre.

Nos echaron de la casa donde vivíamos y nos quedamos en la calle, cuando llegó el invierno fue muy penoso, hasta que un vecino nos dejó un cobertizo que tenía, por lo menos estábamos protegidos de la lluvia. Pasamos allí todo el invierno de 1936, hasta que una buena mujer nos dejó las llaves de una casa pequeña.

Pasados unos años, le ofrecieron a mi madre una pensión de viudedad, pero tenía que firmar que mi padre había muerto en casa, cosa que mi madre rechazó a pesar de las penurias que atravesábamos.

A mi hermana Josefa y a mí, nos metieron en un Asilo Social, donde nos daban un plato de arroz y antes de comer nos obligaban a cantar el Cara al Sol.

Con el tiempo tuve que emigrar y, al volver de Francia, me incorporé al movimiento sindical y al movimiento ciudadano, participando en la Asociación de Vecinos de San Blas.

Fui detenido varias veces por la policía política franquista, por lo que conozco muy bien los calabozos de la Puerta del Sol (DGS), donde fui detenido y torturado simplemente por defender los derechos de los trabajadores y ser comunista.”



PURIFICACIÓN GALLARDO LEÓN

Los abuelos de Purificación fueron encarcelados. A su abuelo Pedro le asesinaron. Felipe, padre de Purificación, con 10 años, se hizo cargo de sus hermanos.

PEDRO GALLARDO ESCRIBANO Y FELICIANA GÓMEZ ROMERO

Purificación es nieta de Pedro Gallardo Escribano y de Feliciano Gómez.

Pedro fue elegido alcalde de Valdeterres desde junio de 1931 hasta octubre de 1932. Al producirse el golpe de estado, salvó de ser linchados por el pueblo a 9 falangistas que estaban en la cárcel.

Pedro fue destinado a tareas administrativas, desde donde ayudó al gobierno a restablecer el orden democrático. Jamás participó en acciones bélicas, dada su edad de 46 años.

En 1939 regresó al pueblo, porque Franco dio la orden de que quienes no tuviesen delitos de sangre podrían volver tranquilamente a sus casas. Les detuvieron, tanto a Pedro como a Feliciano, denunciados por los falangistas que él había salvado de ser linchados. A Pedro le encarcelan en la plaza de toros de Badajoz y a Feliciano en la cárcel de Trujillo.

FELIPE GALLARDO GÓMEZ

Padre de Purificación, tenía 10 años y tuvo que ocultar a sus hermanos, Inés de 5 años y Pedro de 18 meses. Pasó algún tiempo antes que la bisabuela de Purificación fuera a buscarles al pueblo al enterarse que habían detenido a sus hijos y así hacerse cargo de sus nietos.

Felipe tenía 12 años cuando mataron a su padre.

Pedro Gallardo fue sometido a Consejo de guerra el día 15 de febrero

de 1940 en Don Benito, acusado de adhesión a la rebelión militar, delito por el que fue condenado a la pena capital. Le asesinaron el 13 de junio de 1940. A Feliciano poco después la liberaron de la cárcel de Trujillo. Cuando llegó a Valdetorres lo primero que hizo fue a ver a sus hijos. Felipe no la pudo reconocer debido al deterioro de su aspecto por el hambre y las palizas.



PEDRO POLO SOLTERO

El tío paterno de Pedro Polo Soltero, Pedro Polo Ramos, fue asesinado como otras 120 personas junto a la tapia del cementerio de su pueblo, Montijo (Badajoz).



Pedro Polo Ramos

El 13 de agosto de 1936, tras ocupar la ciudad de Mérida, las tropas del golpista sublevado Yagüe que avanzaban hacia Madrid, se detuvieron en Lobón, población muy cercana a Montijo (Badajoz). Desde allí, el Carnicero se puso en contacto telefónico con las autoridades de Montijo, a quienes conminó a la rendición bajo la amenaza de bombardear el pueblo. Las autoridades entregaron pacíficamente la alcaldía y tanto la corporación como todos los dirigentes sindicales y políticos fueron secuestrados en la cárcel del Ayuntamiento y en la Casa de la Falange.

El 28 de agosto de 1936 los representantes de la Iglesia católica celebraron la ocupación fascista con una gran manifestación/procesión religiosa. Los sublevados sacaron a los secuestrados de los calabozos para que pidieran perdón ante la virgen de Barbaño. Esa misma noche fueron asesinados 14 ciudadanos. Fue el inicio del genocidio. Todas las noches, los terroristas falangistas acompañados de guardias sublevados se presentaban en las casas de sus potenciales víctimas, les secuestraban en los calabozos del ayuntamiento. Los secuestrados, dos o tres veces a la semana eran conducidos al cementerio donde se les asesinaba en la pared norte. Estos criminales paseillos duraron desde agosto del 36 hasta 1937, durante ese tiempo fueron asesinadas unas ciento veinte personas.

Entre ellas Pedro Polo Ramos. Tenía menos de 18 años. Según el padre de Pedro Polo Soltero, su tío no tenía edad para ir al frente. Le sacaron de su casa, la casa familiar de la abuela Inés Ramos Gonzalez, donde se crió Pedro Polo Soltero. Fue secuestrado en los calabozos y a los pocos días se lo llevaron junto a un maestro de escuela. No se volvió a saber de su paradero. Fue desaparecido.



FELICIANO MAROTO ROLDÁN

Feliciano Maroto, su mujer, sus dos hijas y su hijo sufrieron persecución y encarcelamiento durante once años por no resignarse a vivir bajo la dictadura franquista.

“Una vez finalizada la contienda fruto del golpe de Estado fascista contra el gobierno legítimo de la república española, crecimos bajo el burdo desprecio de una sociedad que nos negó el derecho a pensar como seres libres. Nos reprimieron encarcelándonos injustamente, nos encarcelaron por el mero hecho de no resignarnos a vivir bajo una dictadura fascista y defender el derecho que asiste a todo ser humano a ser libre”.

FELICIANO MAROTO ROLDÁN

Nacido en Quero, Toledo, en 1933. Pasó por la DGS de Madrid donde le torturaron y estuvo preso en la cárcel de Carabanchel de 1964 a 1975.

CONSUELO JÓDAR CASTILLO

Mujer de Feliciano, nacida en Santo Tomé, Jaén, en 1935. Estuvo presa en las cárceles de Carabanchel y Alcalá de Henares en el año 1966.

CONSUELO MAROTO JÓDAR

Hija de Feliciano y Consuelo, nacida en Madrid en 1955. Estuvo presa en la cárcel de Carabanchel durante dos meses.

FELICIANA MAROTO JÓDAR

Hija de Feliciano y Consuelo, nacida en Madrid en 1957. Estuvo presa en la cárcel de Carabanchel durante dos meses.

JOSÉ MARÍA MAROTO JÓDAR

Hijo de Feliciano y Consuelo, nacida en Madrid en 1957. Estuvo preso en la cárcel de Carabanchel durante dos meses.



GREGORIO RODRIGÁLVAREZ PLAZA

El padre de nuestro compañero Gregorio fue secuestrado y fusilado por ocho asesinos falangistas. Su madre fue detenida, rapada y a punto estuvo de ser fusilada. Dos tíos paternos lucharon en el frente y durante la dictadura estuvieron presos y recibieron palizas, muriendo jóvenes. Dos tíos maternos murieron en el frente.



Gregorio Esteban

GREGORIO ESTEBAN RODRIGÁLVAREZ GIL

Padre de nuestro compañero Gregorio, nació en Madrid en 1900. Era el mayor de doce hermanos. Su madre era natural de Sigüenza y allí fijaron su residencia. En 1934 nació el hermano de Gregorio y en 1935 nació Gregorio.

El 8 de octubre de 1936 cinco asesinos falangistas se llevaron al padre, Gregorio Esteban, y no le volvieron a ver. El que llevaba la voz cantante era del pueblo, de la familia Poyo. Su mujer, madre de Gregorio, se encontró un día con uno de los falangistas y descubrió que llevaba puesto el reloj de oro de su marido, ella le lanzó una piedra a la cabeza y le llamó asesino y ladrón. Fue detenida, rapada, y quisieron fusilarla, pero se salvó por intermediación del médico del pueblo.

Los tíos de Gregorio, hermanos de su padre, Julián Rodríguez Álvarez Gil y Alejandro Rodríguez Álvarez Gil, lucharon en la catedral de Sigüenza y cuando pudieron huyeron al frente de Guadalajara. Cuando se impuso la dictadura estuvieron presos muchos años recibiendo palizas, murieron aún jóvenes. Tras cincuenta años, la mujer de Gregorio Esteban, madre de nuestro compañero Gregorio, consiguió un documento donde queda reflejado que fue fusilado en acción bélica el mismo 8 de octubre en que lo habían secuestrado. Dos hermanos de su madre murieron en el frente, Manolo Plaza Roldán y Francisco Plaza Roldán.



FERNANDO VECINA MOLANO

Eugenio Vecina, abuelo paterno de Fernando, exiliado a Francia, deportado a Mathausen y a Gusen, donde falleció.

Atilano Molano, abuelo materno de Fernando, fue detenido, encarcelado, condenado a muerte y asesinado.



Eugenio Vecina

EUGENIO VECINA PRIETO, abuelo paterno de Fernando, nacido en Valdepeñas (Ciudad Real), miembro de la UGT, exiliado a Francia, ingresó en un campo de prisioneros (Trier) desde donde fue destinado a los batallones de trabajo. El 25 de enero de 1941 fue deportado al campo de concentración de Mathausen (Austria). El 17 de febrero de 1941 fue trasladado al campo de concentración de Gusen (Austria), donde falleció, víctima de la crueldad nazi, el 24 de diciembre de 1941, con 43 años de edad.



Atilano Molano

ATILANO MOLANO MOLANO, abuelo materno de Fernando, nacido en Hinojosa (Cáceres), miembro de UGT, se alistó en el ejército republicano y defendió el frente de Guadarrama. Miembro del Servicio de Inteligencia Militar (SIM). Detenido y encarcelado en la cárcel Conde Pereno, fue juzgado y condenado a muerte el 24 de septiembre de 1940. Traslado al colegio sito en General Díaz Porlier fue fusilado el 13 de diciembre de 1940, con 40 años de edad.



JOSÉ LUIS COLL MATEI (fallecido)

El 22 de enero del 2015 falleció nuestro compañero José Luis Coll Matei. Republicano, afiliado al PCE desde los años setenta y activo militante en favor de los derechos y libertades, sufrió la represión durante los últimos años del franquismo.

Formó parte de la Plataforma contra la Impunidad del Franquismo desde su constitución en 2010.

Había nacido en la provincia de Madrid, en el Plantío, el 5 de febrero de 1936. Se afilió al PCE en los años setenta. Militó, primero en la agrupación del barrio de Bilbao, después, en Bilbao-La Elipa y finalmente en el distrito de Ciudad Lineal.

Trabajó hasta su jubilación en Iberia, como electricista de aviones. Por su actividad social, sindical y política fue represaliado durante la dictadura franquista.

Una buena parte de su actividad la dedicó a ayudar al pueblo cubano. Desde la asociación Hispano Cubana y desde la Asociación de Expresos y Represaliados Políticos, sabían del amor que José Luis profesaba al pueblo cubano. Así mismo, su solidaridad con el pueblo de Nicaragua. José Luis se incorporó a las manifestaciones semanales de la Plataforma contra la impunidad de franquismo junto con otros compañeros del PCE de Ciudad Lineal, cuando se enteró de la constitución de la Plataforma. No faltaba ningún jueves, siempre portando en un alto mástil la bandera republicana española, cubriendo su cabeza con una gorra roja en la que llevaba prendida la bandera cubana. Representó, junto a los compañeros de la Plataforma y la Comisión de la Verdad, a las víctimas del franquismo en el Parlamento Europeo, donde en la misma sede de Bruselas se presentó y participó con su bandera republicana.



MELQUESÍDEZ RODRÍGUEZ CHAOS

En agosto de 2015 falleció Melquesídez Rodríguez Chaos a los 96 años. Había nacido el 14 de abril de 1919. Ingresó a los 14 años en las Juventudes Comunistas, en uno de cuyos grupos de vigilancia se encontraba movilizado en el momento de la sublevación fascista. Varias veces detenido, permaneció durante más de 24 años en la cárcel.

Había nacido el 14 de abril de 1919, precisamente la misma fecha en que fue proclamada, 12 años después, la II República Española a la que fue fiel toda su vida. Aprendiz a los 13 en un taller metalúrgico, ingresó a los 14 años en las Juventudes Comunistas, en uno de cuyos grupos de vigilancia se encontraba movilizado en el momento de la sublevación fascista.

Fue herido en la defensa de Madrid. Aún convaleciente se reincorporó a la Comisión de Educación del Soldado del Segundo Cuerpo del ejército. Cuando la División de Lister salió para Aragón, marchó con ella como instructor de la juventud.

Detenido una primera vez, se evadió de la plaza de toros de Alicante. Volvió a Madrid para incorporarse a la lucha clandestina. Fue detenido de nuevo. Condenado en Consejo de guerra sumarísimo a 30 años de reclusión, se acogió al decreto de 1941, que le confinó en Santander en régimen de libertad condicional. Nuevamente detenido en agosto de 1942 fue condenado a muerte. Conmutada la máxima pena, permaneció durante más de 24 años en la cárcel, sumando los dos períodos. En agosto de 1963 salió del penal de Burgos.

Fue compañero de la Plataforma contra la Impunidad del Franquismo y en la foto le vemos, en junio de 2009, ante el Memorial de la cárcel de Carabanchel apoyando la creación del Centro para la Memoria.



TRIFÓN CAÑAMARES GARCÍA

Trifón nació el 3 de julio de 1911 y falleció el 11 de marzo de 2015. Iba a cumplir los 104 años. En 1936 se afilió al Partido Comunista. Condenado a muerte en 1940, la pena fue conmutada a 30 años de prisión y pasó por varias cárceles, pero no consiguieron doblegar su espíritu ni sus ideales.

Natural de la provincia de Guadalajara y vecino del barrio madrileño del Pozo del Tío Raimundo, fue uno de sus mayores defensores junto al padre Llanos, con el que compartió lucha y militancia.

Nacido en una familia de campesinos, labor que su padre compaginaba además con una carnicería, desde pequeño sufrió la injusticia, por lo que decidió hacer todo lo que estuviese en su mano para acabar con ella. Trifón se afilió al Partido Comunista en Jadraque, como muchos antifascistas de la zona, poco tiempo después del golpe fascista. Pronto fue nombrado Comisario Delegado en la 49ª Brigada Mixta del Ejército republicano, creada en Guadalajara. Condenado a pena de muerte en 1940, le fue conmutada por 30 años de cárcel. Pasó por varias prisiones. El franquismo no pudo con este hombre de fuertes ideales, y durante ese periodo Trifón siguió trabajando activamente en la clandestinidad.

Ya llegada la Transición se esforzó por la reconstrucción del Partido Comunista en Guadalajara. Toda una vida de lucha, con dos heridas de combate y varias condenas en cárceles y campos de concentración, no consiguieron que este guadalajareño perdiera el entusiasmo y las ganas de seguir peleando por sus ideales hasta el último día de su vida.

En 2011 vivió con emoción el 15M en la Puerta del Sol, donde acudió para charlar con los jóvenes y darles algunos consejos. También estuvo con el 22M y las marchas de la dignidad. El año anterior a su fallecimiento participó en el Cementerio de Fuencarral en un homenaje a las Brigadas Internacionales y a todos aquellos hombres que lucharon por la Libertad tanto de España como de Europa.



Antonio Rebollo



Julián Rebollo

ANTONIO Y JULIÁN REBOLLO CUÉLLAR

Un tío de Antonio y Julián Rebollo fue hecho prisionero y asesinado en el campo nazi de exterminio de Mauthausen (Austria).

Otro tío suyo, Julián Cuéllar fue asesinado en Madrid por los fascistas.



Gregorio Rebollo

GREGORIO REBOLLO GARCÍA

Huyendo de la represión de las fuerzas sublevadas, tras el criminal golpe de estado, la población civil se vio obligada a exiliarse. La mayor parte de ese exilio huyó hacia Francia en 1939. Se encontraban en Francia unos 440.000 refugiados, de los cuales 170.000 eran mujeres, niños y ancianos, 220.000 soldados y milicianos, 40.000 inválidos y 10.000 heridos. Más tarde los trabajadores españoles o los residentes republicanos detenidos en territorio francés que no tenían el status de prisionero de guerra

fueron deportados hacia diversos campos de concentración nazis. Casi 12.000 republicanos españoles acabaron en campos de concentración nazis. Un gran número de ellos llegaron al campo de exterminio de Mauthausen, donde fueron registrados 7.288, de los cuales 4.676 fueron asesinados y desaparecidos.

Como todos sabemos, los alemanes le dijeron a Franco ¿qué hacían con los españoles?, a lo cual Serrano Suñer respondió en nombre de Franco, “estos no son españoles, sino apátridas”, y por lo tanto los alemanes les condenaron, como a otros presos, a la muerte.

Entre ellos **Gregorio Rebollo García**, un tío de Antonio y Julián Rebollo que participó en diferentes frentes de guerra desde Madrid hasta el Paso del Ebro, donde fueron derrotadas las fuerzas republicanas, lo

que les obligó a exiliarse a Francia. Gregorio se alista en este país en el ejército francés luchando contra el fascismo. Es hecho prisionero en Saint-Dei el 20 de junio de 1940, internado en el “stalag” VD de Strasburgo y posteriormente enviado al campo de exterminio de Mauthausen, donde entra el 13 de diciembre de 1940 con el número 5.176 en el envío nº 12, junto a 846 españoles más.

Muere el 29 de junio de 1942 en Gusen, tras indecibles sufrimientos producidos por los extremados malos tratos que los nazis deparaban a los prisioneros.

Nota. Agradecemos la información, sin la cual no se hubieran conocido tantos datos, y el cariño de su nieta, Estrella Zorrilla Rebollo, y su marido, Jesús Fuentes.



Julián Cuéllar

JULIÁN CUÉLLAR ALBORNOS

También su tío Julián Cuéllar fue un republicano afiliado a las Juventudes Comunistas, que fue armado y participó contra los militares franquistas en el Asalto al Cuartel de la Montaña de Madrid, donde gracias a este acto los voluntarios madrileños paralizaron 3 años el avance franquista en Madrid.

Estuvo luchando en el frente de Madrid y otras localidades y fue asesinado en un “asalto”, concretamente en Cuatro Caminos, por un grupo de franquistas y falangistas.



TERESA BIELSA MARTÍNEZ

El padre de Teresa y su tío Jesús fueron asesinados, su madre encarcelada, y su marido torturado en la DGS y encarcelado durante varios años.

ALEJANDRO BIELSA GÓMEZ

Padre de Teresa. Nació en 1908 en Quero, Toledo. Jornalero y militante activo durante la II República.



Alejandro Bielsa



Araceli Martínez



Jesús Martínez

Tras defender a la República contra el golpismo fascista, fue detenido en Quintanar de la Orden en 1939. Tuvo un “juicio” sumarísimo de urgencia militar, cuyo juez presidente fue Eduardo Bravo García. Fue asesinado en el penal de Ocaña el 22 de julio de 1940.

ARACELI MARTÍNEZ

Madre de Teresa. Trabajaba sogueando. Militante activa durante la II República. Por leer el periódico en la Casa del pueblo y ser compañera de Alejandro, estuvo en prisión varios años.

JESÚS MARTÍNEZ GARCÍA

Tío paterno de Teresa. Natural y vecino de Quintanar de la Orden, Toledo. Al final de la contienda fue detenido en el pueblo de Las Mesas, Cuenca, y secuestrado en la cárcel de Quintanar de la Orden, Toledo, donde fue asesinado brutalmente.



JOSÉ ASENJO BIELSA

El padre de José estuvo cinco años preso y él mismo fue torturado y varias veces encarcelado.



PASCUAL ASENJO

Padre de José. Natural de Quintanar de la Orden, Toledo. Jornalero y militante activo durante la II República. Durante la contienda, fue detenido en el verano de 1939. Encarcelado en Quintanar de la Orden, Ocaña y Porlier, fue liberado tras cinco años de prisión sin haber sido juzgado.

MERCEDES BIELSA

Madre de José. Jornalera y militante activa durante la II República, Detenida al finalizar la contienda, pero puesta en libertad porque tenía 7 hijos y nadie que les atendiera.

JOSÉ ASENJO BIELSA

Marido de Teresa y compañero de la Plataforma contra la Impunidad del Franquismo. Nacido en Quintanar de la Orden en 1928. Fue detenido por los inspectores de la policía franquista y torturado por la Brigada Político social. Le rompieron tres costillas el 24 de abril de 1964 en la DGS de la Puerta de Sol de Madrid. Fue varias veces detenido y encarcelado hasta 1973.

Durante los años de prisión de José, Teresa perteneció al colectivo de mujeres de presos que fueron visitando a diversas personas, entre ellas Pilar Primo de Rivera, solicitando que se les concediera el trato de presos políticos y solicitando la amnistía para los presos políticos. En la mitad de los 70 fundan el Movimiento Democrático de Mujeres donde luchan por la liberación de la mujer y sus derechos.



ROSA MORENO CARRANZA

El padre de Rosa y su tío fueron asesinados por los falangistas; su tío y abuelo sufrieron la represión franquista.

FRANCISCO MORENO MUÑOZ, nacido en Baeza (Jaén), padre de Rosa Moreno Carranza, fue miliciano socialista. Los falangistas le asesinaron el 31 de julio de 1939 con 27 años de edad. Les robaron todo lo que tenían. La madre de Rosa tuvo que salir del pueblo porque no tenía con qué alimentar cinco hijos, solo contó con la ayuda de una hermana.



Francisco Moreno



Manuel Moreno

MANUEL MORENO MUÑOZ, hermano de Francisco, tío de Rosa, era un luchador y comunista. Leía en la plaza del pueblo la prensa a todas las gentes de izquierda y decía que hasta que no pusiera la bandera comunista en el ayuntamiento no

pararía. Según la madre de Rosa, Manuel estuvo en la Unión Soviética y traía mensajes en el gorro. Durante la guerra fue comisario político y en la batalla de Brunete llevaba un batallón. Un fascista le disparó un tiro por la espalda. Sus compañeros le hicieron el entierro con todos los honores.

MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ, abuelo de Rosa, no pudo buscar a su hijo Francisco. Murió en un hospital custodiado por la policía, a consecuencia de los palos que le dieron por no decir dónde estaban sus hijos. Su mujer, la abuela de Rosa, enfermó de pena y, cuando murió, el médico que la atendía dijo: "Una roja menos".

LÁZARO CARRANZA RODRÍGUEZ, tío de Rosa, hermano de su madre. Era de Burgos. Le sacaron de la cárcel de Porlier en el año 1945 para fusilarle. Antes de eso fue torturado hasta la saciedad. Le dejaron sin uñas. Una hermana suya que se casó con un fascista pudo enterrarle en Madrid.



AURELIA Y BLANCA IZQUIERDO CAMPO

En nuestra familia hemos sufrido los crueles efectos del franquismo que nos privó de todo y se llevó la vida de dos tíos, uno materno y paterno el otro, cuyos restos siguen en paradero desconocido.

Nuestros padres ALBINA CAMPO FERNÁNDEZ y RESTITUTO IZQUIERDO BARRIUSO, fueron víctimas que pagaron caro el hecho de ser, ella, maestra nacional durante la República, y él por ser concejal, en un pequeño pueblo de Cantabria. Y tal vez también por ser ella presidenta de la zona del Socorro Rojo.



Albina Campo y Restituto Izquierdo

Con la depuración de los maestros por el franquismo, nuestra madre se quedó sin su escuela de 100 niñas y se frustró la vocación de su vida. Además, fue condenada a tres años de cárcel, tal vez por no callarse, sumisa. Cuando le acusaron de enseñar a cantar La Internacional en la escuela, ella contestó que no enseñaba a cantar ni La Internacional ni La Salve. Semejante descaro no se permitía a los perdedores.

Los seis hijos, de tres a quince años, tuvieron que ser recogidos por familiares, lo cual evitó que nos colocaran en familias del Régimen, tal como cuenta Baltasar Garzón en sus Autos que sucedía con los hijos de las presas.

Cuando, ya con muchos años, la reponen, siendo ministro de Educación Lora Tamayo, allá por los años sesenta, la mandan a un pueblo fuera de la provincia, donde vuelve a sentir la dignidad que le había sido arrebatada.

En cuanto a nuestro padre, él era un pequeño empresario con un ta-

ller donde se hacían carros de labranza y se reparaban aperos. Le acusaron de colaboración con los republicanos prestándoles el taller, y le cayeron casi tres años de cárcel. Después de un intento de huida, sin lograr escapar, tanto los conocidos como los amigos de los pueblos de alrededor le cerraron sus puertas por temor a las represalias. Hay un relato suyo, *Recuerdos de la Guerra Civil*, donde cuenta los detalles de su huida.

Si nuestra madre fue desposeída de un bien estatal, ganado por oposición, a él le requisaron todo lo que constituía su pequeña empresa, la maquinaria que había ido consiguiendo. Lo perdió todo. Al salir de la cárcel tuvo que empezar de cero. Y era la época del hambre y el racionamiento. Nada fácil.

De nuestro tío, **AURELIO CAMPO FERNÁNDEZ**, solo sabemos que fue fusilado el 28 de septiembre de 1937, y que dos días después llegó el indulto que le había conseguido su madre por medio de un canónigo pariente suyo.

Del tío **JULIÁN IZQUIERDO BARRIUSO** nos han contado que acababa de ser nombrado Jefe de estación, que le avisaron de que huyese porque iban a por él, pero no quiso abandonar su puesto de trabajo. Le arrestaron y le dieron el paseo.

Pero la vida da muchas vueltas y nosotros, los descendientes, hemos logrado sobrevivir, aunque los recuerdos del franquismo nos persigan como una pesadilla de nuestra juventud.



VÍCTOR DÍAZ-CARDIEL

En una nota de periódico en el apartado de tribunales, se dice que Víctor Díaz-Cardiel fue condenado por el Tribunal de Orden Público por su incorporación a la organización Partido Comunista de España.

Víctor nos cuenta sus diferentes detenciones.

“El orden franquista fue radicalmente ilegítimo. Bajo este orden desde enero de 1957 a diciembre de 1976 padecí 5 detenciones, 4 procesamientos y pasé 8 años en la cárcel.

Mi primera detención fue en enero de 1957, iban a por mi padre, pero nos llevaron a los dos por llamarnos igual. Se cumplió aquello de 2 por 1.

Mi segunda detención fue el 4 de abril de 1965, me procesaron en el sumario nº 71 de 1965. Auto juzgado de Orden Público. Atestado policial 4 de abril de 1965. Me pidieron 18 años de prisión, ingresé en Carabanchel el 9 de abril después de pasar por la DGS y las Salesas.

Juzgado el 12 de febrero de 1966, fui condenado a 13 años y 3 meses de prisión. En definitiva, estuve en prisión desde el 4 de abril hasta el 23 de julio de 1972.

Mi tercera detención fue el 11 de diciembre de 1973, me procesaron en el sumario nº 980 de 1972. El auto del juzgado de Orden Público nº 1, con una petición de 5 años, juzgado en el verano de 1974, fui absuelto por falta de pruebas, salvo las de multirreincidencia, o sea haber estado ya en prisión.

La cuarta detención y procesamiento fue el 11 de noviembre de 1975, según el Juzgado de Orden Público nº 1, que por cierto nos procesó por terrorismo, nos encarcelaron habida cuenta de que había habido una operación denominada “Operación Lucero”, por medidas preventivas por enfermedad y posteriormente muerte de Franco.

Nos excarcelaron el día 2 de diciembre de 1975.

La quinta de mis detenciones y procesamientos fue el 22 de diciembre de 1976, nos detuvieron en un piso de la calle Padre Jesús Ordóñez, nº 14, piso 5 letra C, a 6 miembros de la dirección del PCE que estábamos allí reunidos.

A Santiago Carrillo le detuvieron en la esquina de la citada calle con López de Hoyos. La pieza del documento del sumario es: 2.693-76.

Me ha tocado vivir, durante estos años de cárceles, en Carabanchel, Calatayud, Soria y Segovia, entre otros muchos ciudadanos con procesos y condenas "Proceso de Burgos" en el año 1970; con los del "Proceso 1.001", con los fusilados del 27 de septiembre de 1975; viví en Carabanchel la voladura de Carrero Blanco y el garrote vil de Puig Antich en 1974.

Y por último, en los durísimos años de clandestinidad, sentí la detención, primero, en octubre de 1962 y después, el 20 de abril de 1963, el fusilamiento de Julián Grimau".



YOLANDA GARRIDO CAMARERO

Mi padre había empezado a trabajar hacía muy poco en la Casa de la Moneda y cuando el 18 de julio de 1936 se produce el golpe de estado, acude junto con sus hermanos a apuntarse como voluntario para defender la República.



Antonio Garrido

ANTONIO GARRIDO BORQUE

Mi padre y sus hermanos, fueron como voluntarios al frente desde el principio de la guerra, hasta que esta terminó. Ellos como tantos miles lucharon por la libertad, por el progreso, por la igualdad y contra el fascismo y la represión.

Mi padre terminó en la Batalla del Ebro, que, si la memoria no me falla, quiero recordar que lograron una primera victoria cuando cruzaron el Ebro, pero luego tuvieron que retroceder y fueron derrotados.

Aquello debía ser espantoso, miles de muertos, heridos y prisioneros. Mi padre logró escapar de los fascistas que le habían hecho prisionero y llegó a Madrid andando, escondiéndose en el monte, ya que si entraba en algún pueblo como era miliciano podían delatarlo. Alimentándose de lo que cazaba o encontraba por el campo. No sé el tiempo que tardaría en llegar, pero cuando llegó debía estar en unas condiciones lamentables, ya que cuando llamó a la puerta de la casa de su hermana esta no le reconocía, cerrándole la puerta porque pensaba que era un maleante. Llegó extremadamente delgado, sin afeitarse, con el pelo largo, sin zapatos, la ropa hecha girones, con heridas en los pies y las manos y en unas condiciones higiénicas lamentables.

Al poco tiempo recibió una citación para presentarse en comisaría y al acudir desde allí le llevaron a la cárcel de Yeserías, con petición de pena de muerte. Le juzgan a él y a su hermano Manuel, en procedimiento sumarísimo y le condenan por “adhesión a la rebelión” a 30 años de reclusión mayor.

De Yaserías le trasladan al penal de Ocaña. Mi padre me contó que en el Penal de Ocaña morían más de hambre que fusilados: “se les hinchan las piernas y la tripa y a los pocos días morían”.

Del Penal de Ocaña le trasladan al Penal de Burgos en similares condiciones. En la cárcel estuvo 4 años porque redimió las penas por trabajos. Tuvo la suerte de salir con vida de la cárcel y de los trabajos, cosa que otros no consiguieron. Al salir de la cárcel, tanto él como el resto de represaliados, tenían antecedentes penales de por vida, con lo cual les resultaba imposible encontrar trabajo.

También es necesario contar la historia de mi abuela y tías paternas, también represaliadas y encarceladas, y de mi tío Gabriel, hermano pequeño de mi padre, al que estuvieron buscando y no pudieron coger.



LUIS S. FERNÁNDEZ CONTRERAS

Mi abuelo, fue el primer alcalde republicano de Fuenlabrada (Madrid) elegido en las elecciones que se celebraron el 12 de abril de 1931 y fue fusilado por el fascismo el 9 de agosto de 1940. .



L. Fernández Aguado



Jesús Blas Martín

LUIS FERNÁNDEZ AGUADO

Le asesinaron por socialista. Fue un hombre que peleó hasta el final por sus ideales y por mejorar las condiciones de vida de sus convecinos más necesitados. Según testimonios de algún fuenlabreño que vive y le recuerda, salvó muchas vidas, de ambos bandos, en el pueblo, incluso al

cura, al sacristán y al que luego fue jefe de falange en la localidad y que, a la hora de la verdad, le pagó con la burda traición, enviando informes muy negativos sobre él, que están añadidos en la causa general.

Pero se topó con varios problemas, el principal, la envidia y el rencor de sus paisanos que no le perdonaron que mirara por los más pobres del pueblo. Sus falsos amigos, sus delatores y el régimen dictatorial a través de sus falsos jueces fueron los culpables de su asesinato. El general Saliquet, en nombre del dictador genocida, firmó su sentencia de muerte.

Siempre decimos que no hicieron nada y les mataron, pero mi abuelo sí hizo, trabajó por la cultura, peleó contra el analfabetismo, luchó por crear infraestructuras, y sobre todo se centró contra el hambre, por implantar la justicia, por defender la honradez y la ética como forma de vida. Mi abuelo sí hizo, y mucho. Lo que no cometió fue ningún delito, solo le fue fiel a la República democráticamente elegida.

JESÚS BLAS MARTÍN MUÑOZ

Mi tío abuelo Blas, era el carnicero del pueblo de Fuenlabrada y tenía su carnicería en la plaza del Ayuntamiento, justo enfrente de la casa consistorial desde donde podía ver asomarse, de vez en cuando, a su cuñado, el alcalde, Luis Fernández Aguado, el Sastre, mi abuelo.

Blas era un joven trabajador que se enamoró de la hermana del sastre, Martina, y se casaron. La vida les sonreía, el trabajo no faltaba y eran felices, aunque era huérfano y mantenía a su madre y a sus tres hermanas, la menor de 18 años. Pero, una vez más, las envidias de los paisanos y la avaricia por pillar el local, en la plaza mayor de Fuenlabrada, hoy Plaza de España, hicieron que cuando estalló el golpe de estado las falsas denuncias contra él tomaran cuerpo, lo que le obligó a irse de su querido pueblo.

Se fueron a Cataluña, incluso llegó a pasar a Francia. Encontró trabajo en el país vecino y un día, cuidando unas vacas que habían pasado a territorio español, fue detenido por la Guardia Civil. Le dejaron en libertad y volvió a Barcelona, donde encontró trabajo en una zapatería. Por denuncias de los fuenlabreños fueron detenidos él y su tío, y llevados a Madrid.

Su militancia en las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU) y el ser cuñado del entonces alcalde fueron causa suficiente para provocar su detención y levantar todo tipo de bulos que incrementaron su Causa general.

Le acusaron de haber asesinado a un familiar lejano suyo y, días antes de que Blas fuera fusilado, en una carta, el hijo de ese familiar le pide perdón porque sabían que no había sido él, en palabras textuales "ya se descubrirá al verdadero autor de la muerte de Santos", pero alguien tenía que pagar por ese asesinato. Así funcionaba el franquismo, no les temblaba el pulso a los asesinos.

Llegó a coincidir en la cárcel de Porlier en la misma celda con su cuñado Luis, y tuvo que sufrir su llamada a capilla. La carta que le escribe Blas a su cuñada, mi abuela, comunicando el asesinato es desgarradora. No sabía que al mes siguiente el asesinato iba a ser él mismo.

Siempre he tenido entendido, por lo que contaba mi familia, que le gustaban mucho las fiestas patronales de su pueblo, como a todos los paisanos; quizá por ello, sus sanguinarios asesinos decidieron fusilarle el 13 de septiembre, el Día de la pólvora, el día grande de las fiestas de Fuenlabrada.

SILVIA ALONSO GALLEGO

Nieta de Consuelo Alonso Elizo, nos cuenta la vida y muerte de su abuelo.



Consuelo Alonso Elizo

CONSUELO ALONSO ELIZO nació el 5 de septiembre de 1890 en El Torno (Cáceres) y era concejal por el Partido Republicano en Plasencia (Cáceres) cuando estalló la Guerra Civil. Fue fusilado el 19 de agosto de 1936 en Oliva de Plasencia (Cáceres), en la finca de un terrateniente denominada El Almendral, junto con otros 5 hombres: el alcalde de Plasencia D. Julio Durán Pérez, el farmacéutico D. Joaquín Rosado Álvarez de Sotomayor, el secretario del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia D. Pedro Mirón García, el médico de Garganta la Olla D. Abelardo Montero Curiel, y el obrero agrícola D. Eleuterio González Tabernero.

Fue comerciante, industrial, cuidó de su familia (9 hijos e hijas) y siempre muy preocupado por las gentes humildes. Ejerció diferentes cargos desde que se constituyó en 1934 Izquierda Republicana y fue concejal desde que triunfó el Frente Popular hasta que estalló la sublevación, siendo alcalde de Plasencia durante algunos días.

Mi abuelo ingresó en el depósito municipal el mismo día que controlaron Plasencia los insurgentes, siguiendo órdenes directas de Franco y por orden expresa del comandante militar de Plasencia, estando allí un mes y visitado por la familia, siendo el 19 de agosto cuando se enteraron que ya no estaba. Le habían sacado de madrugada y junto a los otros 5 hombres los montaron en una camioneta, seguidos de un automóvil ocupado por destacados falangistas placentinos.

Los restos de los seis fueron enterrados conjuntamente en 1979 en Malpartida de Plasencia (Cáceres), gracias al testimonio de una persona que, pasados 40 años del suceso, confesó a su hijo antes de morir que había sido obligado a matar a aquellos hombres y le indicó dónde estaban los cuerpos.



BEGOÑA NUÑEZ FERNÁNDEZ

En busca de los restos de mi hermano Eduardo.

EDUARDO NUÑEZ FERNÁNDEZ, nació el 29 de mayo de 1917 en Villamanta (Madrid). Nuestra familia eran labradores y ganaderos desde hacía generaciones, y a base de trabajo consiguieron mantener e incrementar la original explotación agraria en tiempos difíciles.



Eduardo Nuñez

A finales del mes de julio de 1936 estaba segando con dos de sus hermanos cuando por la carretera vio pasar una camioneta con algunos mozos de los pueblos cercanos, a los que probablemente conocía, procedentes de Cenicientos. Iban camino de Madrid para unirse a las unidades que se estaban formando con voluntarios para su defensa. Cuentan que soltó la hoz, se montó en la caja del camión y todos se fueron a Madrid. Cuando en el almuerzo

mi padre se enteró de su marcha buscó la forma de trasladarse con la intención de convencerle y lograr su regreso a casa. Pero Eduardo era de ideas fijas y mi padre tuvo que volver sin él desde la Casa de Campo, donde estaba uno de los centros de recluta de los voluntarios y se les daba una básica formación militar para integrarse en unidades operativas.

Por una vecina, la tía Juana “la Crista”, que vivía en la Cava Baja, en Madrid, conocimos que cuando Eduardo tenía algún día libre en el frente acudía allí a mudarse de ropa, así como tuvimos conocimiento de su vinculación militar en la Columna Mangada y de que era sargento dinamitero en coordinación con las Brigadas de Defensa Norte de Madrid. Por ese contacto sabíamos que estaba destinado a la defensa de la sierra norte de Madrid, la llamada “línea del agua”, que aseguraba el abastecimiento de la capital. Sólo en dos ocasiones y sin previo aviso hizo breves visitas a casa, casi siempre de noche y saltando por la tapia del corral.

Tiempo después del final de la guerra nos enteramos, por compañeros suyos que consiguieron volver al pueblo, que, en una acción desesperada en febrero de 1939, junto con otros dos camaradas habían cruzado el río a la altura de Carpio de Tajo, con la intención de volar el puente y estorbar el avance de las tropas de los golpistas. Solo hemos conseguido el testimonio de un vecino, que estuvo forzado en Cuelgamuros, apuntando a que lo mataron y que sus restos pueden estar en una finca de titularidad estatal, dedicada al cultivo medicinal de adormideras y muy próxima al puente de hierro de esa localidad. Solo queremos recuperar sus restos y llevarlos de regreso a enterrar con nuestros padres en el pueblo.

JOSÉ MARÍA TORRES PÉREZ

En el mes de octubre de 1975, sobre las 7 de la tarde, soy detenido en mi domicilio por la policía política y llevado esa misma noche a la Dirección General de Seguridad. La detención está motivada por la caída del aparato de propaganda de Madrid, del entonces Partido del Trabajo de España. Esa misma noche dormiré en los calabozos de la DGS de la Puerta del Sol.

El régimen de Franco se encuentra en una profunda crisis política, tras el fusilamiento el 27 de septiembre de cinco militantes antifranquistas, hecho que levanta una oleada de protestas internacionales. Esto hace que el régimen se sienta humillado e incrementa más las detenciones. En estos momentos milito en el Partido del Trabajo de España, una organización que forma parte de la Junta Democrática de España y, ante la crisis del régimen, la policía política está desplegando todo su aparato represivo.

En mi detención se me acusa de estar vinculado al aparato de propaganda del PTE y permanezco en una de las celdas del sótano durante cinco días. Allí sufro varios interrogatorios, tienen dos pruebas contra mí. Una encontrada en el registro de mi domicilio que consiste en una colección de unos 20 números de distinta fecha, del *Correo del Pueblo*, boletín que publica cada 15 días el Comité Central del Partido.

La otra prueba es que el piso donde se ha establecido el aparato de propaganda del Partido ha sido alquilado por un delineante que tuvo que presentar a la Agencia Inmobiliaria arrendadora, como requisito legal, un aval que acreditase a la persona que lo alquiló, como empleado en mi estudio de Arquitectura.

No llego a sufrir torturas físicas, pero sí toda clase de amenazas e intimidaciones.

A los 5 días del interrogatorio, no pudiendo contar con más pruebas sobre mi participación en el aparato de propaganda, me trasladan al Tribunal de Orden Público (el temido TOP) y el juez me condena por posesión de propaganda ilegal al pago de 100.000 pesetas, o bien 2 años

de cárcel. No pudiendo hacer frente a tal multa me llevan a la cárcel de Carabanchel.

Una vez allí y transcurrido el periodo de 5 días con los presos comunes, me trasladan a la Sección de los presos políticos. Allí conozco a unos seis compañeros con los que entablo amistad. Pero a los 15 días me entero de que mis compañeros de trabajo del Ministerio de la Vivienda donde estoy contratado han recaudado las 100.000 pesetas, las han entregado al juez, a través de un amigo abogado, y me dan la LIBERTAD.

LAURENTINO DEL RÍO GARCÍA

Laurentino era sargento del Ejército del Aire, que padeció persecución y privación de libertad durante 6 meses por razones políticas e ideológicas, al haber sido acusado de cometer una falta muy grave, por asistir sin autorización a manifestaciones políticas en 1967, circunstancia que originó su salida definitiva del ejército en el año 1973.



PEPE ESPINOSA LOSA

En el año 1968 era militante de la UJCE (Unión de Juventudes Comunistas), responsable de propaganda. Pepe Espinosa fue detenido junto a Antonio Villanueva Eladio por realizar propaganda del PCE. Los tres fueron torturados en la Dirección General de Seguridad, situada en la Puerta del Sol de Madrid.

El Tribunal de Orden Público les condenó a 2 años de prisión, de los cuales sólo tuvo que cumplir uno por el llamado indulto "Matesa". Permaneció en la cárcel de Carabanchel, donde tuvo contacto con otros presos que luchaban por la democracia en España. Al mismo tiempo realizó sus estudios de Magisterio.

La segunda detención, fue a raíz de la célebre huelga de la construcción, donde mataron a Pedro Patiño, militante de CC.OO. y del PCE y según cuenta Pepe "me incorporé a un piquete de huelga de las Juventudes Comunistas y fuimos a la calle de San Marino, en Canillejas, a parar una obra. De pronto salieron 2 guardias civiles armados cada uno con pistola y empezaron a disparar a unos compañeros, yo me lancé a las espaldas de un guardia civil (que iba de paisano) y me agarré a su cuello para que dejara de disparar".

Después le acusaron de morderle en una oreja, lo que significaba "agresión a las Fuerzas de Orden Público". Fue inmediatamente detenido y llevado al cuartel de la guardia civil de Canillejas. Le volvieron a llevar a la DGS donde ya era viejo conocido.

El Tribunal de Orden Público le condenó por agresión a un guardia civil a 2 años. Como en el juicio anterior se redujo la condena a un año por el "Indulto Matesa".

En esta segunda condena en 1.973 estuvo solamente 2 meses en la cárcel de Carabanchel, donde le nombraron cabo de los presos políticos de la 3º galería, ayudaba a todos los compañeros detenidos.

"Tal fue mi actuación en ayuda a los compañeros encarcelados que

una mañana el Dirección de la cárcel me llamó y me dijo que era un *comunista incorregible* y me mandó a terminar la condena a la cárcel de Jaén”.

Cuando llegó a la prisión de Jaén le recibieron los compañeros presos coreando “Espinosa Losa” “Espinosa Losa” en señal de cariño.

En Jaén terminó el 2º curso de Magisterio, salió de la prisión en libertad a primeros de noviembre de 1.973. Posteriormente trabajó como maestro y estuvo presente en todas las concentraciones de la Puerta del Sol que realiza todos los jueves la Plataforma contra la impunidad del franquismo.



JOSÉ MIGUEL GIL PASCUAL

Sus dos tíos muertos durante la llamada Guerra Civil, consecuencia del golpe de estado del 18 de julio de 1936, efectuado por militares fascistas, traicionando al Gobierno legal de la II República española, elegido por el pueblo en las correspondientes elecciones generales libres y democráticas.



RAFAEL GIL DE FRUTOS

Su tío Rafael Gil de Frutos, nació el 24 de octubre de 1912 en Segovia.

Su defunción, fue el 7 de enero de 1937 en “acción de guerra en el frente de Pozuelo”, según consta en una nota marginal seguramente añadida al mismo certificado original, posteriormente a la fecha de elaboración del certificado; posiblemente fue el inicio del Asedio de Madrid, por las tropas fascistas.

Rafael Gil



En el momento de su muerte se encontraba casado con dos hijos.

ANDRÉS GIL DE FRUTOS

Nacido el 3 de septiembre de 1915 en Segovia.

Su defunción fue el 31 de agosto de 1939, en Beziers (Francia), donde se encontraba “refugiado de la guerra”.

Andrés Gil

En el momento de su muerte contaba 23 años.

No se han facilitado más datos desde Sète (ciudad francesa donde el Consulado francés “tramitó” con el español las posibles diligencias). En la actualidad, sigo desconociendo los posibles detalles de su destino final (campos de concentración, enfermedades, etc.) que posiblemente pasó junto a sus compatriotas republicanos.

ANDRÉS MARTÍNEZ JEREZ



Un puñado de recuerdos de un niño de la guerra de España 1936-1939

Me llamo Andrés Martínez Jerez. Nacimos, mi hermana melliza y yo, el 12 de diciembre de 1931 en la maternidad del antiguo hospital de San Carlos, de la calle Atocha. Nos bautizaron en la parroquia de San Salvador y San Nicolás de la misma calle.

El cura que nos bautizó pretendía cobrar por dos bautizos, pero nuestros padrino se negó en redondo aduciendo que el médico solo había cobrado un parto, pues tres días antes de mi nacimiento, el 9 de diciembre de 1931, se había sancionado la Constitución de la II República española que en el artículo 3 del Título Preliminar decretaba: "El Estado español no tiene religión oficial". Ocho meses atrás, el 14 de abril de aquel año se había proclamado con gran alborozo popular la II República española que fue la gran fiesta del pueblo llano que pretendía dejar atrás el secular atraso social y cultural que padecía la sociedad española, sobre todo, las clases populares.

El 17 de julio de 1936, cuando se inicia la sublevación militar, yo no había cumplido los cinco años y era el más pequeño de los hermanos. Vivía con mi madre, viuda, y los dos hermanos mayores en una modesta vivienda de un edificio de cuatro plantas y ático al final de la calle Eraso, en el barrio de la Guindalera. Mis otros dos hermanos estaban internos en un colegio, dada la precariedad económica de mi familia.

El alzamiento militar fascista de 18 de julio de 1936 contra el Gobierno de la II República lo protagonizó un grupo de generales felones, apoyados por la iglesia católica, en defensa de los reaccionarios intereses del capital, a los que se sumarían los mercenarios del Ejército de Marruecos y, más adelante, tropas de la Alemania nazi y de la Italia fascista. Todo un ensayo, finalizada nuestra guerra en 1939, de la Segunda Guerra Mundial promovida por idénticos actores.

Madrid fue sometida desde el primer día del golpe de Estado a un continuo asedio. La línea de fuego de los facciosos estaba a las puertas de la ciudad y el 7 de noviembre el pueblo de Madrid sufre el más terrible de los bombardeos. La población indefensa habrá de hacer frente a los incesantes bombardeos de la aviación fascista y a los obuses de artillería que lanzan los militares sublevados desde la Casa de Campo. Madrid está en primera línea del frente desde el comienzo de la guerra.

El Gobierno republicano hubo de resolver por ello uno de los principales problemas de toda guerra: la evacuación de la población civil y, muy especialmente, la de los niños y niñas que, sin ninguna duda, revestía carácter de auténtica tragedia.

La Junta de Menores, por orden presidencial de 17 de octubre de 1936, inicia la campaña de evacuación de la población infantil hacia ciudades menos castigadas y aún bajo el control de la II República. El propósito era evacuar al mayor número de niñas y niños para alejarlos de la guerra y de la escasez de alimentos. La evacuación se realiza hacia Colonias Escolares o proporcionando las Corporaciones Municipales de origen y destino de las niñas y niños evacuados/as a familias de acogida. Otra opción fue la evacuación al extranjero, a países como Inglaterra, Bélgica, Francia, Suiza, Rusia...

La infancia de muchos/as niños y niñas quedaría, de ese modo, marcada para siempre por el trágico recuerdo de la guerra de España, mientras centenares de hombres, mujeres y niños y niñas lo perdían todo, hasta sus vidas, en las calles y escombros de sus propias casas.

Yo tenía entonces 4 años y medio y ante la gravedad de la situación que nos obligaba a salir corriendo hacia el refugio más cercano -sobre todo con los bombardeos nocturnos-, y a pesar del dolor de mi madre que me sacaba dormido de la cama envuelto en una manta noche sí y noche también, que no quería que la dejara, aceptó las propuestas de mis hermanos de evacuar me pero sin que yo saliera de España. Creía, como tanta gente, que el golpe fascista no duraría demasiado y seguir en España facilitaría mi regreso a casa.

A principios de noviembre de 1936 se gestionaba mi evacuación: me

acogería una familia catalana, concretamente de Tarragona, que no estaba siendo bombardeada ni era frente de guerra como Madrid.

Cuando el tren llegó a Tarragona nos trasladaron al centro de acogida donde nos esperaban las familias que se harían cargo de nosotros, mayoritariamente jóvenes matrimonios. Yo fui acogido por una joven pareja sin hijos: Magín y María. El recibimiento no pudo ser más cálido por su parte, como ocurrió con el resto de. Magín y María se desvivieron por mí desde el primer momento dándome numerosas muestras de cariño. Cada familia de acogida nos esperaba con regalos y golosinas que nos fueron entregando a los/as niños y niñas recién llegados/as.

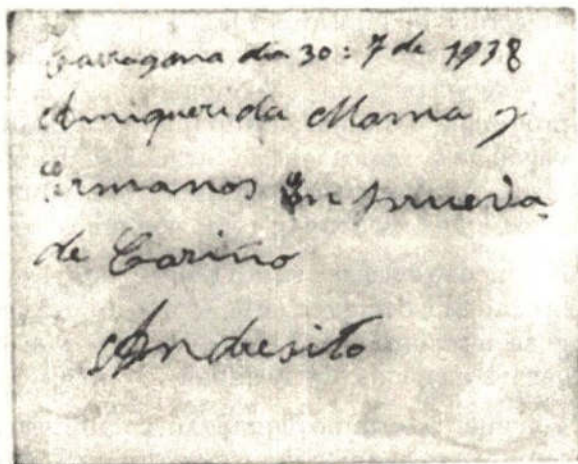
Otro de los recuerdos que tengo grabados y que me causó una profunda impresión fue ver, por primera vez en mi vida, el mar y la playa.

En Tarragona dejé de oír, no sé por cuanto tiempo, las sirenas y las bombas. En esa primera época entre mi familia de acogida y la mía propia había una comunicación regular por cartas y, de vez en cuando, le llegaban a mi madre fotos mías.

Pero la guerra se fue extendiendo y, en consecuencia, también llegaron y se hicieron sentir sus efectos en el verano de 1937 en Tarragona. Volvía a oír las sirenas y a ver sobrevolar los aviones sobre nuestras



A la edad de 7 años, el 3 de julio de 1938. en Tarragona.



cabezas, a sufrir los bombardeos y a notar la escasez de alimentos. Me advirtieron que durante los bombardeos, si no me daba tiempo a llegar al refugio, no me guareciese jamás en un portal sino que me tendiera en el suelo junto al bordillo y boca abajo hasta que éstos acabaran. Esto era para que no me cayeran las ruinas de los edificios

En abril de 1938, Cataluña se queda aislada del resto del territorio republicano. El frente y el avance de las tropas fascistas sobre el Ebro cortan las comunicaciones entre Cataluña y Madrid y, como consecuencia, pierdo el contacto con mi familia en Madrid. Aún no había cumplido los 7 años. Y se produjeron una serie de sucesos que complicaron mi vida. Magín, el marido de María, tiene que incorporarse al frente, y María y yo tenemos que trasladarnos a un pueblo cercano a Tarragona donde no se siente tanto los estragos de la guerra. María consigue un trabajo en el campo como medio de subsistencia para ambos. También yo participo, en la medida de mi corta edad, en las tareas del campo, recogiendo avellana, aceitunas y otras labores.

A mediados de enero de 1939, en el refugio llegó a escasear el agua y nuestro alimento se limitó a latas de conserva... Y uno de aquellos días María recibió la noticia de la muerte de Magín.

El 15 de enero de 1939, cuando las tropas fascistas entraron en Tarragona y pudimos, por fin, abandonar el refugio, salimos al exterior entre un cordón de militares y falangistas que, a ambos lados, iban haciendo una selección de los adultos que les resultaban sospechosos. María fue una de las personas seleccionadas... Y, a partir de ahí, me quedé sin la protección del único adulto que me daba protección en Tarragona. No volvía a ver nunca más a María ni a saber de su paradero. En aquel momento me quedé completamente solo y huérfano en compañía de otros chicos que buscábamos como podíamos los medios de subsistencia.

No puede precisar cuánto tiempo estuve solo deambulando por las calles. Lo único que recuerdo es que un músico ambulante me ofreció que le acompañara en sus actuaciones por las calles y los bares para recoger las monedas que le daban.

Y la guerra terminó dejando un calamitoso lastre en muchos niños que, como yo, estuvimos demasiado tiempo perdidos y en la calle; niños y

niñas que habían quedado huérfanos, otros con sus familiares en la cárcel y otros, como yo mismo, sin ningún contacto con mi familia de Madrid por circunstancias que yo ignoraba entonces y de las que me enteré más tarde. Todavía no había cumplido los 8 años.

Esta compleja situación, que afectó a muchos/as niños y niñas terminada la guerra, hizo que el Tribunal Tutelar de Menores tomaran cartas en el asunto: poco a poco fuimos recogidos/as de la calle y recluidos en un centro de acogida que, creo recordar, estaba en Barcelona. La primera medida que tomaron fue la desinfección de nuestros cuerpos de piojos, sarna –o de ambas enfermedades. No sé cuánto tiempo permanecimos en aquel colegio hasta el retorno a nuestra ciudad natal. Sí recuerdo que mi llegada en tren a Madrid fue a mediados de diciembre de 1939, pues pocos días después tendrían lugar las fiestas de Navidad y había caído una gran nevada.

Fui a parar a un colegio dependiente del Tribunal Tutelar de Menores situado en la calle Fernández de los Ríos. Se llamaba -¡qué ironía!- de la Sagrada Familia pues muchos de los que fuimos a parar a ese colegio tan “familiar” teníamos a nuestros/as padres, madres y hermanos/as en las cárceles franquistas.

Al día siguiente de mi llegada al colegio con otros niños procedentes de diversos puntos de España nos montaron en un camión para llevarnos a nuestros antiguos domicilios familiares. Algunos tuvieron suerte y encontraron a algún allegado que se hizo cargo de ellos. Pero, la que había sido mi casa estaba ocupada por un guardia civil que no supo dar razón de sus antiguos moradores. Me llevaron de vuelta al colegio de la Sagrada Familia.

Pasados varios días, quiso la casualidad que otro chico mayor que yo, llamado Alberto, me reconociera en el patio y me preguntara: “¿Tú eres Andrés, el que vivía en la calle Eraso?” Sí, le respondí. Entonces, me recomendó que cuando llamaran a formar para la visita a la cárcel de Ventas, me apuntara porque allí estaba mi madre y podría verla, y que cuando llamaran para visitar Porlier me apuntara para ver a mi hermano Marcelo, que estaba allí. Alberto y sus hermanos también tenían a su madre en Ventas y a su padre en Porlier.

En la primera ocasión que llamaron a visitar la cárcel de Ventas me apunté. Yo acababa de cumplir 8 años. Cuando me encontré ante mi madre no sabía qué decirle, pues también ignoraba por qué estaba allí. Pero nos abrazamos los dos sin decir una palabra. La encontré muy cambiada y apenas pudimos sostener una conversación. Las visitas a la cárcel no fueron frecuentes y la actitud de mi madre siempre fue evitar mentar en la conversación la situación de mis otros hermanos y del resto de la familia... Tras la visita a la cárcel, y al regresar al colegio, la monja superiora de la Caridad me preguntaba cómo había encontrado a mi madre y cuántos hermanos tenía. Todo un interrogatorio que solo comprendí varios años después.

Así como mis dos hermanos mayores, Marcelo y Antonio, lucharon en el frente en defensa de la República, mi madre no se había significado ni por qué estaba presa. La realidad es que fue víctima (como tantos otros) de una venganza ruin: el casero de nuestra vivienda (hombre ya mayor) pretendió que mi hermana, que aún no había cumplido los 16 años, se entregara a él. La rotunda negativa de mi madre le costó la cárcel acusada de haberse significado en la colaboración con los rojos, y ello sin prueba alguna.

A mis otros dos hermanos mayores, Antonio y Maruja, los buscaba la policía política. Antonio fue carabinero defensor de la República y estaba exiliado en Francia; mi hermana Maruja, a pesar de no haber cumplido los 16 años cuando acabó la guerra, tuvo que salir huyendo de Madrid y cambiar de nombre. Sobre ambos pesaba el Sumario de la Causa General, paso previo para ir a la cárcel.

Mi estancia, interno, en la "Sagrada Familia" duró 4 años, tiempo perdido sin ningún provecho, pues parecía una cárcel y eran muy pocas las ocasiones en que salíamos de él. De mi estancia en el internado solo puedo contar que solo había cuidadores y monjas de la Caridad y que más que maestros o profesores y, por supuesto, curas, durante todo el día nos obligaban a rezar, desfilar y cantar el "cara al sol" a todas horas y gritar "vivas" a Franco. Las fechas que más temía eran las religiosas, sobre todo la Semana Santa, pues eran días de tormento porque no podíamos jugar ni hablar y el cura nos sometía a unos sermones que nos ponían la carne de gallina.

Por fin salí del colegio cuando ya había cumplido los 12 años. La primera en salir de la cárcel fue mi madre, pero no pude reunirme con ella porque no teníamos casa y nos habían robado todo. Se puso a trabajar como cocinera en la casa de una familia acomodada, por lo que no podíamos estar juntos. Hasta que mi hermano Marcelo no salió de la cárcel yo no pude salir del colegio. Mi hermano Marcelo vivía en la calle Panamá en Puente de Vallecas con su mujer y sus hijos.

Recuerdo que, poco después de llegar a su casa mi hermano me dijo: Andrés, tú has estado hasta ahora yendo a misa, si te apetece puedes seguir yendo, pero a partir de ahora esta decisión tendrás que tomarla tú solo. Fue mi gran oportunidad, a partir de aquel día dejé de ir a misa y superar el enorme desagrado que me producía la asistencia a aquel acto.

Mi madre recibía noticias de mi hermano Antonio, exiliado en Francia, por cartas con seudónimo; pero un día nos llegó la noticia, a través de un compañero suyo, que había fallecido en un accidente fortuito. Dada la situación en que vivíamos fue imposible una investigación sobre lo ocurrido y mi madre no pudo superarlo en toda su vida.

De la calle Panamá nos mudamos a otra más amplia en la calle Villaa-mil, en Estrecho. Allí estuve poco tiempo, hasta que mi madre pudo alquilar una habitación con derecho a cocina, en una vivienda que compartíamos con el matrimonio titular del piso y cuyo marido había salido también poco tiempo antes de la cárcel. Así comencé a llevar una vida más regulada, yendo al colegio y acompañando a mi madre a la comisaría de la calle García de Paredes, donde debía presentarse periódicamente.

Mi primera experiencia como trabajador asalariado, recién cumplidos los 13 años fue de repartidor de cartas a domicilios particulares. Me daban 3 pesetas al día, pero como me daba prisa en el reparto y llevé a la agencia los comprobantes firmados aquella misma mañana, me dieron las 3 pesetas, pero en cuanto salí a la calle me llamaron y me hicieron devolver 1,50 pesetas porque el trabajo lo había hecho en medio día... Dada la situación que se vivía, aunque mi hermano mayor quiso ir a reclamar al explotador de niños, mi madre le disuadió porque acababa de salir de la cárcel y las consecuencias podrían ser peores.

El único miembro de la familia más cercana que teníamos en Madrid era mi tío Antonio, hermano de mi madre. Él no había participado en la guerra y trabajaba en la Gran Vía, era delineante en Telefónica. Pero con la terrible represión que se sufría, para seguir trabajando en Madrid, le exigieron que señalara a dos de sus compañeros que hubieran defendido la República. Se negó y, como mal menor, fue desterrado a la misma empresa en Barcelona donde (como efecto contrario al buscado por la empresa) fue muy bien acogido por sus nuevos compañeros de trabajo.

Periódicamente siguen estallando nuevas guerras que siembran las calles de muerte; guerras que quienes las provocan justifican alegando motivos humanitarios o de lucha por la democracia y la libertad, cuando lo que esconden son inconfesables intereses económicos y sometimiento de otros pueblos. Y lo primero que me viene a la cabeza son los miles de víctimas inocentes, especialmente lo/as niños y niñas de esos pueblos.

Tengo hijos y nieto y más de 80 años a mis espaldas y, mientras me respondan las fuerzas, seguiré en las calles denunciando la atrocidad que son las guerras y la avaricia del capitalismo que las promueve.

YÉNIA CAMACHO SAMPER



Yénia Camacho Samper, hija de Marcelino y Josefina, nació en 1949 en el exilio, en Orán (Argelia) en una familia obrera y comunista. Ella misma se incorporó a esa militancia, ya en España, en 1966.

Yénia ha pretendido resumir la represión franquista sobre Marcelino Camacho que, en una u otra forma, duró tanto como la propia dictadura. Una gran parte de esa trayectoria la vivió junto a Josefina Samper.

Veintidós días, hasta fuga, encarcelado por la Junta de Casado; cuatro años de cárcel y campos de concentración procesado por Tribunal Militar; catorce años de exilio; nueve años en la Cárcel de Carabanchel, procesado por el TOP.



Marcelino y Josefina

MARCELINO CAMACHO

nació en 1918 en La Rasa (Soria) en una familia de trabajadores ferroviarios; a los trece años, sin medios para estudiar, entra en la Estación como aprendiz de radiotelegrafista.

Se inició a las tareas sindicales en 1935 con la reorganización de la UGT, replegada tras la represión de 1934. Ingresó en el PCE en 1935.

Tras el golpe de estado, todos los ferroviarios, aprendiz incluido, inutilizan las vías impidiendo el avance de un tren con tropas militares sublevadas, lo que les obliga a huir del pueblo a continuación. Marcelino y su padre, Gabino, se irán a Madrid caminando de noche. Gabino se presenta al destacamento de ferroviarios. Marcelino se incorpora al frente. Combatirá en Toledo y Carabanchel Bajo y desde

diciembre 1936 hasta el final de la guerra, en el frente Sur-Tajo-Extremadura. El 6 de marzo de 1939 al manifestar su oposición al Golpe de Casado, Marcelino y dos camaradas son encarcelados en la prisión de Navahermosa a la espera de juicio. El día 28 se fugan. Pretenden alcanzar Alicante y exiliarse, pero los italianos ya ocupan la zona y cambiarán el rumbo hacia Madrid en un continuo de arrestos y fugas.

Los ferroviarios que regresan a La Rasa, como Gabino, son despedidos y encarcelados. Marcelino, con nueva documentación a otro nombre, empieza a trabajar, y contacta con el PCE y con el Socorro Rojo. Una denuncia le lleva a la cárcel de Comendadoras en marzo de 1940, siendo condenado a seis años por Rebelión Militar. Sale en libertad condicional en julio de 1941 a la espera de su incorporación a los Batallones de Trabajadores Penados. Hasta diciembre de 1943, estará en cinco campos de concentración. Del último, en Cuesta Colorada (Tánger) se fugará junto a dos camaradas al abrírsele diligencias relacionadas con la detención y condena a doce años de su hermana Vicenta por pertenencia al PCE y al Socorro Rojo. Caminarán de noche hasta salir de territorio español. Después, bajo custodia militar francesa serán conducidos a la fortaleza prisión de Château Neuf, en Orán (Argelia); en contacto con los exiliados republicanos, escaparán, y regularán su situación como refugiados políticos.

Su exilio en Argelia durará catorce años. En ese tiempo, aprenderá un oficio -mecánico fresador-, continuará su militancia en el PCE y se sindicará en la rama del metal de la CGT francesa. A su llegada, en una reunión de bienvenida a los tres fugados, conocerá a Josefina Samper, militante comunista desde los catorce años. Ambos participan intensamente en la actividad del PCE en Orán: presión a los aliados para la liberación de España, ayuda y lucha contra la terrible represión franquista, fortalecimiento del PCE en "el interior"...

En 1954, Marcelino fue procesado y encarcelado en Argel durante seis meses por mantener actividades políticas, prohibidas a los refugiados. Josefina se inició en lo que sería, años después, largamente, su vida y las tareas de "mujeres de preso". Luego vinieron las expulsiones primero de Argelia y luego de Marruecos. Finalmente, un decreto posibilitó el

indulto de los fugados de los campos de concentración. La pareja y sus dos hijos llegan a España el 18 de julio de 1957.

En diciembre de 1957, Marcelino es elegido enlace sindical en Perkins Hispania. La lucha del movimiento obrero daba ya sus primeros pasos y las movilizaciones y el desarrollo de las Comisiones Obreras irían creciendo hasta convertirse en el principal adversario de la dictadura. A la par, crecía la represión. A partir de 1962 se hicieron frecuentes las citaciones a la DGS y la presencia de la BPS ante el portal de Marcelino. Proliferaron los procesos del TOP, especialmente a los trabajadores. Marcelino fue procesado en 1966, 1967 y, por desacato al Tribunal, en 1968. Tres meses después de haber cumplido estas condenas, en junio de 1972, volvió a la cárcel con el proceso 1001 que sumaba 160 años de condena para los diez procesados. Tras el indulto posterior a la muerte de Franco, Marcelino nuevamente vuelve a la cárcel de Carabanchel de marzo a mayo de 1976, esta vez acusado de "delito contra la forma de Gobierno".

Discurría ya lo que ha sido llamado "la transición"; la lucha por la liberación de los que aún estaban en las cárceles y la lucha por las libertades seguía su pulso al franquismo.

Josefina, fundadora en 1965, junto a otras compañeras, del Movimiento Democrático de Mujeres, trabajó desde Mujeres de Presos en sacar a la luz pública la existencia de presos políticos en España, la denuncia de las condiciones que se vivían en las cárceles y, principalmente, trabajó -trabajaron- en la extensión de la lucha por la amnistía. Los encierros en las iglesias, asediadas por los Guerrilleros de Cristo Rey, y los mítines y ruedas de prensa en el extranjero, llevaron a Josefina en numerosas ocasiones a citaciones en la DGS, retiradas de pasaporte, y al paso por los calabozos de la Puerta del Sol. Siempre bajo vigilancia de Saturnino Yagüe: "hasta que cualquier día la coja a Vd. en un descuido".



ELSA OSABA BAILO

Por mi tío Francisco, por los primos Juan y Pascual, por ese Exilio de toda una larga familia.



Elsa y su tío Francisco

Largo fue el camino de la Retirada para toda mi familia. Cada uno lo vivió de un modo diferente, pero sufriendo violencias mil. Francisco, el mayor de los hermanos de mi madre, que era corneta en el cuartel de Zaragoza lo tuvo claro, ese día traicionero del 18 de julio de 1936, abandonó su Servicio Militar por lealtad a sus ideas y lo tacharon de desertor toda su vida.

Y valor no le faltó jamás, ni compromiso. Se incorporó de inmediato a la Columna de su admirado Durruti y prestó sus servicios en el frente de Aragón durante la Guerra de España como Hijo de la Noche, como experto en sabotajes. Perdida España en manos de los fascistas, pasó los Pirineos y no fue acogido en internamiento como dicen los reaccionarios, sino como español "indeseable y rojo" recluido y tratado de un modo inhumano, así como sus compañeros en el terrible Campo de concentración de le Vernet. Meses más tarde, le trasladaron a la Ligne Maginot para reforzar esa muralla fortificada de hormigón y acero, que creyeron invencible frente a cualquier ataque alemán. Fueron arrasados en 1940 por los blindados acorazados nazis, hechos prisioneros y repartidos en distintos "stalags" alemanes. El suyo fue el de Altengrabow. Los españoles pronto perdieron su condición de prisioneros al declararlos Serrano Suñer apátridas, desamparando para siempre a estos ciudadanos que lucharon por su Libertad y la de todos, por unos valores éticos y solidarios, que hicieron Historia. Y de nuevo otro cambio, otro espacio: Mauthausen. Llegó el 26 de abril de 1941. Bajaron del tren tras un viaje largo. De pie,

apiñados, sin agua, ni alimentos... sin la higiene básica, humillados... El pueblo que se les ofreció a la vista, cuando se apearon en la estación, debió de parecerles de postal, si no hubiera sido por los ladridos de temibles perros y sus dueños. ¿Cómo debió de ser el recorrido de esos 6 kms desde la estación hasta la fortaleza que coronaba la colina? Cansados, entumecidos por días sin acostarse, ni sentarse, los primeros que se quedaron rezagados fueron de inmediato fusilados. Aprehendieron pronto, que los nazis no conocían la piedad. El portalón de ese campo –y el de todos– clamaba: “El trabajo os hará libres” y luego, otro siniestro mensaje: “Hoy entráis por la puerta, pero saldréis por la chimenea”. El recibimiento fue a peor. Un espectro parecido a un hombre les iba traduciendo los gritos del alemán. Desnudados, les recogían sus ropas, rociados con agua helada con mangueras, rígidos sin atreverse a moverse para no recibir porrazos de los kapos,...empezó el ritual del afeitados con cuchillas oxidadas, dentadas a través de todo el cuerpo. No importaban los cortes. Repartían números. Debían memorizarlos en alemán. A Francisco Bailo Mata, con traje de rayas, el triángulo azul de apátrida y la S de spanier, le asignaron el n° 4216.



Francisco Bailo Mata

Los primeros que llegaron tuvieron la “suerte” de elegir sus “tareas”. Cuando les condujeron a la cantera, mi tío, visto cómo se hallaban físicamente los presos antiguos, casi esqueletos, subiendo esas pesadas piedras en la famosa Escaleras de la Muerte, aceptó voluntariamente dirigir una grúa, él que no había visto ninguna en su vida. Contaba, que manejando la manivela al milímetro se hizo con ella. Soportaba el frío polar del invierno o los tórridos veranos. Creía que ese trabajo le libró de la muerte durante sus cuatro años que pasó allí.

Cuando empezaba a contar esos recuerdos se transfiguraba. Se trasladaba “allí”. Encendía un cigarrillo tras otro, a veces eran tres, cuatro entre sus dedos, sus labios, en el cenicero... Nadie interrumpía. Podía estar dos, tres horas,.. Se nos rompían los nervios. Cuando era niña y él contaba sus experiencias a conocidos, mis amiguitos y yo echábamos a correr. No queríamos oír esas brutalidades. Ya adulta, deseaba que terminase pronto. Relatos como el de las madres viendo como desnuc-

ban a sus hijos pequeños con la culata de sus fusiles... El de los rusos convertidos en cubitos de hielo por atreverse a huir. Como el de una hermosa mujer desnudada caminando con dignidad hacia su ejecución... Y con el tiempo, sintiéndose culpable de no haber podido parar esa locura. Cuatro años. Cuatro años viviendo entre centenares, miles de muertos. Cuatro años de horror. Cuatro años....

Siempre con sed. Bebía agua para secar ríos. Rápido, apenas posaba el vaso en los labios ya había terminado. Era muy sencillo con las comidas. Pedía platos llenos y luego dejaba la mayor parte. Pero, la ansiedad le podía. Era un manojó de nervios, nervios que transmitía. Agotador.

Mi tío Francisco quiso guardar la información de cómo había sido el final de sus primos Juan Y Pascual Orús, que tuvieron peor suerte. No quería que se enterasen los únicos sobrevivientes de la familia, sus padres. Se lo confió a mi madre, su gran confidente. Yo lo supe en 2012, en vísperas de viajar a Mauthausen. Y aprendí que no es lo mismo saber que un ser querido “ ha muerto” o “ ha sido asesinado...” en Mauthausen, en esos lugares,... sino descubrir el cómo.

Ellos llegaron a Mauthausen el 25 de enero de 1941, desde el stalag Trier, frontera de Luxemburgo. Juan y Pascual, hermanos, son conducidos, tres semanas después, exhaustos a Gusen, el Matadero de los españoles. Parece ser que Juan (n° 3620) harto, se enfrentó a un kapo. Soltaron los perros y A su hermano Pascual (n° 5058), que tuvo la ingenuidad de casarse pocos días antes de incorporarse a las milicias en 1936, le trasladaron al Castillo de Harthiem. Uno de los centros de experimentos humanos Fue finalmente gaseado el 18 de diciembre 1941. Nunca sabremos lo que le hicieron a él, ni a los 498 españoles que salieron por esa chimenea. Lo que más me duele es que murió sin saber que había engendrado un hijo. Ni sus padres, esposa e hijo supieron cuál fue su final. He rehuido todo contacto con hijo. No podía transmitirle, cuán duro y trágico fue su calvario. No tenía ese valor. Cuando hice la llamada por fin, romper mi silencio sentarme con él y tener fuerzas para contarle esa Verdad a la que tenía derecho, los familiares me dijeron que había fallecido 15 días antes. De nuevo sigo con esa losa del Silencio para no dañar, esa pesadilla que me corroe. Me toca hacerlo con los dos nietos. Mi tío poco antes de morir en 1986, consiguió

la documentación para que la viuda y el hijo de Pascual cobrasen la Reparación alemana que se les debía.

Ninguno de los tres ha sido honrado por el Estado español. No han sido reconocidos jurídicamente, a pesar de estar presentes en la Querrela Argentina. Ni el Jefe de Estado ha pedido tan siquiera perdón. Y a veces pienso, que nuestros representantes no son dignos de mencionarlos, tan siquiera.

Carmen Calvo se hizo una foto con Juan Romero, el último sobreviviente de Mauthausen. Jubilosa le entregó un diploma —inútil, ya que no está refrendado en el BOE— a un deportado que lucía en el ojal la Legion d' Honneur la medalla de más prestigio. ¡Qué ridículo una cartulina sin valor jurídico! ¡Qué vergüenza!

Mi tío Francisco fue un sobreviviente de los peores campos franceses y nazis. Fue entregado a mi madre en Grenoble, en julio de 1945. Lo traían entre dos enfermeras. Le costaba mantenerse en pie. Por las noches gritaba en medio de sus pesadillas. Mi madre decía: que yo, que había nacido unos meses antes, nunca les di una mala noche, pero con Francisco nadie dormía, los gritos eran terribles, a veces salía corriendo como un loco. Nunca se quejaron los vecinos.

Tras unos años de calma, de superar miedos, de conseguir cierta estabilidad. Lo que era el Exilio, no sólo, era estar lejos de tu Patria, que era y es de todos. Y para ellos la guerra no había terminado. Eran olvidadas sus hazañas, su apoyo a Francia. Fue detenido en febrero de 1951 en Lyon. Seguía con su militancia de la CNT. Con un grupo de cuatro más, entre ellos José, el hermano pequeño, quisieron asaltar un furgón postal con dinero. Necesitaban medios para perpetrar un atentado al tirano de España: parar las ejecuciones de este país; sacar a los presos de las cárceles; detener el hambre del pueblo. El asalto fue un fracaso. Murieron dos gendarmes jóvenes. Yo iba a cumplir seis años y esos recuerdos siguen fieles en mi memoria. Detuvieron a la compañera de Francisco, una mujer muy hermosa. La habían desnudado, torturado... sus ojos no se veían, hinchados, con moratones. Sangraba por las piernas.... Detuvieron a mi padre, que no sabía nada, a puñetazos, a tortas en la cara, aumentó su cabeza de tamaño alarmantemente.... A mi tío Pascual, héroe de guerra del N. de África, Sicilia, Montecassino, de la

Batalla de las Árdenas donde se le congelaron los pies y se los amputaron.... condecorado con la Cruz de Guerra y abanderado en Francia, torturado durante varios días. Su hermano pequeño, José, que adolescente aún, fue de la Resistencia Francesa (hace dos años en el Château de Vincennes me entregaron ese documento y el de cuatro primos más: “¡Cuánto les debe Francia, a los que trató de Indeseables!”). Pues, José, mi tío de los ojos tristes, oficialmente se suicidó. Su cuerpo no fue reconocido, no sabemos dónde lo enterraron. En 2002, nos enteramos que murió de ¡¡un tiro en la espalda!! Francisco, que era el chófer de la camioneta, que recogería a sus compañeros en la huida, fue el cabeza de turco en el juicio y le condenaron a 20 años que cumplió enteros como el genocida Albert Speer.. Él no llevaba armas. Pero, lo trataron de asesino, cómo a José. No pudimos verles en dos meses de lo mal que lo dejaron. No puedo leer los periódicos de la época. Mi madre, trabajadora esclava durante la IIªGM en los Alpes, acogía a compañeros, ofrecía infraestructura para otros sin plantearse, etc... se deprimió de tal modo dejándose morir.... La policía detuvo a cerca de mil españoles. Tuvimos muchos problemas en casa. Mi madre salió adelante. Había que apoyar a Francisco. Francia, la dulce Francia, la de la Liberté, Égalité, Fraternité, se ensañó con él. Salió de la cárcel en 1971. Roto. Sin ilusión alguna. Sólo con sus tristes recuerdos. Le visitábamos en Perpignan dónde vivía o venía a visitarnos. Se extrañaba de lo deprisa que había evolucionado España. En Leciñena le apreciaban por su generosidad, su gran humanidad. Murió en el Hospital de Perpignan de un infarto el 9 de octubre 1986, cuando acababan de darle el alta.

Quiero un Memorial en Leciñena para los once deportados de un pueblo de 1200 habitantes, a lo que tienen derecho. Quiero que exhuman oficialmente y porque tienen derecho como los de la División Azul, a mi tío Francisco y a mi abuela trabajadora esclava, en los Alpes, muerta abandonada por ser roja e indeseable y los entierren en su pueblo del que no debieron salir. Quiero que se les reconozca jurídicamente, a ellos y a todos los exiliados y deportados. Quiero saber qué fue de diez hermanos de mi abuela, desaparecidos, de sus parejas e hijos... Ya empiezo a saber de algunos ejecutados. Por todos ellos, que quisieron un mundo mejor, que creyeron en la Libertad, en la Cultura, en la Solidaridad... Y que son ignorados en esta nueva Ley de Memoria, no democrática.

JULIO MONEDERO TOMÁS



Julio Monedero nació en Madrid solo unos años después de que la Guerra Civil finalizará, habiendo dejado atrás un Madrid devastado por los bombardeos de las tropas franquistas y una población sumida en el hambre, la miseria y el racionamiento. La reconstrucción, tanto moral como material de la capital española, se convertiría en el emblema de la «Nueva España» y del «Nuevo Madrid», para borrar cualquier vestigio del Gobierno de la Segunda República, castigando así la resistencia que la ciudad mantuvo durante su asedio. Julio creció con este mensaje hostil hacia todo aquel que no estuviera de acuerdo con el régimen establecido y siempre intentó contribuir de una manera u otra a luchar en su contra.

Desde muy pronto Julio, al igual que su padre, Emilio Monedero —que a los 17 años se unió como voluntario a la defensa del frente de Madrid y luchó en Guadalajara—, se identificó con la ideología libertaria y el movimiento anarcosindicalista, afiliándose a la C.N.T./A.I.T y participando regularmente en distintas actividades que, en entre otras, incluían la distribución de panfletos, puesta de carteles o venta de libros, todo ello, como el resto de compañeros, después de largas jornadas laborales.

Siempre consciente de la importancia del pensamiento crítico, no solo política y socialmente sino como instrumento indispensable en educación, Julio dedicó su vida a intentar abrir canales de comunicación a través todo tipo de conversaciones con personas de edad y opiniones diversas que permitieran generar una mayor conciencia social y apoyaran la transmisión de la historia, no solo de los sacrificios y las experiencias de nuestros antepasados entre las distintas generaciones, sino del impacto emocional y del trauma que siguen formando parte de las familias; actualmente hay programas de gran calidad educativa en todo el país pero, muchos adolescentes o personas más jóvenes no conocen la realidad de una historia que es muy reciente y muy cruel. Julio creía firmemente en la acción directa para erradicar la injusticia, la explotación y la desigualdad bien, llamando regularmente a progra-

mas de televisión o radio para intervenir sobre hechos que han sido deformados e ignorados a través de los años, o participando en iniciativas reivindicativas por la recuperación de la memoria histórica – con La Ronda de la Dignidad, todos los jueves en la Puerta del Sol –, así como contribuyendo a la creación de la Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones y apoyando a la Plataforma de Afectados de la Hepatitis C quienes consiguieron, después de tres años de lucha, tener acceso a los fármacos que necesitaban bajo prescripción médica. Julio nunca dejó que del esfuerzo de muchos se beneficiaran políticos e individuos que se unían a manifestaciones en momentos puntuales buscando una foto oportunista y rebatió con hechos y nombres específicos a todo aquel que pretendiera utilizar el pasado o modificarlo para servir a sus intereses y objetivos políticos.

Memoria, ¡ay memoria!, qué fácil es olvidar, pero es tan necesario que recordemos. Julio siempre sintió un gran afán por divulgar el hecho de que todos debemos los derechos que tenemos - a los que fácilmente se renuncian - al derramamiento de sangre, a la generosidad y a la solidaridad de otros. Dos hechos por los que él siempre se sintió muy agradecido fueron: la huelga de 1886 por la jornada laboral de ocho horas, donde cinco obreros murieron ahorcados en Chicago el 1 de mayo de ese mismo año y la entereza de otro compañero anarcosindicalista y amigo de su padre, Juan Baratás, quien fue torturado después de la Guerra Civil pero nunca dio los nombres de su padre y el de otras tres personas que también pertenecían al sindicato; ello probablemente les salvó la vida o al menos de ser torturados e ir a la cárcel.

Julio opinaba que es nuestro deber llevar en el pensamiento y en el corazón la represión que el ser humano ha sufrido y sigue sufriendo acorde a cánones religiosos o en beneficio de intereses económicos creados a través de estructuras capitalistas que tienen su raíz de origen en el colonialismo, la esclavitud, el clasismo y la misoginia. Todos somos iguales y “todos llevamos un mundo nuevo en nuestros corazones”



LUIS SUÁREZ-CARREÑO LUEJE

Luis Suárez Carreño Lueje, nació en Madrid en 1949, en una familia de clase media de ideología de derechas, aunque en su casa no se hablaba de política. No empezó a tener interés en la política hasta los 14 o 15 años, y sobre todo al empezar los estudios de arquitectura en una universidad que en aquellos años (mediados de los sesenta) era un hervidero de agitación política e ideológica. En ese ambiente cobró conciencia de la fuerte y sistemática represión en todos los aspectos que sufría la sociedad española de entonces, lo que le llevó al activismo y a un creciente compromiso militante, inicialmente con el Frente de Liberación Popular (el 'Felipe'), una suma de corrientes de izquierda críticas con las formaciones históricas socialista y comunista, integrándose después en la Liga Comunista Revolucionaria (LCR), una de las organizaciones herederas del Felipe, tras la disolución de este en 1970.

En ese mismo 1970 sufrió su primera detención en un operativo policial callejero nocturno que le pilló por puro azar, pero con algunos documentos encima. Tras ser maltratado en la DGS pasa unas semanas en prisión, obtiene la libertad provisional y es llevado a juicio por propaganda ilegal. Resulta indultado y se involucra cada vez más en la militancia y el activismo. Vuelven a detenerle en verano 1973, junto a su mujer (con la que se había casado un año antes), y en este caso sufre torturas a manos de González Pacheco ('Billy') y otros torturadores de la BPS, que conocen su pertenencia a la LCR.

"Me tienen tres días en la cárcel en los cuales me pegan violentamente y me amenazan con torturar también a mi mujer. Prácticamente no dormí en esos días: me subían y bajaban del calabozo constantemente para provocar agotamiento y aturdimiento, más allá del dolor de los golpes. Pierdes un poco la orientación porque ya no sabes si es de día o de noche. Era verano y me moría de sed, me ponían ropa de invierno para que sudara (también para que los golpes en el cuerpo dejaran menos marca) y no me daban agua mientras ellos se tomaban cubatas entre paliza y paliza."

En esta ocasión no hay libertad provisional: es condenado por asociación ilícita, a cuatro años y dos meses. Tras la estancia en la cárcel de Carabanchel como preventivo, es trasladado a la cárcel de Jaén, y, a finales de 1974, a la de Palencia, de donde sale con el indulto promulgado por la muerte del dictador.

La cárcel supuso un tiempo de estudio, trabajo y debate colectivo, de ejercicio de autodisciplina para evitar que esos fueran años perdidos, donde incluso cursó dos años de la carrera de Económicas. Aunque hubo momentos difíciles, sobre todo durante las sanciones con celdas de castigo ante los plantes y huelgas de hambre.

También fueron años de camaradería y solidaridad entre presos de todas las corrientes de izquierdas, unidos por un común sentimiento antifascista y de voluntad de derrocar a la dictadura franquista.

Con muchos de estos compañeros y compañeras, años más tarde se reuniría de nuevo y crearán la asociación La Comuna, presxs y represaliadxs del franquismo, para luchar contra la impunidad del franquismo y por la memoria democrática, que a pesar de la resistencia del Estado español ha dado frutos como la llamada Querella Argentina, en la que Luis es parte querellante como víctima de torturas.

Actualmente, jubilado de su profesión de urbanista, Luis sigue activo en el campo de la justicia y de la memoria, así como en el del ecologismo.



PEDRO ANTONIO ACEÑA PANDO

Luchador incansable en el movimiento ciudadano. Presidente de la Asociación de Vecinos "Flor", del Barrio del Pilar, de Madrid y luchador contra el franquismo. Fue también concejal de I.U. del Ayuntamiento de Logroño y Coordinador General de I.U. de La Rioja, donde vive actualmente.

Víctima de varias detenciones por parte de la Brigada de la Policía Político y Social. En las que se produjeron torturas y malos tratos, tanto físicos como psicológicos, las cuales se resumen a continuación:

Primera detención: El 9 de febrero de 1974 en la Avenida de Fátima de Madrid.

Causa: "posible participante de un comando convocado por la Liga Comunista Revolucionaria" (LCR)

Sanción de 20.000 Pts, por infracción de Ley de Orden Público.

Segunda detención: el 18 de abril de 1974 por actividades de la Liga Comunista Revolucionaria (LCR) siendo INCOMUNICADO Y TORTURADO. Fue multado con 200.000 Pts y por impago de la multa arrestado por un periodo de 60 días.

Con motivo de la detención solicitaron tres años de petición de condena de cárcel.

Tercera detención: el 2 de abril de 1975, en el Paseo Infanta Isabel al salir del Bar Fomento, por los Inspectores del Cuerpo General de Policía, Don Manuel Gómez Sandoval y Don Antonio González Pacheco por actividades de la Liga Comunista Revolucionaria ETA VI Asamblea (LCR-ETA VI) siendo INCOMUNICADO Y TORTURADO. Por los Inspectores señalados anteriormente.

Cuarta detención: el 29 de noviembre de 1975 por "Orden de la Superioridad" supuestas actividades subversivas por Diligencias de la Brigada Político Social.

Secuestro: En septiembre de 1975, estando en casa de mi madre fue secuestrado. De madrugada, irrumpieron en mi domicilio unos individuos que se hicieron pasar por policías, al salir del portal, me taparon los ojos y me montaron en un coche para que no pudiera desvelar con posterioridad ni el recorrido, ni el lugar al que iba a ser conducido.

Me llevaron a un sótano en el que no había ningún tipo de ventilación y me comentaron que en aquel lugar podía chillar cuanto quisiese puesto que allí nadie podría oírme. Me tuvieron incomunicado más de 24 horas sin que supiera nada de nadie. Cuando volvieron a aparecer, me pusieron un mono mojado y me dieron una autentica paliza por todas las partes de mi cuerpo, excepto en la cara para que no se vieran señales. Estuve más de un día y medio sometido a tortura, atado a una argolla de la pared y haciéndome encima mis necesidades porque no podía moverme.

No paraban de interrogarme y de enseñarme fotos de personas a las que yo desconocía, por lo que me ataron los pies a una garrucha y me colgaron para, después, meterme la cabeza en una pila llena de agua. Me interrogaban sobre nombre de personas desconocidas para mí y como yo no contestaba porque no sabía nada de nada, me sumergían, una y otra vez, y yo creía morir. Literalmente me estaba ahogando y en ese momento sólo pensaba en sacar la cabeza como fuese. Hice tales esfuerzos por salir fuera del agua que me causé una fuerte lesión de cervicales que todavía hoy padezco.

Posteriormente, supe que buscaba a personas relacionadas con el GRAPO, puesto que días anteriores se había producido un atentado en el que habían muerto dos guardias civiles en el Canódromo de Carabanchel.

MANUEL RUIZ GARCÍA



Soy hermano de Arturo Ruiz García y desde hace años vengo reivindicando su memoria, por eso me he personado en la Querrela Argentina denunciando al que en mi opinión, es el responsable de muchos hechos ocurridos durante su etapa como ministro de distintas carteras, concretamente en los sucesos ocurridos en los que asesinaron a mi hermano Arturo, él era ministro de la gobernación (23 de enero de 1977)



Arturo Ruiz García

ARTURO RUIZ GARCÍA era el sexto de ocho hermanos. En el año 1973 la familia emigró a Madrid desde Granada, nuestra ciudad natal. Llegamos a Madrid buscando una vida mejor, desde el primer momento mi hermano Arturo se interesó por la lucha antifranquista, como todos los jóvenes de esa época que queríamos que hubiese cambios en la sociedad, por lo que asistía a todas las manifestaciones que reclamaban un cambio. Como me comenta alguna amiga de la época, le llamaban "el del pelo afro"

El 23 de enero de 1977 se convocó una manifestación en Madrid para pedir la salida de los presos políticos que aún quedaban en las cárceles. Esta manifestación, que el gobierno veía con preocupación, movilizó a muchas personas y también a la extrema derecha que trataba de reprimir cualquier avance democrático.

Tras las cargas policiales en la manifestación un grupo de manifestantes (entre los que se encontraba mi hermano Arturo) se dispersaron y en la calle Silva a la altura de la calle Estrella se encuentran con un grupo de terroristas de extrema derecha de los denominados "Guerrilleros de Cristo Rey" los cuales tratan de amedrentar a los manifestantes, tras un disparo al aire por parte de los terroristas, los manifestantes huyen, y a mi hermano le asestan dos disparos por la espalda que le producen la muerte instantáneamente.

El autor material, José Ignacio Fernández Guaza, colaborador de la guardia civil, huye al día siguiente con ayuda de ésta. El colaborador en el asesinato y dueño del arma con la que lo produjo, Jorge Cesarky, argentino, miembro de la "triple A" y muy conocido en los círculos de extrema derecha, también colaboraba dando información con la policía armada. Esa misma mañana Cesarky, estuvo dando información a la policía sobre los coches que participaban en la manifestación. Cesarky se entregó a la policía y estuvo en la cárcel poco tiempo ya que el Tribunal Supremo le eximió del delito de terrorismo.

El autor material, Fernández Guaza, está aún en paradero desconocido y tampoco ha existido nunca mucho interés por parte de la policía en su localización.

Este crimen, como otros muchos, que ocurrieron durante lo que se ha denominado "la modélica transición" es un crimen de lesa humanidad que deben de repararse y sobre todo se deben recordar para que no se vuelvan a repetir este tipo de vulneración de los derechos humanos. Herencia del franquismo que aún perdura en nuestra sociedad.

JOSÉ BENITO BATRES



Cuenta la historia de la familia Benito y su propia historia

José Benito Batres nació el treinta de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno en la calle de Lavapiés de Madrid. También había nacido allí su padre y su hermano Gregorio.



José Benito Moronta

Su padre, **JOSÉ BENITO MORONTA**, era trabajador de la fábrica Construcciones Aeronáuticas de Getafe en la que había ingresado a los 15 años de edad. Allí, su padre había entrado en contacto con el sindicato de la CNT y con la Juventudes Comunistas. Como obrero especialista en la reparación de aviones, una vez que las tropas de Franco entraron en Getafe, se le trasladó junto con la maquinaria y el resto de trabajadores a una fábrica en Reus, Tarragona.

Cuando las tropas de Franco entran en Cataluña José Benito Moronta resulta herido en un bombardeo y parte hacia el exilio en Francia. Internado en el Campo de Concentración francés de Argelés-sur-Mer se escapa para volver a España. En España es detenido e internado en un Campo de Concentración en Navarra. Sale a los 17 meses y se reincorpora a trabajar en Construcciones Aeronáuticas que en esos momentos necesita obreros especializados en la industria aeronáutica.

En 1946 es detenido y es acusado de recoger dinero para los presos políticos. Pasa un año en la cárcel de Alcalá de Henares y el procedimiento judicial es sobreesido. Un tiempo después vuelve a trabajar en Construcciones Aeronáuticas. El 28 de mayo de 1958 es detenido sin ningún motivo en su domicilio y sale a los dos días en libertad.

A José Benito Batres, su hijo de 15 años, le detienen por primera vez el 27 de octubre de 1967 en una manifestación convocada por Comisiones

Obreras. Por esas fechas ya militaba en las Comisiones Obreras Juveniles y en las Juventudes Comunistas.

Unos meses de después, el 18 de abril de 1968, con 16 años de edad es detenido junto con otros tres jóvenes a las puertas de la Vicepresidencia del Gobierno, cuando pretenden entregar un escrito con reivindicaciones de las Comisiones Obreras Juveniles. Es procesado por el TOP y posteriormente absuelto.

El 30 de enero de 1969, en el Estado de Excepción, con 17 años de edad es detenido en su domicilio junto a su padre José Benito Moronta. Según los policías que intervienen en la detención tienen orden de llevarse a José Benito y como no consta el segundo apellido se llevan a los dos. A su padre le trasladan a la mañana siguiente a la cárcel de Carabanchel mientras su hijo José Benito Batres permanece durante 12 días en la Dirección General de Seguridad. Durante estos días es interrogado y torturado por medio de lo que se conoce como el quirófano. Procesado por la Jurisdicción Militar resultaría después absuelto por el Tribunal de Orden Público. El 10 de febrero es trasladado a la cárcel de Carabanchel. Ese mismo día su padre había sido sancionado en celdas de castigo durante un mes al haber participado en un motín contra la excarcelación a la DGS del preso Edmundo Nieto Cicuendez. El 22 de marzo, levantado el Estado de Excepción, salen padre e hijo de la cárcel de la cárcel de Carabanchel.

El 28 de marzo es detenido de nuevo en su domicilio como consecuencia de las movilizaciones convocadas por esas fechas al celebrarse en el Teatro Real de Madrid el Festival de Eurovisión. 48 horas después sale de la Dirección General de Seguridad.

El 12 de julio de 1969 le detienen cerca de la Plaza de Tirso de Molina junto con otros tres compañeros al ser reconocido por miembros de la Brigada Político Social. Se le incauta una máquina de escribir y el borrador de una octavilla. De nuevo es procesado por el TOP y posteriormente absuelto.

El 4 de enero de 1970, con 18 años de edad, es detenido en el barrio de Aluche. Antes se había disuelto una manifestación en las puertas de la Cárcel de Carabanchel. Terminada la manifestación los policías de un

coche de la policía le reconocen y le detienen. Es trasladado a la prisión de Carabanchel de donde sale el 30 de enero de 1970. Es procesado y condenado por el Tribunal de Orden Público a cuatro meses de arresto mayor por manifestación ilegal.

A las cinco de la tarde un día 1 de febrero de 1972, en las inmediaciones de la Glorieta de Atocha, José Benito es reconocido por dos policías, uno de ellos el comisario Roberto Conesa. Cuando intentan detenerle se escapa corriendo. Perseguido a tiros por la policía es detenido en la calle Argumosa. A día siguiente los periódicos recogen la información facilitada por la policía indicando que hay señales de disparos en las paredes y se han recogido diversos casquillos. Según la prensa se trata de un enfrentamiento entre dos bandas con un joven que resultó herido. Una vez comprobado que no hay heridos la policía da una versión más cercana a la realidad.

Trasladado a la Dirección General de Seguridad y ante su negativa a declarar, la policía va a su domicilio y detienen a su hermano Gregorio. Le fichan. El comisario Conesa le ofrece dejar libre a su hermano si se declara militante del Partido Comunista de España. El hermano es puesto en libertad y por sentencia del Tribunal de Orden Público es condenado a 4 años, 2 meses y un día de prisión menor por asociación ilícita, cuatro meses y un día de arresto mayor por resistencia a la autoridad y multa de diez mil pesetas y quince días de arresto por lesiones a un policía (un día de baja por retirarle la mano al enseñarle la placa).

En mayo de 1975, mientras José Benito se encuentra preso en la cárcel de Segovia, su familia le informa que su hermano, al que Billy el Niño ha reconocido por la foto policial, ha sido detenido en una cafetería en la Puerta del Sol. Le imponen una multa administrativa que por impago cumple con dos meses en la prisión de Carabanchel.

Durante la condena sufre numerosos traslados de prisión pasando por Carabanchel, Jaén, Segovia, Soria y Zaragoza. En este tiempo participa junto con otros presos en tres huelgas de hambre, dos en Soria y una en Segovia. El 3 de diciembre de 1975 a la muerte del dictador sale del penal de Segovia. Acababa de cumplir 24 años.



IRENE IBÁÑEZ GÓMEZ

GONZALO IBÁÑEZ AGUDO. Asesinado en el penal de Ocaña el 21.1.1941.



Gonzalo Ibáñez

Mi abuelo fue chofer y transportaba gente a Ciempozuelos, imagino que había una línea de un pueblo a otro.

Siempre fue de izquierdas, pues la abuela cuando la cosa se puso fea le dijo de irse, pero él insistió en que no había hecho nada malo.

Su detención, según me cuenta una prima, pues nunca se habló de su persona en casa, le obligaron a llevar presos republicanos en su vehículo al penal de Ocaña, e imagino que dejó escapar a más de uno, pero ese día lo detuvieron a él.

No terminó de creer que solo fuera eso, cuando estuvo tiempo preso y fue torturado.

Adjunto un documento que me enviaron de los archivos de Guadalajara, de cómo hizo la mili en África, pero de la guerra civil, nada. En el penal de Ocaña tampoco hay rastro suyo.

Su último escrito, en un papel de fumar, no sé cómo le llegó a la abuela.

Militar

Gonzalo Ibáñez Agudo.

ingresó en el servicio el 21 de enero de 1921

Fué baja por _____ el día _____ de 192 _____

CATEGORIA _____

PROFESION _____

ASCENSOS _____

R. 1921
10mo 5

TESTIMONIOS:
Personas que denuncian
el robo de niños





PILAR NAVARRO RICO



El 30 de mayo del año 1973 ingresé para dar a luz en el Hospital Nuestra Señora del Rosario de Madrid, regido por la Orden de las Hermanas de la Caridad. Teníamos una sociedad médica.

El parto venía prematuro de 8 meses. Nada más tener la niña que tuve en brazos en la sala de partos, me prepararon y subieron a la habitación. Esperamos allí a que subieran a la niña recién nacida. Subió la monja Sor Purificación Fernández González, diciéndonos que la niña estaba en una incubadora, pues había nacido con la membrana hialina en los pulmones y tenía dificultad respiratoria.

El padre de la niña, Francisco D'lom, estuvo pendiente de que le informaran, pero a las pocas horas le dijeron que tenían que llevársela en incubadora al hospital de Cruz Roja, donde había más medios para tratarla.

Lógicamente nos quedamos preocupados y su padre fue a verla en la sala de incubadoras a través de un cristal, según me dijo el padre (Francisco D'lom falleció en 1987). Volvió a pasar por la habitación Sor Pura, diciéndonos que "como en el hospital no tenían medios para atenderla, se la habían llevado en incubadora portátil a la Cruz Roja".

Antes de las 24 horas, a media tarde, llegó nuevamente Sor Pura y nos dijo "la niña ha fallecido, pero no se preocupen que ya la he bautizado y estará en el cielo y está todo arreglado".

El dolor fue enorme, la confianza en una monja y en el equipo del hospital era grande y salvo una protesta por haberla bautizado sin nuestro permiso, no hicimos más y nos fuimos al día siguiente a casa pensando que la niña había muerto.

No nos dieron ningún documento que acreditara la muerte de la niña, ni tampoco su cuerpo. Confiamos que no había nada malo y que realmente la niña había muerto.

En esa época, el nacido y muerto antes de las 24 horas era considerado aborto y no era inscrito en el Libro de Familia, por lo que no consta su nacimiento en ningún documento, tampoco en el Archivo de Legajos de Abortos del Registro Civil.

Así pasaron unos meses hasta que volví a tener otro embarazo y nació mi otra hija, el 14 de mayo del año siguiente 1974.

Intuí que me robaron a mi primera hija cuando leyendo artículos y libros sobre el robo de bebés en España, vi repetido lo que me habían dicho a mí, y la inexistencia de documento alguno que pudiera probar su nacimiento.

Desde 2012 llevo intentando obtener documentos que ni el hospital me da, ni aparece rastro de esa niña. Tan solo tengo una certificación del Registro Civil Único, Legajos de Abortos, que dice que en todo el año 1973 no figura ningún antecedente sobre ninguna hija mía.

En el Cementerio de La Almudena, nos dijeron verbalmente que normalmente, en esos casos, a los cinco años reducen restos de los bebés para poder ponerlos en una fosa común. En ese momento mandan una carta a la familia por si acaso quieren que el bebé esté en una fosa individual en vez de la común. A mí nunca me llegó esa carta y puedo demostrar que no cambié de residencia durante todos estos años.

También me hice un análisis de ADN obteniendo su perfil genético, siendo negativos los resultados de búsqueda en la base de la Clínica Genómica que lo efectuó.

Finalmente es por lo que recurrí a los Tribunales argentinos, al saber que existe una causa abierta y conociendo que aquí en España tantos casos documentados por familias afectadas han sido archivados por los tribunales. Y el 30 de junio de 2017, ante el Cónsul de la República Argentina en Madrid, España, denuncié mi caso en el marco de la Querrela argentina contra los crímenes del franquismo.

Así es mi caso, otro similar a los de miles de mujeres y familias a los que les robaron sus hijos o hijas.

Las víctimas de la sustracción de sus hijos vamos desapareciendo también por la edad. Igual pasa con los familiares de otros desaparecidos,

como los asesinados y los que están en fosas. Todos esperamos ese día de encuentro. Si no lo conseguimos a tiempo, las madres y familiares de los “bebés robados” deseamos algo tan importante como obtener justicia y que se les diga a nuestras hijas e hijos que no les abandonamos, que les queríamos y que nos los robaron cruelmente.



Cristina Serrano y Miguel Serrano

CRISTINA SERRANO MESA

Mi hermana nació el 6 de diciembre de 1956 en la Casa de Salud de Santa Cristina y Escuela Oficial de Matronas de Madrid, donde supuestamente fue robada.

Mi madre es ingresada con el nº 109.999 en la maternidad a las 5:30 horas del día 6 del mes de diciembre de 1956 y redacta la historia clínica la Srta. Fernández Ruiz, no consta su profesión ni cargo. El estado de la madre y los latidos fetales son correctos, el nacimiento se produce de forma espontánea a las 6:45 horas del mismo día. Existe un apartado en el informe donde figura nacida viva, con un peso de 4.150 gramos y sexo: hembra, pero también existe una anotación que indica su fallecimiento a los 10 minutos de nacer. La descripción del parto es normal, el feto nace con buen color pero a los pocos momentos de nacer, como indica en su historia clínica, el feto se asfixia por la cantidad de flemas y sangre que debió aspirar al pasar por el canal del parto. Todo esto figura en su historial.

Mi madre permanece aislada y sola en una habitación, no es consciente de lo ocurrido, posiblemente la sedaron. A mi padre le obligan a marcharse a su casa ya que el parto se presentaba sin dificultades. A la mañana siguiente y cuando mi padre llega a la Maternidad es cuando una religiosa les informa del fallecimiento de su hija, haciéndose la Maternidad responsable de todos los trámites necesarios para su entierro. Tanto a mi padre como a mi abuela paterna sí que le enseñan a una niña desnuda en el depósito, muy grande, rubia y con el pelo rizado. La maternidad no entrega ninguna documentación a mis padres, tampoco firman ningún documento, y las explicaciones que reciben son muy escasas.

Los documentos obtenidos en la búsqueda de mi hermana ponen de manifiesto algunas anomalías, que nos llevan a suponer que mi hermana fue robada y pusimos una denuncia en el juzgado, ya archivada.

En el proceso de la búsqueda de la documentación de mi hermana recibo la llamada desde el Departamento de Atención al Paciente de la Maternidad de Santa Cristina y me confirman que la documentación está preparada para ser entregada. Por fin iba a leer por mí misma unos datos que desconocía y que aún hoy me cuesta comprender, y siempre tengo la misma pregunta en la cabeza: ¿dónde están?

Leo y vuelvo a leer, me cuesta entenderlo, impresionante lo que aparecía en ese informe, tenía cuatro hermanos más:

Año 1936: Varón vivo 4.000 gramos.

Año 1938: Hembra viva 4.200 gramos.

Año 1940: Gemelos vivos 2.600 gramos, sietemesinos.

Me temblaban las piernas, me quedé sin voz, simplemente lloré. Busqué documentos que me indicaran algún dato para continuar con mis búsquedas, se me había complicado todo, no sabía por dónde empezar.

Tengo muy poquitos documentos pero sí lo suficiente para entender que mi madre estuvo casada civilmente durante la II República Española, con un Oficial Republicano, y que este falleció en las cárceles franquistas a finales del año 1940.

Me pregunto muchas veces qué pasaría con esos niños, ¿los entregó mi madre voluntariamente al carecer de medios económicos o simplemente se los arrebataron para que crecieran en una familia católica, apostólica y romana y así eliminar el famoso gen rojo que tanto temían? Mi madre rehízo su vida, jamás nos contó su historia, quizás para protegernos o simplemente para no hacernos sufrir más.

Y aún quedaba algo más por ocurrir, el supuesto fallecimiento de mi hermana al nacer en el año 1956, curiosa casualidad.

En mi deseo de obtener justicia participo con mi testimonio en la Querrela argentina contra los crímenes del franquismo. La justicia española archivó mi denuncia.

Han pasado muchos años de toda esta barbarie, yo respeto a todo aquel que no quiera saber su pasado pero yo necesito saber la verdad, necesito que se haga justicia, y que se repare tanta canallada juzgando a los culpables. Ojalá que nuestras historias nunca queden en el olvido.



Los hermanos Luque Delgado

FAMILIA LUQUE DELGADO

Somos una familia numerosa de diez hermanos. Actualmente quedamos siete ya que dos de los hermanos mayores, Antonio y Fernando, murieron y el pequeño es el hermano que estamos buscando. Le llamamos Francisco. Nue-

stros padres también murieron hace ya bastantes años. Sus nombres eran Manuel Luque Córdoba y Carmen Delgado Jurado.

Yo soy Soledad, la número nueve y melliza de Francisco. Digo "la número nueve" porque, según las Partidas de Nacimiento, nací siete minutos antes que mi hermano, considero que eso me hace ser la mayor de los dos. Seré la persona que cuente los hechos en nombre de toda mi familia.

El 25 de enero de 1965 nacimos mi hermano Francisco y yo, de un parto gemelar, en la antigua Maternidad Provincial de O'Donnell.

A los cinco días del parto, mi madre y yo volvimos a casa, pero Francisco, que era el que había nacido con menos peso, estuvo en la incubadora durante 25 días. A lo largo de los días que Francisco estuvo ingresado, mis padres iban a verle a diario, y a veces les acompañaba mi hermano mayor, José, que ya estaba casado pero vivía todavía con nosotros en el domicilio familiar. Cuando volvían de las visitas comentaban con la familia, y con los vecinos que preguntaban, las incidencias de cada día: su peso, una infección de oídos que tuvo y su estado en general. Poco a poco, Francisco iba mejorando hasta que un día le dijeron a mi madre que ya estaba recuperado y que, posiblemente, se lo podría llevar consigo en un día o dos.

Cuando al día siguiente nuestro padre fue a ver a Francisco, le comunicaron que el niño había muerto. Pidió ver el cuerpo, pero le dijeron que en ese momento no era posible y que volviera al día siguiente para verlo. Mi padre comentó, al volver a casa, que la muerte había sido con-

secuencia del poco peso que tenía al nacer y mencionó también como causa la meningitis. Mi madre recibió la noticia con desesperación y absoluta incredulidad, no podía dar crédito a lo que estaba escuchando. Ante sus preguntas sobre por qué mi padre no había visto el cuerpo de Francisco, mi padre no podía responder ya que nadie le había explicado en la Maternidad exactamente el motivo por el que no pudo ver ese día a mi hermano supuestamente fallecido.

Nuestro padre y nuestro hermano mayor, José, decidieron ir ellos a recoger el cadáver de Francisco al día siguiente. Cuando llegaron y reclamaron el cuerpo para darle sepultura, les dijeron que el niño ya no estaba allí y que había sido incinerado, no les dieron datos de la ubicación de esas cenizas con la excusa de que no sabían dónde estaban. Cuando empezaron a protestar por haber tomado la Maternidad esa decisión sin esperarlos y consultarles, ya que la familia tenía su seguro de decesos, el médico que estaba con ellos les dijo que no hicieran más jaleo y que sería mejor que se marcharan y dejaran las cosas como estaban, palabras que mi padre y mi hermano mayor sintieron como una amenaza. En ese momento el médico le entregó un papel a mi padre para que lo llevara al Juzgado. Cuando volvieron a casa ese día de la Maternidad, de nuevo surgieron las preguntas angustiosas de mi madre sobre dónde estaba su hijo Francisco, o sus cenizas, y mi padre solo le pudo responder lo que le dijeron en la Maternidad: "No lo saben". Mi madre insistió durante los días siguientes en que había que averiguar dónde estaba su hijo, porque no era posible que nadie lo supiera.

En este punto se terminan los recuerdos de mis hermanos sobre este suceso, solo sabemos con certeza absoluta que nunca vieron el cuerpo de mi hermano Francisco y que en la Maternidad no les aportaron ningún dato sobre el lugar en donde estaban las cenizas ya que, según les dijeron, nadie sabía nada. Nunca pudieron conseguir más información.

Sin embargo, durante toda su vida, algunos de mis hermanos siempre pensaron que Francisco podía estar vivo. No porque lo hubieran robado, sino porque podría haberse producido alguna confusión o error por parte de la Maternidad. A veces, si veían a algún chico que se pareciera a nosotros, les asaltaba la sensación de que estaba vivo y volvían las dudas y la inquietud. En la actualidad, cuando ven a un chico joven que

se parece a alguno de nuestros sobrinos, piensan que tal vez podría ser un hijo de Francisco.

En 2010, y tras la explosión mediática de los casos de “bebés robados”, nos asaltó la duda de si Francisco pudiera haber sido uno de los niños robados en nuestro Estado durante el franquismo. Buscamos toda la documentación posible, no fue fácil conseguirla.

Todos los datos expuestos en los diferentes certificados que obtuvimos, las contradicciones que hay entre ellos, los recuerdos de mis hermanos y nuestras intuiciones, el hecho de que nadie de mi familia viera nunca el cadáver de mi hermano Francisco, que la Maternidad incinerara su cadáver sin permiso de mis padres, que dicha incineración no aparezca en ningún documento, junto con la similitud de otros casos aparecidos en los medios de comunicación, nos hicieron pensar que nuestro hermano pudiera ser uno de los niños robados, que hubiera sido dado en adopción, o que pudiera figurar como hijo biológico tras un embarazo y parto simulado, y que estuviera vivo.

Con todos los documentos obtenidos pusimos una denuncia en Fiscalía en 2011, la cual fue archivada 8 meses después como miles de denuncias de otras tantas víctimas que se han interpuesto estos años. Ante la inactividad de la justicia española, nos sumamos a la Querrela argentina y en septiembre de 2013 viajamos a Buenos Aires para llevar personalmente nuestra querrela a la Jueza María Servini de Cubría.

Nuestro caso tan solo es uno entre miles, pero la Causa es enorme; es la Causa de muchas víctimas que siguen en busca de sus niñas y niños robados; son miles las personas que necesitan conocer su identidad de origen. Por este motivo, en 2012 constituimos nuestra asociación “Todos los niños robados son también mis niños” y parte de nuestros objetivos es informar y concienciar sobre la desaparición forzada de menores que se produjo en el Estado español durante la dictadura hasta bien entrada la democracia. Y, por supuesto, luchar en todos los ámbitos para encontrar una solución real para las miles de víctimas de este crimen: el social y académico, el judicial, el legislativo y el ámbito de los Derechos Humanos.

De todo el trabajo que realizamos en la asociación, nos hemos centrado desde 2017 en promover la Proposición de Ley sobre bebés robados en el Estado español que en este momento está en el trámite de enmiendas por parte de los Grupos políticos.

Igual que nuestra familia siempre ha sentido la ausencia de Francisco de forma especial, miles de familias viven en su propia piel lo mismo con sus niñas y niños desaparecidos, y miles de personas necesitan conocer su identidad de origen, por lo que todas nosotras solo tenemos un único camino: conocer la verdad y obtener justicia para poder reencontrarnos y que los culpables paguen por cometer estos crímenes que son delitos de lesa humanidad.

A pesar de saber que puede ser una tarea que nos lleve toda la vida y, además, ser baldía, estamos dispuestas a seguir hasta donde nos lleven todos nuestros esfuerzos y nuestra esperanza.

Un abrazo.

TESTIMONIOS

acerca de algunos compañeros fallecidos





EUGENIO PULIDO JIMÉNEZ

Eugenio Pulido, nacido en Aldea del Cano (Cáceres), falleció el 23 de agosto de 2020, a los 84 años de edad. Trabajó en la Peugeot de Villaverde de Madrid, donde fue destacado dirigente de CC.00. y militante del PCE. Fue un gran distribuidor de Mundo Obrero, tanto en la empresa como en Leganés, ciudad en la que vivía.

Fue un gran defensor de la Sanidad Pública, estando siempre a la cabeza de todas las reivindicaciones y manifestaciones y muy especialmente del Hospital Severo Ochoa. Cabe destacar el apoyo total a la lucha del Dr. Montes y sus planteamientos por el derecho a una MUERTE DIGNA.

Participó muy activamente en las Marchas de la Dignidad (en las que era incansable, haciendo siempre toda la marcha con su muleta como apoyo).

Estuvo, desde el principio de su creación, en la Plataforma contra la Impunidad del Franquismo, en las concentraciones de los jueves en la Puerta del Sol por la Memoria Histórica.

Uno de sus tíos, **Enrique Sánchez García**, nacido el 17 de octubre de 1915, fue un joven activo que se afilió a la UGT y después a las Juventudes Socialistas, participando en manifestaciones, charlas políticas, etc. El 18 de julio de 1936 los falangistas y la guardia civil arrasaron el pueblo con toda la represión que este acto conllevó.

Enrique se trasladó a Madrid y se alistó en el ejército republicano participando en las batallas de Somosierra-Jarama-Brunete y del Ebro.

En el pueblo los falangistas mataron a palizas a su abuelo.

Cuando se perdió la guerra, Enrique y sus hermanos tuvieron que exiliarse a Francia (Arlés). Al poco tiempo los franceses pidieron a los exiliados que se alistaran en Francia para luchar contra los nazis.

Enrique se alistó en la Legión Francesa. Cayó prisionero de los nazis, siendo trasladado desde Trasviers (Bélgica) a Mauthausen (Austria). Falleció allí en el campo de concentración.

En esos años, la madre de Eugenio y otras mujeres de la familia iban hasta la frontera francesa a ver a sus familiares. Al volver a sus casas seguían cuidando a toda la familia y trabajando como auténticas luchadoras.

En su pueblo les llamaban “la familia de los presos”.

Otro familiar, **Encarnación Crespo Gómez**, estuvo 8 años presa entre Burgos y Bilbao.

PEDRO LÓPEZ SÁBADO



Pedro López Sábado nació en Villanueva de Tapia (Málaga) el 29 de noviembre de 1930 y falleció el 4 de enero de 2020. Sus orígenes fueron muy humildes, pues su padre era jornalero y su madre murió cuando tenía solo 9 años. La causa de este fallecimiento se debió a que tres de sus hermanos habían sido dados

por muertos en la guerra, y después de recibir la noticia de que estaban vivos la impresión fue tal que cayó gravemente enferma y en dos meses murió. Enseguida Pedro tuvo que ponerse a trabajar en tareas del campo, mostrando un espíritu rebelde desde los inicios.

Entre mediados de los años cuarenta y mediados de los años cincuenta emigró primero a Madrid, luego a Cataluña y luego nuevamente a Madrid, donde en 1956 se instaló definitivamente, ya casado con Petra, la que ha sido su compañera toda la vida, y donde han nacido sus seis hijos. Desde la emigración a Cataluña (Olot) y posteriormente en Madrid, Pedro se dedicó a la hostelería, trabajando de camarero en diversos restaurantes y hoteles. Uno de sus últimos trabajos fue la cafetería del Ateneo de Madrid, donde pudo relacionarse con un mundo intelectual que le permitió ir creando su conciencia comunista en los años sesenta. En 1963 consiguió establecerse por su cuenta en la calle Factor, 8, inaugurando el restaurante Torre Narigüés, que debía su nombre a una antigua torre árabe que había en el lugar. El local sirvió como punto de reuniones clandestinas durante el franquismo, de refugio a exiliados chilenos y argentinos y de lugar de innumerables celebraciones y reuniones de la izquierda, ya en democracia.

Por él pasaron figuras destacadas de la izquierda, tanto del mundo político como de la cultura y el arte: pintores como José Ortega, Pepe Díaz, Juan Genovés o Mariví Nebreda; cantantes como Atahualpa Yupanqui, Rafael Amor, Silvio Rodríguez (que hizo un poema a Pedro con motivo de que los dos cumplieran años el mismo día), Pablo Milanés, Carlos Puebla, Carlos Mejía Godoy, José Menese, Enrique Morente y otros; guitarristas como Manolo Sanlúcar o Paco de Lucía;

poetas como Rafael Alberti, Marcos Ana, Carlos Álvarez, Gabriel Celaya, etc.; actores y actrices como Asunción Balaguer, Claudia Gravi, Marcelo Mastroianni, José Sacristán, Paco Rabal o Juan Diego; políticos, sindicalistas y activistas como Raúl Alfonsín, Rigoberta Menchú, Juan María Bandrés, Santiago Carrillo, Pilar Brabo, Cayo Lara, Marcelino Camacho o Julián Ariza; periodistas como Ramón Jáuregui, Paco Gor, José Luis Morales, Teresa Aranguren, Rodrigo Vázquez de Prada, Alfredo Grimaldos, Rafael Gómez Parra, etc.; abogados como Carlos Slepoy o Paca Sauquillo, brigadistas internacionales... y un larguísimo etcétera de la izquierda española e internacional.

Con muchas de estas figuras llegó a tener una gran amistad. Por otro lado, el local también fue casa de acogida y celebraciones de las representaciones diplomáticas de los países comunistas, especialmente la Unión Soviética y Cuba, y también Nicaragua en los años posteriores a la revolución sandinista. Además, Pedro estuvo afiliado desde sus inicios a las asociaciones de amistad con Cuba y la Unión Soviética.

Pedro era, junto con su compañera Petra, solidario y espléndido, acogiendo en su local a exiliados y personas necesitadas a las que ponía un plato cuando no tenían dinero, y a los que permitía utilizar el local sin ninguna contraprestación para reuniones de diversos colectivos. Pagó alguna fianza para que saliera de la cárcel algún camarada, apoyó económicamente innumerables causas y ayudó a muchos amigos y camaradas con dificultades. En los últimos años acudía regularmente los jueves a la Ronda de la Dignidad en la Puerta del Sol, que apoyó desde el principio hasta que en sus últimos meses la salud se lo impidió.



CARLOS ALBERTO SLEPOY PRADA

Carlos Alberto Slepoy Prada, 'Carli', nace en Buenos Aires, el 2 de octubre de 1949. Licenciado en Derecho por la Universidad de Buenos Aires en 1975, se dedicó al derecho laboral e inició su militancia contra la corrupción y represión política imperante en Argentina durante el gobierno de Isabel Martínez de Perón, encuadrado en el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores).

En marzo de 1976, pocos días antes del golpe militar, fue detenido por marinos de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), siendo torturado y permaneciendo encarcelado 20 meses. En octubre del 77, gracias a las gestiones del cónsul italiano (la compañera con la que había sido detenido tenía nacionalidad italiana), consigue que le ofrezcan la posibilidad de salir del país, frente a la alternativa de permanecer preso indefinidamente, optando por ser deportado a España.

Desde 1979, cuando convalidó el título, ejerció la abogacía en España como laboralista del sindicato UGT. Pero el 17 de enero de 1982, un policía nacional ebrio y fuera de servicio le disparó en la región lumbar causándole lesiones que tardaron en curar un año y medio, de las que le quedaron muy graves secuelas, terminando inmovilizado de la cintura abajo. Estos hechos le decidieron a quedarse en España renunciando a retornar a la Argentina, como había sido hasta entonces su intención.

A partir de 1989 preside la Asociación Argentina pro Derechos Humanos en Madrid, que se alza contra las leyes de impunidad en aquel país, y que le lleva a presentar el 28 de marzo de 1996 una denuncia en los tribunales españoles por crímenes de lesa humanidad contra las Juntas Militares genocidas de Argentina y Chile, respaldada por el fiscal Carlos Castresana ante la sala de la Audiencia Nacional presidida por el juez Baltasar Garzón.

Es así como en 1998 este juez emite una orden internacional contra el dictador chileno Augusto Pinochet que se encontraba en Londres. La

labor de acusación de Slepoy conduce también en 2005 a la condena a 640 años de cárcel del exmarino argentino Alfredo Scilingo por la justicia española, así como a la extradición, en 2001, desde México, del militar, represor de la ESMA, Ricardo Cavallo, entre otros procedimientos, en aplicación del principio de justicia universal.

En la última etapa de su vida, Slepoy desempeñó un rol fundamental en la lucha contra la impunidad de los crímenes del franquismo, en particular a partir de la interposición en Buenos Aires de la llamada 'querrela argentina', y posteriormente ante numerosos juzgados del Estado español, asistiendo en esa labor a miles de víctimas.

Slepoy fue galardonado con diversos premios por su defensa de los Derechos Humanos y su labor en favor de la aplicación de la justicia internacional, y publicó numerosos artículos sobre la aplicación efectiva del principio de jurisdicción universal, en la persecución de los Crímenes de Lesa Humanidad, materias en las que constituye un referente mundial y un ejemplo para quienes luchan por el derecho a la verdad, justicia y reparación en cualquier lugar.

Murió el 17 de abril de 2017 por un fallo multiorgánico derivado de las secuelas del atentado que sufrió en 1982. Actualmente se prepara el rodaje del documental 'Las vidas de Carlos Slepoy', dirigido por Cristina Andreu.

Agradecemos las veces que estuvo con nosotros en la Ronda de Sol.



CHATO GALANTE

José María Galante, 'Chato', nació en Madrid en abril de 1948, en el seno de una familia muy numerosa, de padre militar, aunque no franquista.

Como muchos otros jóvenes de esa generación, su entrada en la universidad a finales de los 60, coincidiendo con un renacimiento de los movimientos sociales contra la dictadura, supuso un despertar brusco de su conciencia política y de un creciente compromiso por las libertades y más allá: contra el capitalismo y su agresivo militarismo imperialista en Vietnam, Cuba... Como él mismo ha narrado, su compromiso en la lucha antifranquista se sella de manera irreversible con motivo del asesinato del estudiante madrileño Enrique Ruano, el 20 de enero de 1969. En aquel momento Chato ya se situaba en el entorno del clandestino FLP (Frente de Liberación Popular) al que también pertenecía Ruano, y tras la disolución de este poco después, en la LCR (Liga Comunista Revolucionaria), organización alineada ideológicamente con el trotskismo y encuadrada en la IVª Internacional.

En la LCR, Chato asumirá distintas responsabilidades como dirigente, a consecuencia de lo que sufrirá varias detenciones en las que es torturado, en algún caso de forma especialmente cruel. La última detención supone una larga temporada de cárcel, desde diciembre del 73 a septiembre del 76.

Para la LCR, al igual que para otros partidos extraparlamentarios de izquierdas, la transición será un periodo de grandes expectativas seguidas de frustración y desencanto. Chato pasará de ser uno de sus portavoces tras la legalización y las tentativas electorales, a reorientar después su activismo hacia causas políticas más allá de nuestras fronteras como la épica campaña contra la entrada de España en la OTAN, o la solidaridad con la revolución nicaragüense.

A partir de finales de los 80, y a la vista de la institucionalización de las fuerzas mayoritarias de la izquierda y sindicales, Chato decide apostar

por el emergente movimiento ecologista iniciando una larga e intensa militancia en Aedenat, que luego continúa en Ecologistas en Acción. Esta organización, creada a finales de los 90 tras un proceso de confluencia de múltiples colectivos en el que Chato desempeña un papel relevante, representa la corriente social del ecologismo en nuestro país.

La última y muy fructífera etapa de activismo de Chato se desplegará en el campo de la memoria y la impunidad del franquismo, a partir de 2008, cuando la demolición de la cárcel de Carabanchel pone de manifiesto el desprecio de las instituciones del Estado hacia la memoria antifranquista y sus víctimas. Por iniciativa suya y de otros expresos del franquismo, se crea la asociación La Comuna. A partir de ahí, la historia es bien conocida: las querellas por torturas y otros crímenes de lesa humanidad primero en Argentina (2011), y después ante los juzgados de este país, interpuestas por víctimas e instituciones como ayuntamientos; la defensa pública de la memoria de crímenes como los asesinatos de septiembre del 75, de Vitoria 77, de San Fermines 78, etc. Y, paralelamente, la consolidación de una red estatal de colectivos implicados y hermanados: CEAQUA (Coordinadora Estatal de apoyo a la Querrella Argentina).

En los últimos años su notoriedad se disparó mediáticamente como víctima del torturador González Pacheco ('Billy el niño'), sobre todo tras el éxito mundial de la película 'El silencio de los otros', en la que Chato juega un papel muy destacado.

Permaneció plenamente activo y activista hasta el final de su vida. Víctima del coronavirus fatalmente combinado con un grave cáncer que padecía desde hacía unos meses, Chato Galante fallece el 29 de marzo de 2020.

Agradecemos las veces que estuvo con nosotros en la Ronda de Sol.



MARCOS ANA

El hombre, el poeta, el luchador, uno de los hombres que mas tiempo estuvo en las cárceles franquista, casi 23 años (entró en prisión con 19 años y salió cumplidos los 41).

Contamos con su presencia algunos jueves en la Ronda de la Puerta del Sol.

-Decidme cómo es un árbol.

-Memoria de la prisión y la vida

-Poemas de la prisión y la vida.

La obra poética de Marcos Ana se comenzó a escribir estando en prisión, y nunca dejó de luchar por la emancipación de la clase obrera. La guerra civil le sorprendió en Alcalá de Henares donde residía el poeta. Llegó a alistarse en el frente, aunque debido a su juventud tuvo que retirarse. Colaboró con la JSU y se afilió a PCE de la mano de Federico Melchor, quien fue Delegado de Seguridad en la Junta de Defensa de Madrid durante el Gobierno de Negrín, y posteriormente redactor jefe de *Mundo Obrero*.

Cuando termina la guerra, Marcos Ana es apresado en Madrid, en 1939, fracasando los movimientos del PCE para hacerlo desaparecer durante un periodo de tiempo. Fue brutalmente torturado por la policía franquista y condenado a muerte en 1941, tras un juicio sumarísimo. En 1944 fue indultado estando en el penal de Ocaña, adonde llegó desde la cárcel de Porlier de Madrid. Se le conmutó la pena de muerte por sesenta años de prisión.

En la década de los sesenta se ejercía a nivel internacional una fuerte presión sobre la situación de los presos franquistas. Fidel Castro intentó negociar con el Gobierno español un canje por la libertad de Marcos Ana sin conseguirlo. En noviembre de 1961, estando en el penal de Burgos, consiguió la libertad. Desde entonces, Marcos Ana viajó por toda Europa, y la UNESCO le dedicó un homenaje de bienvenida. En 1963 el poeta viajó a Cuba y por países de Latinoamérica, donde contactó con Nicolás Guillén, Alberti, Neruda, María Teresa León y el Che Guevara.

Con la colaboración del Socorro Popular francés, el comunista Marcos Ana coordinaba la defensa de los procesados por el TOP franquista. Fue entonces cuando se creó el Centro de Información y Solidaridad con España, junto a Pablo Picasso, para coordinar las actividades de protesta por todo el mundo para reclamar la libertad de Julián Grimau y de Puig Antich, o el de los acusados en el proceso 1001 contra las CCOO, y también el proceso de Burgos contra jóvenes de Euskal Herria.

En 1976 se convoca en Roma la primera reunión pública del PCE, un año después se legaliza en España el Partido Comunista.

En sus *Memorias* Marcos Ana recoge lo siguiente: “Quedaba mucho trabajo por hacer, porque la libertad es algo más que una hermosa palabra”.

El 24 de noviembre de 2016 fallece Marcos Ana, creándose una Fundación que lleva su nombre y que preside Willy Meyer.



RAMÓN ORMAZÁBAL TIFE

Ramón Ormazábal Tife (Irún, 1910-Bilbao 5 de junio de 1982) comunista vasco, fundador y dirigente del Partido Comunista de Euskadi (Euskadiko Partidu Komunista, EPK).

Ramón Ormazábal nació en Irún (Guipúzcoa) en 1910. Empieza a trabajar en Hendaya, a los 12 años, uniéndose pronto a círculos comunistas. Milita en el Partido Comunista de Irún, y tras la insurrección fallida de 1934 tiene que huir a Pamplona. Cuando el Partido Comunista de Euskadi (PCE- EPK) se constituye como organización nacional en la primavera de 1935, Ormazábal se afina en Vizcaya donde es uno de los fundadores.

En 1936 al inicio de la Guerra Civil española, Ormazábal participa en la Junta de Defensa de Vizcaya hasta la constitución del Gobierno Provisional del País Vasco. Dirige la revista Euskadi Roja, el órgano en Euskadi del Partido Comunista (SEIC). Al final de la Guerra Civil en abril de 1939 es apresado en Alicante por las tropas italianas de los golpistas y recluido en el campo de concentración de Albatera (Valencia).

Posteriormente es trasladado a la cárcel de Valencia, de donde huye en mayo de 1940, exiliándose primero en Estados Unidos y después en América del Sur, donde es un organizador comunista.

Tras la II guerra mundial, Ormazábal se traslada a Francia en 1946, donde continua trabajando para el partido desde el exilio y clandestinamente en España. Es arrestado en Las Arenas en junio de 1.962, acusado de ser uno de los dirigentes de las huelgas de ese año en Guipúzcoa y Vizcaya, siendo torturado, encerrado en la prisión de Carabanchel y posteriormente juzgado el 21 de septiembre de 1.962 en un Consejo de Guerra sumarísimo junto a otros nueve acusados entre los que se encontraban Agustín Ibarrola, Vidal de Nicolás, Antonio Giménez Pericás y Enrique Mújica. Ormazábal es sentenciado con la mayor condena, 20 años de prisión.

Ormazábal cumple ocho años de condena en Burgos y es excarcelado en junio de 1969, haciéndose cargo de la Secretaria General del Partido desde Francia. Es candidato por Vizcaya al Congreso de los Diputados en las elecciones generales de 1977, participando junto a Dolores Ibárruri y Santiago Carrillo en un masivo mitin en la Feria de Muestras de Bilbao, en cuya intervención Ormazábal realizó una contundente condena de la política de ETA.



ALBERTO ARREGUI ÁLAVA

Nació en Tudela, Navarra, en 1954. Estudiante de Derecho en la Universidad de Zaragoza, participó en el movimiento estudiantil y colaboró en luchas como la de los mineros de Potasas, experiencia que resultó muy importante en su formación política, hasta que se incorporó a las organizaciones

socialistas (PSOE, UGT y JSE) en 1974. Fue delegado al VI Congreso de JSE (Lisboa, julio de 1975) y al XXVII Congreso del PSOE (Madrid, diciembre de 1976), miembro de la Comisión Ejecutiva de JSE y de la Comisión Ejecutiva de la UGT de Navarra.

Fue expulsado del PSOE y JSE en 1977 junto a otros cientos de jóvenes y trabajadores en todo el Estado. Tras esas expulsiones estaba el debate sobre cuál debía ser la salida de la Dictadura, si una ruptura revolucionaria o un acuerdo con el régimen, y el abandono oficial del marxismo por parte de la dirección del PSOE. En ambos aspectos, inseparables, Alberto siempre defendió una postura de clase, apelando a las tradiciones más combativas y revolucionarias del socialismo español en oposición a la deriva conformista y reformista que impulsaba la dirección felipista. En 1978 fue también expulsado de la UGT al ser disuelta la federación de Navarra por motivos similares al oponerse a la firma de los Pactos de la Moncloa que hacían recaer todo el peso de la crisis económica de los años 70 sobre las espaldas de los trabajadores y trabajadoras.

Fue coeditor de periódicos marxistas como Nuevo Claridad o El Militante desde 1976, e inspiró la creación del Sindicato de Estudiantes en 1985. Miembro de IU desde 1993, durante muchos años integrante de la dirección federal de esta organización y *alma máter* del Manifiesto por el Socialismo, plataforma de opinión en IU para defender el legado marxista en el seno del movimiento obrero. Militante de la Asamblea de IU Vicálvaro, de la Asociación de Vecinos de este distrito de Madrid. Miembro veterano de la Sociedad Micológica de Madrid, y capaz de hacer levitar a cualquiera que se sentara a su mesa, con lo que salía de sus fogones. Amante de la vida.

Falleció el 15 de enero de 2019, la misma fecha en la que un siglo antes, aquella maravillosa mujer y revolucionaria que fue Rosa Luxemburgo, era secuestrada por los Freikorps, para asesinarla. Alberto admiraba a Rosa, por su inteligencia y por su humanidad. Y todo el que le trató amaba de él esas dos cualidades, inseparables. Su inteligencia, que le permitía ver más lejos que nadie, que nos enseñó a comprender tantas cosas, a apreciar el valor de las ideas y de la lucha como nadie. Y su humanidad, su alegría de vivir, su franqueza, su risa contagiosa, su entusiasmo —no menos contagioso—, su ternura cuando un pájaro carbonero se posaba en el ventanal de su casa y paraba la reunión para verlo...

La movilización democrática del pueblo de Catalunya fue el último gran acontecimiento que nos enseñó a comprender, a entender que su lucha era la de toda la izquierda en el Estado español. En su última intervención en la Coordinadora Federal de IU, apenas 48 horas antes del maldito desenlace, se apoyaba en las ideas de Rosa, una vez más, para explicar que “es la intervención consciente del ser humano lo que puede llevar a la humanidad al socialismo o a dejar que se precipite en la barbarie”. Siguió diciendo: “cuando un movimiento en la sociedad tropieza con un obstáculo, si la organización que dirige ese movimiento no es capaz de emplear los métodos que lleven a superarlo, inevitablemente se produce desorientación, desmovilización y reacción en la sociedad. La situación actual está movida por la reacción a un movimiento ascendente que ha fracasado. Sin analizar eso, no iremos muy lejos. Lo que necesitamos en esta situación es más balance, más programa, más análisis y más militancia”.

ALGUNOS CASOS históricos de represión





11 ESPAÑOLAS SUPERVIVIENTES DE LOS CAMPOS DE CONCENTRACIÓN NAZIS

La periodista Mónica González Álvarez, en su libro **“Noche y niebla en los campos nazis”** (2021) rescata del olvido la trayectoria de 400 españolas, convencidas defensoras de la democracia, la justicia social y la igualdad de género. Junto a otras 132.000 mujeres de cuarenta países pasaron por el infierno de Ravensbrück, Saarbrücken, Leipzig, Mauthausen o Bergen-Belsen. Solo 11 de ellas sobrevivieron. “La gran mayoría de estas mujeres compartían ideales socialistas o comunistas y su compromiso con la libertad y la igualdad era inquebrantable; fueron y son un ejemplo de lucha contra la opresión y el fascismo”.

Algunas fueron registradas como presas políticas, pero a otras les adjudicaron uno de los estatus más temidos, que da nombre al libro: Nacht und Nebel (NN). La Noche y Niebla, además de estar privadas de libertad, estaban condenadas, literalmente, a desaparecer, porque su destino final era la cámara de gas. En vez de acobardarse ante las torturas y el trabajo esclavo, se rebelaron y organizaron para luchar colectivamente por sobrevivir. Una vez libres dedicaron su vida a difundir la terrible tragedia de sus vidas.

Habían luchado en España por la República y sus avances sociales y huyeron a Francia dónde, de inmediato, participaron en la Resisten-



cia como enlaces de correo, guías de apoyo para cruzar la frontera con Francia, ocultamiento de armas y combatientes en sus casas, atención a enfermos y heridos, etc. Su labor fue clave para que la Resistencia contra los nazis se mantuviera y fortaleciera. Se expusieron tanto o más que los hombres, siempre desde la prudencia y la discreción para evitar represalias.

Las que fueron descubiertas sufrieron de inmediato el infierno de la deportación, camino de la deshumanización de los campos nazis, donde solamente eran números de identificación agrupadas en barracones precarios hacinados. Sufrieron una doble victimización, como mujeres y como resistentes y apenas han sido reconocidas. Muchas de ellas fueron violadas por los guardianes nazis y quedaron embarazadas, sufriendo los experimentos nazis, tendentes a eliminar la menstruación femenina, lo que a la postre les permitió sobrevivir al no perder la fortaleza física que provoca la regla.

Las nuevas generaciones deben conocer la historia de estas heroínas que fueron nuestras resistentes y dieron su vida de forma altruista por su libertad y la nuestra. Su lucha debe ser cada día más conocida y honrada.

Cada capítulo del libro esta dedicado a una superviviente: la gijonesa **Olvido Fanjul Camín**; las zaragozanas **Elisa Garrido Gracia** y **Alfonsina Bueno Vela**; la tarraconense **Neus Català Pallejà**; la murciana **Braulia Cánovas Mulero**; la francesa de origen turolense **Elsa Ricol López**; la madrileña **Constanza Martínez Prieto**; la barcelonesa **Mercedes Núñez Targa**; la ilerdense **Conchita Grangé Beleta**; la bilbaína **Lola García Echevarrieta**, y la transilvana de origen judío **Violeta Friedman**.

NI OLVIDO NI PERDÓN. VERDAD. JUSTICIA. REPARACIÓN.

EN RECUERDO A LAS 13 ROSAS

“Que mi nombre no se borre de la Historia”

Los fusilamientos de las 13 Rosas el 5 de agosto de 1.939 en el cementerio del Este de Madrid, realizado por las fuerzas franquistas por su pertenencia a organizaciones de izquierda, fue un crimen que nunca olvidaremos.

Las 13 Rosas eran mujeres comprendidas entre los 19 y 29 años, fue por su crueldad y ensañamiento, uno de los actos de la represión franquista que más repercusión tuvo internacionalmente.

También se recuerda el asesinato de 43 jóvenes asesinados en el mismo lugar y en el mismo día.

Los nombres de las 13 Rosas son los siguientes:

- **Carmen Barrero Aguado.** Modista. 20 años militante del PCE y la responsable femenina en Madrid tras la guerra.
- **Martina Barroso García.** Modista. 20 años, miembro de las JSU de Chamartín.
- **Blanca Brisac Vázquez.** Pianista. 29 años. No tenía ninguna militancia política. Fue detenida por relacionarse con un músico perteneciente al PCE.



Carmen Barrero



Martina Barroso



Blanca Brisac



Pilar Bueno

- **Pilar Bueno Blanco.** Modista. 27 años, afiliada al PCE y Secretaria de Organización del radio Norte.



Julia Conesa



Adelina García



Elena Gil



Virtudes González



Ana López



Joaquina López



Dionisia Manzanero



Victoria Muñoz



Luisa Rodríguez

- **Julia Conesa Conesa.** Modista. 20 años. Militante de las JSU.
- **Adelina García Casillas.** Activista. 19 años, miembro de las JSU.
- **Elena Gil Olaya.** Activista. 20 años, afiliada a las JSU de Chamberí.
- **Virtudes González García.** Modista. 18 años, miembro de las JSU.
- **Ana López Gallego.** Modista. 21 años, militante de las JSU y Secretaria del radio de Chamartín durante la guerra.

- **Joaquina López Laffite.** Secretaria. 23 años, afiliada a las JSU y Secretaria femenina del Comité Provincial.
- **Dionisia Manzanero Salas.** Modista. 20 años, militante del PCE y enlace entre los dirigentes comunistas en Madrid al acabar la guerra.



Placa de Homenaje a las Trece Rosas. Cementerio de la Almudena. Madrid

- **Victoria Muñoz García.** Activista. 18 años. Miembro de las JSU de Chamartín
- **Luisa Rodríguez de la Fuente.** Modista. 18 años. Afiliada a las JSU.

LA SACA DE LOS HÉROES DEL 3 JULIO DE 1941

Primeros de marzo de 1939. Los derrotistas y los cobardes del campo republicano, que los hubo.... y muchos, decían que la guerra estaba perdida después de la Batalla del Ebro y la caída de Cataluña. Llevaban mucho tiempo diciéndolo..., conspirando desde finales del verano y primeros del otoño de 1936, antes incluso de que llegaran las primeras armas soviéticas a la República para salvar Madrid, junto con el arrojo y el heroísmo de los milicianos y las Brigadas Internacionales.

Continuaron conspirando en mayo de 1937 (encargo de mediación ante los ingleses del Presidente Azaña a Julián Besteiro en la coronación de Jorge VI) y en abril de 1938, cuando se produjo el derrumbe del frente de Aragón y la llegada de los golpistas al Mediterráneo. En junio de 1938 los representantes diplomáticos británico y francés en Barcelona informaban a sus respectivos gobiernos de la existencia de una amplia conspiración (Azaña, PSOE y UGT antinegrinistas, republicanos moderados) que incluía también a nacionalistas vascos y catalanes para acabar con el gobierno de Juan Negrín. La vergonzosa claudicación de Reino Unido y Francia el 29-30 septiembre de 1938 en Múnich ante Alemania e Italia y el desenlace de la Batalla del Ebro, el 16 de noviembre de 1938 avivó la insensata conspiración antinegrinista, siempre en marcha.

Aún quedaba el Grupo de Ejércitos de la Región Central, GERC (Ejército del Centro, de Andalucía, Extremadura y Levante y Maniobra), unos 800.000 hombres, al mando del inflexible general José Miaja Menant.

El lema del presidente Juan Negrín era **“resistir es vencer”**. Buscaba no rendir la República incondicionalmente, como exigía criminal Franco y aguantar hasta que estallara la Segunda Guerra Mundial que se pensaba inevitable, y que podría dar un vuelco a los apoyos republicanos por las potencias occidentales. Así se evitarían las seguras represalias y fusilamientos generalizados sobre los republicanos.

Entonces estalló la traición que tanto tiempo se venía preparando: **la última puñalada a la República**. Segismundo Casado fue el principal ejecutor, pero no el único importante. Jefes militares del Grupo de

Ejércitos del Centro (José Miaja, Manuel Matallana, Leopoldo Menéndez, Antonio Escobar, Domingo Moriones y otros) amplios sectores del PSOE con Julián Besteiro y Wenceslao Carrillo a la cabeza y de la UGT (Antonio Pérez García), de la CNT – FAI – partido sindicalista (Manuel González Marín y Eduardo Val), y de Izquierda Republicana (Miguel San Andrés) y Unión Republicana (José del Río) apoyaron el golpe del 5 – 12 marzo de 1939, mintiendo acerca de que el presidente Negrín estaba entregado a los comunistas.

En Madrid, solo los comunistas y el sector negrinista del PSOE, los únicos organizados y con moral para seguir combatiendo, opusieron resistencia y acorralaron al principio a los traidores en sus ratoneras. A la desesperada, el Comité de Defensa de la CNT, ordenó a Cipriano Mera y a sus tropas de la 70 brigada anarquista del IV Cuerpo de Ejército, que abandonaran sus posiciones del frente de Guadalajara, donde debieron seguir enfrentando a los franquistas, y se dirigieran a Madrid. Junto con otras fuerzas militares, de orden público y del SIM casadistas ocuparon los puntos estratégicos de la capital (los palacios de Buenavista, Comunicaciones y Gobernación, la Dirección General de Seguridad, el Banco de España, la Telefónica, las estaciones de radio, etc.) y doblegaron a las tropas leales al presidente Negrín y a la República y asesinaron al aguerrido coronel que dirigió la resistencia leal a través del I Cuerpo de Ejército, Luis Barceló Jover.

Detuvieron además a los dirigentes de la JSU Guillermo Ascanio Moreno, Eugenio Mesón Gómez y Domingo Girón García y a otros muchos valerosos responsables militares y, en un intento desesperado por salvarse, los entregaron a los franquistas que entraron en Madrid el 28 de marzo de 1939, después de un acuerdo pactado con los casadistas.

El 6 marzo, el presidente Negrín y su gobierno y principales colaboradores abandonaron el país para evitar su captura en Elda y Monóvar.

Los franquistas no tuvieron que molestarse en detener a los responsables de la resistencia en Madrid que fueron encausados en lo que se llamó **“el Expediente de la Junta de Casado, sumario 52012”**.

Eran diecisiete hombres, a los que se juzgó en una farsa juicio de guerra sumarísimo de urgencia. Condenaron a quince de ellos a la pena de

muerte por un delito de adhesión a la rebelión, la conocida justicia al revés franquista. Al final, conmutaron dos penas de muerte por otras dos, una de treinta años de pena mayor y otra doce y un día.

A la hora de meterlos en capilla, solo nombraron a tres por su nombre, Guillermo Ascanio, Eugenio Mesón y Domingo Girón; al resto los llamaron con "etc., etc...". En ese mismo momento conmutaron a dos Carlos Toro y a Antolín Pérez Barahona. El decimotercer condenado, **Daniel Ortega Martínez**, fue fusilado el 6 de agosto de 1941 en Cádiz.

Los 12 fusilados de la JSU en la saca del 3 de julio de 1941 serían: **Guillermo Ascanio Moreno, Eugenio Mesón Gómez, Domingo Girón García, Raimundo Calvo Moreno, José Suarez Montero, Germán Paredes García, Manuel Bares Liébana, Godofredo Labarga Carballo, Pedro Sánchez Vázquez, Eladio López Poveda, Fernando Barahona Pérez, Federico Manzano Cobantes.**

Junto a ellos fusilaron también a:

EUGENIO ARMINIO SÁNCHEZ.- Jornalero de 51 años, natural de Aranjuez.

GABRIEL SALIDO PEÑA.- Jornalero de 22 años, natural de Pedro Muñoz-Ciudad Real.

Sus restos reposan en la Necrópolis del Este, en una sepultura del cuartel 93, manzana 45, en las letras E y F. Sobre la piedra están grabados sus nombres. ¡Ellos tenían nombre! No eran simples



etc., etc. Aquellos jóvenes revolucionarios perdieron así su identidad para convertirse en “los trece etcétera” de la turbia entrega de Madrid a Franco. Debemos rescatar del olvido sus nombres y sus caras y dignificar su memoria y su ejemplo de lucha por la democracia, como la de tantos otros héroes anónimos sobre los que aún pesa el silencio y la impunidad franquista. Son estos:



Guillermo Ascanio

GUILLERMO ASCANIO MORENO. Nació en el seno de una familia burguesa de la Gomera. A los 23 años funda las Juventudes Republicanas en la Gomera y crea la asociación de intelectuales “Juventud Gomera” donde destaca como orador. Ingeniero industrial por Barcelona y Berlín. Aprendió alemán en 6 meses y hablaba también francés. Guillermo Ascanio tenía una personalidad deslumbrante. No es frecuente encontrar una persona de la alta burguesía que renuncie a su bienestar para dedicarse de lleno a reivindicar los derechos de los obreros y la igualdad de clases. Regresa a Madrid en víspera del 18 de julio y se incorpora decidido a la actividad militar donde creó el Batallón Canarias. Fue distinguido con la Medalla al Valor de la República, una de las más valiosas condecoraciones del Ejército y con la que se premiaban las proezas del Batallón Canarias en la defensa de Madrid. Entre 1936 y 1939 ocupó puestos destacados en la defensa de Madrid desde su cargo como jefe de la 7ª y 8ª y División del Ejército Popular y Jefe de Estado Mayor de la VIII División.

Guillermo Ascanio, declaró a los verdugos que lo juzgaban: **“Soy comunista, he sido jefe de una división, me he opuesto a la entrada de ustedes (franquistas) en Madrid; he luchado contra los casadistas y hasta el último momento de mi vida haré todo lo que pueda contra el fascismo y por la revolución. Ahora, hagan lo que quieran”**... Fusilado con 34 años el 3 de julio de 1941.

DOMINGO GIRÓN GARCÍA. Dirigente de las JSU de Madrid y comisario político en el Estado Mayor de la Reserva General de Artillería. Dirigente provincial del PCE. Girón fue encarcelado por la junta de Casado cuando las últimas fuerzas leales al gobierno de la República



Domingo Girón



Eugenio Mesón

se rindieron tras la caída del Gobierno y la entrada en fuego por la espalda de las unidades de Mera, impidiendo a las fuerzas leales, entre las que se encontraba Girón, toda posibilidad de éxito. Domingo era ferroviario y tenía 29 años cuando fue fusilado.

EUGENIO MESÓN GÓMEZ. Secretario provincial madrileño de la JSU. De profesión comerciante. Eugenio Mesón, dejó un bloc manuscrito que, al día siguiente de su ejecución, los presos de la cárcel de Porlier entregaron a su compañera, Juana Doña.

Más de sesenta años después de aquellos trágicos hechos, vio la luz por primera vez el testimonio de Mesón, en el libro "Querido Eugenio. Una carta de amor al otro lado del tiempo" (Lumen, 2003), escrito por Juana Doña. No había cumplido aún los 25 años cuando fue fusilado.

Capilla de la Cárcel de Porlier. 3 de julio de 1941.

"¡Animo Juani querida! Estoy en Capilla, aquí en la misma celda, Guillermo y Mingo. No llores, aprieta el corazón como lo aprietan diariamente millares de muchachas soviéticas que pierden la ilusión personal de su vida en los territorios de la frontera soviética. Sé que eres valerosa y sobre todo comunista. Muero con la tranquilidad de haber cumplido con mi deber revolucionario, de haber sido feliz contigo y de haber permanecido siempre fiel a tu cariño... muero concentrado en un solo recuerdo, tu figura, la de nuestro querido hijo y la bandera del Partido, que se ofrece victoriosa en tiempos muy próximos.

Ayer nos decías que si queríamos flores enviadas por ti. Sí, llévalas allí, a la fosa común donde caigan nuestros cuerpos, que es lo único que de nosotros pueden fusilar. Si llegas a tiempo, aunque esté frío dame un beso, ¿quieres? Yo ya me llevo la esperanza y ¡estoy más contentito! ...

No quiero lágrimas. ¡Acción, acción y acción! Es lo que necesita la juventud y la clase obrera. Para ti mis postreros besos muñeca mía. ¡Que seas feliz! Te quiere. Eugenio."



Manuel Bares

MANUEL BARES LIÉBANA. Natural de La Carolina (Jaén). Albañil de profesión. Afiliado a UGT y al PCE. Manuel Bares fue Comandante de la 44 Brigada Mixta hasta su encarcelamiento el 27 de marzo de 1939. Pasó por múltiples prisiones, Aranjuez, Príncipe de Asturias, Santa Engracia, Santa Rita, Yeserías y Porlier. Tenía 31 años cuando fue fusilado.



Germán Paredes

GERMÁN PAREDES GARCÍA. Natural de la Coruña. Empleado de comercio y cocinero. Miembro de la JSU, se alistó voluntario tras el golpe del 36. Durante la guerra fue Mayor de Milicias en la 31 Brigada Mixta y Jefe de Brigada. Tenía 35 años cuando fue fusilado.



José Suárez

JOSÉ SUÁREZ MONTERO. Natural de Granada. Comerciante de profesión. Miembro del PCE y de la JSU. Comandante de Batallón en la 30ª Brigada. Jefe de la II División del I Cuerpo de Ejército y Comandante de la Guardia de Asalto. Tenía 35 años cuando fue fusilado.

ELADIO LÓPEZ POVEDA. Natural de Madrid y albañil de profesión. Miembro del Comité Provincial del PCE de Madrid. Se unió a las fuerzas republicanas tras el golpe del 36. Comisario de la 36ª Brigada Mixta y de la IV y VIII División. Fusilado a los 35 años.



Eladio López

GODOFREDO LABARGA CARBALLO. Natural de León. Miembro del PCE. Guardia de Asalto. Jefe de Brigada durante la guerra. Tenía 33 años cuando fue fusilado.

FEDERICO MANZANO COBANTES. Natural de Campillos-Madrid. De profesión abogado y maestro. Jefe de la Seguridad del Estado. Tenía 34 años cuando fue fusilado.



Godofredo Labarga



Federico Manzano



Pedro Sánchez



Raimundo Calvo



Fernando Barahona

PEDRO SÁNCHEZ VÁZQUEZ. Natural de Madrid y carpintero de profesión. Jefe de la 42 Brigada Mixta. Tenía 27 años cuando fue fusilado.

RAIMUNDO CALVO MORENO. Funcionario del Ministerio de Trabajo. Miembro de las JSU y del PCE. Comandante Batallón Alpino en el sector de la Sierra de Guadarrama y de la 29 Brigada Mixta de la 1ª División. Detenido por la Junta de Casado fue entregado a los franquistas. Pasó por las prisiones de Yeserías y Porlier. Tenía 27 años cuando fue fusilado.



Daniel Ortega

FERNANDO BARAHONA PÉREZ. Natural de Madrid. Miembro del PCE. Instalador sanitario de profesión. Durante la guerra fue comisario político de la 34 Brigada Mixta y de la 99 Brigada. Encarcelado en Yeserías y capturado posteriormente por los franquistas, fue fusilado el 3 de julio de 1941.

DANIEL ORTEGA MARTÍNEZ. El decimotercer fusilado del mismo juicio farsa lo fue el 6 agosto de 1941, en Cádiz. Médico en 1927. Miembro del Comité Central del PCE en 1932. Diputado del Frente Popular por el PCE en 1936. Fundador del Quinto Regimiento junto con Enrique Castro Delgado y Carlos Contreras. Fue comisario del mismo, consejero civil del Estado Mayor, Coronel de infantería del Ejército Republicano y Jefe de Servicios en Madrid hasta el final de la guerra. Detenido en el puerto de Alicante. Fusilado a los 43 años.

Fernando Castillo. Miembro de la Plataforma contra la Impunidad. Noviembre 2021



JESÚS LARRAÑAGA CHURRUCA

Jesús Larrañaga Churruca (Villarreal de Urrechua, Guipúzcoa, 17 de abril de 1901–Madrid, 21 de enero de 1942) también conocido como *Goierrri*, dirigente comunista español, uno de los principales fundadores del Partido Comunista de Euskadi.

De familia vasco-parlante, de joven se adscribió al nacionalismo vasco: fue militante de las Euzko Gaztedi Indarra, las juventudes del Partido Nacionalista Vasco, así como del sindicato ELA-STV. Posteriormente abandonó la militancia nacionalista para pasarse a la militancia obrera revolucionaria e ingresar en las filas del Partido Comunista de España (PCE).

Miembro de la dirección del PCE, en 1935 fue uno de los impulsores de la sección vasca del partido, el Partido Comunista de Euskadi (PCE-EPK), junto con Dolores Ibárruri y Juan Astigarrabía. Durante la guerra civil española fue nombrado Comisario de Guerra en Guipúzcoa, donde ordenó fusilar a los sublevados. Se enfrentó al lehendakari José Antonio Aguirre en 1937 por la decisión de éste de evacuar Bilbao sin combatir el avance de las tropas de Franco.

Tras la caída del Frente del Norte, Larrañaga vuelve a Madrid, donde se dedica a tareas organizativas dentro del PCE. Se opuso al golpe de Estado del coronel Segismundo Casado ya en 1939 y organizó la evacuación de numerosos militantes comunistas.

Al finalizar la guerra fue detenido en Alicante e internado en el campo de concentración de Albaterra, donde fue elegido máximo responsable de la organización clandestina del PCE por los miembros de la dirección del partido allí recluidos. Posteriormente se exilió en Francia y, más tarde, se trasladaría a Cuba y a Nueva York. En 1941, la dirección del PCE decidió enviarlo de vuelta a España para reconstruir el PCE junto a Jesús Hernández y Pedro Checa. Tras viajar clandestinamente en un barco portugués desde Estados Unidos, fue detenido por la Poli-

cía portuguesa en Lisboa, siendo entregado a las autoridades franquistas, las cuales, tras un consejo de guerra, lo condenaron a muerte. Fue fusilado junto a otros miembros de la dirección del PCE como Joaquín Valverde, Jesús Gago, Francisco Barreiro Barciela, Eladio Rodríguez González, Manuel Asarta, Jaime Girabau e Isidoro Diéguez, en las tapias del Cementerio de la Almudena en 1942.

En diciembre de 1979 se fundó en Beasain una asociación llamada "Sociedad Cultural Jesús Larrañaga".

PEDRO PATIÑO TOLEDO

Albañil, sindicalista de CCOO, asesinado por un piquete de la guardia civil franquista en Leganés (Madrid), en 1971. Tenía 33 años.



Pedro Patiño, con sus hijos

Pedro Patiño Toledo nació en La Puebla de Almoradiel (Toledo), en 1937. A los 16 años se trasladó a Getafe para trabajar en la construcción. Estaba casado con Dolores Sancho, de 26 años; la pareja militaba en el PCE y en CC OO, se habían conocido en 1966 en París, tenían 2 niños pequeños. Habían vuelto del exilio, y Pedro sufría continuas detenciones. Aquella mañana de hace 50 años Pedro no tenía que ir al tajo. El sindicato, entonces ilegal, había convocado a los trabajadores a la huelga general. Por eso repartiría octavillas informativas en las obras del barrio de Zarzaquemada, en Leganés. Fue la última vez que Dolores lo vio con vida.

Un piquete animaba a la huelga en el sector de la construcción. Carteles y pasquines: "Compañeros se acerca la hora de la lucha. Del 13 al

20 de septiembre huelga general de la construcción, ¡todos a una, compañeros, para sacar de la cárcel al cura Paco, Francisco García Salve". Poco antes de las 9 de la mañana, Pedro Patiño y sus 3 compañeros se encontraban en la carretera de Villaverde a Leganés. Apareció una furgoneta de la guardia civil ocupada por 4 elementos armados que les rodearon. Los obreros se pararon de inmediato al escuchar el cerrojo de los mosquetones. Ni siquiera les dieron el alto. Nadie dijo nada, pero uno de los guardias disparó contra Pedro, el proyectil le entró por la espalda y Pedro cayó muerto al suelo. Los folletos que reivindicaban las 400 pesetas diarias de salario y las 40 horas de jornada laboral semanales quedaron esparcidos alrededor.

Dolores Sancho, trabajaba en el despacho de abogados laboristas de la calle de la Cruz. A las 4 de la tarde se fue a trabajar, como siempre. Era secretaria de una joven abogada, Manuela Carmena, quien estaba dictándole una carta cuando sonó el teléfono con la noticia, Pedro Patiño había muerto. Carmena se quedó pálida. “A partir de este momento mi vida fue la hecatombe” contaba Dolores en una entrevista en 1996. “Entré en la morgue del hospital Gómez Ulla, el cuerpo estaba cubierto por una sábana. Le destapé. Todavía tenía los ojos abiertos. En su pecho no había ningún rastro de sangre, le habían disparado por la espalda”.

Quedaba viuda y con 2 hijos pequeños. Pero la huelga se vino arriba y la solidaridad se extendió por toda España. Los compañeros del piquete fueron detenidos: El Tribunal de Orden Público los condenó por delito de “propaganda ilegal, arrojar y esparcir en obras y caminos hojas ciclostiladas, unas con el pie de Comisión Obrera Provincial de la Construcción de CCOO, otras con el pie del Comité de Madrid del PCE”: Dos años de prisión y multa de 10.000 pesetas. Jaime Miralles se hizo cargo, valientemente, de la defensa, siendo encarcelado semanas más tarde. Los 3 obreros que estaban con Patiño fueron incomunicados. Los periódicos se plegaron por imposición de la censura a la versión oficial, según la cual «Patiño agredió a los agentes y a uno de ellos se le disparó el arma». No hubo ningún juicio. La autopsia que realizó el Gobierno apuntaba como causa de la muerte ‘hemorragia aguda-choque hipovolémico’.

El 15 de septiembre comunicaron a Dolores que el cadáver estaba en el cementerio. Dolores se escapó, quería una autopsia. Decenas de personas se habían convocado allí. El abogado exigió la entrega del cadáver. No fue escuchado. Cerraron las puertas y el ataúd fue introducido en un nicho. Los guardias prepararon los fusiles. El corneta tocó la segunda señal y todos sus fusiles apuntaron hacia la gente. Entonces entre gritos e insultos todos empezaron a correr perseguidos por los guardias civiles. Así acabó todo: la plaza desierta, las flores pisoteadas.

La familia de Patiño tuvo que esperar 38 años, junio de 2009, para que el Gobierno español, mediante la Ley de Memoria Histórica reconociera que Pedro Patiño fue “perseguido injustamente, que fue perseguido y encarcelado injustamente sin las debidas garantías por el ilegítimo

Juzgado Especial de Espionaje y Comunismo, y que murió en defensa de su actividad política". Además de una calle en Leganés, Pedro Patiño da nombre a la Escuela de Formación (ALEF) de Getafe y a la Escuela de Formación Sindical de CCOO de Madrid.

27 DE SEPTIEMBRE DE 1975: EL TERROR DE LA DICTADURA DURÓ HASTA EL FINAL



Ángel Otaegui



Baena Alonso



Sánchez-Bravo



García Sanz



"Txiki"

En 1975 la dictadura se topaba con la dificultad de seguir manteniéndose en el poder sin Franco, que ya estaba muy enfermo y, a la vez, teniendo que hacer frente a una fuerte crisis económica internacional, agravada en España por su dependencia económica, que amenazaba la pretendida "estabilidad" y "paz social" de la que tanto presumía y que habían utilizado hasta la náusea para "legitimar" al régimen.

Igualmente, se producía una fuerte presión de las luchas contra el régimen franquista que habían ido aumentando considerablemente al ampliarse la base social del movimiento antifranquista. Porque a los obreros y obreras, que habían llevado el peso fundamental de esta lucha, se les habían unido otros sectores que hasta el momento habían permanecido al margen. A las huelgas y paros de grandes empresas del sector del metal, del textil, de la construcción, se añadía la incesante movilización universitaria y estudiantil junto con un combativo movimiento vecinal que luchaba por mejorar las condiciones de vida en los barrios obreros, con las mujeres a la cabeza, y una amplia contestación de artistas, escritores, cantantes...

Paralelamente, grupos armados como ETA, el FRAP y otros, mantenían un pulso contra el aparato del Estado, con golpes como el atenta-

do contra Carrero Blanco, delfín de Franco, realizado en diciembre de 1973.

En 1975 se produjeron huelgas en sectores donde antes era impensable, como la huelga de actores y actrices por la función única en la que hubo varios detenidos, y la de médicos contra la implantación del MIR. También fue llamativa la detención de once oficiales de las fuerzas armadas que formaban parte de la Unión Militar Democrática, una organización clandestina. Esto último causó terror entre los franquistas: los "rojos" habían llegado a uno de sus pilares básicos, el Ejército, y la Revolución de los Claveles que había depuesto al dictador Salazar en Portugal, en abril de 1974, estaba demasiado cercana.

Para cualquier antifranquista participar en estas luchas entrañaba un gran riesgo porque la represión fue aumentando a la par que las protestas. La falacia de que en el tardofranquismo la dictadura se había ablandado es tan grande como que se pasó de la dictadura a la democracia sin un atisbo de violencia. La prueba está en que se produjeron decenas de asesinatos a manos de las fuerzas represivas del régimen (Guardia Civil y Policía Armada) y aumentaron considerablemente las detenciones y procesos judiciales contra los luchadores demócratas (1) —previo paso por las torturas de la Brigada Político Social—, con imposición de multas, condenas de cárcel y condenas a muerte. Sí, el régimen siguió utilizando durante toda la dictadura la pena máxima contra los antifranquistas: en 1963 contra Julián Grimau, Joaquín Delgado y Francisco Granado; en 1974 contra Salvador Puig Antich. Y las últimas, el 27 de septiembre de 1975, dos meses antes de la muerte del dictador.

Entre el 28 de agosto y el 19 de septiembre de 1975 se sucedieron cuatro Consejos de Guerra sumarísimos en los que se dictaron ¡¡once condenas a muerte!! En el primero de ellos, realizado en Burgos, fueron condenados a la pena máxima Ángel Otaegui Echeverría y José Antonio Garmendia, militantes de ETA. En el segundo, celebrado en El Goloso (Madrid), se impusieron tres condenas a muerte contra Xosé Humberto Baena Alonso, Manuel Blanco Chivite y Vladimiro Fernández Tovar, militantes del FRAP, mientras que Pablo Mayoral Rueda era condenado a 30 años de prisión y Fernando Sierra Marco a 25 años.

En el tercer consejo de guerra (2), celebrado también en El Goloso una semana después, se dictaron cinco penas de muerte contra José Luis Sánchez Bravo, Ramón García Sanz, Manuel Cañaveras de Gracia, Concepción Tristán López y María Jesús Dasca Penelas, militantes del FRAP. Todos estos juicios sumarísimos carecieron de las mínimas garantías procesales y de defensa de los acusados, dándose el caso de que a los abogados defensores del segundo proceso de El Goloso, se les dio cuatro horas para leer un expediente de casi 300 páginas, entrevistarse con los acusados y presentar el escrito de defensa y la petición de pruebas. El último consejo de guerra se celebró en Barcelona, fue condenado a muerte Juan Paredes Manot, "Txiki", militante de ETA.

Estas condenas desataron una oleada de indignación y rabia con numerosas acciones por todo el país, en especial en Euskadi, que fueron reprimidas brutalmente, extendiendo el terror y el miedo que había caracterizado a la dictadura desde siempre. También hubo una enorme movilización internacional contra la dictadura franquista como no se conocía desde los años cuarenta. Se retiraron los embajadores de varios países, México pidió la expulsión de España de la ONU, e incluso el Papa pidió la anulación de las condenas. El régimen franquista quedó aislado internacionalmente, pero no cedió: el 27 de septiembre de 1975 se llevaron a cabo las cinco condenas a muerte que habían sido confirmadas, mediante el "enterado" del gobierno franquista, presidido por Arias Navarro (4).

Así, Ángel Otaegui, Xosé Humberto Baena, José Luis Sánchez-Bravo, Ramón García Sanz y Juan Paredes "Txiki", fueron asesinados al amanecer del 27 de septiembre por pelotones de voluntarios de la Guardia Civil y la Policía Armada. El Ejército, que había llevado a cabo tan ignominiosos juicios, no quiso mancharse las manos como tantas otras veces había hecho. Estaba en su hoja de ruta ingresar en la OTAN, cosa que sucedió cinco años después.

La dictadura de Franco comenzó y terminó de la misma forma: matando. Dos meses después, moría el dictador tras larga agonía y era entronizado Juan Carlos I, sucesor de la dictadura y dio comienzo los años de la transición que llenaron las calles de manifestaciones y movilizaciones pero también de asesinatos a manos de la policía y la guardia civil

y también de los grupos de extrema derecha consentidos y apoyados convenientemente.

La sentencias de estos consejos de guerra siguen siendo firmes, hasta el momento.

La sangre vertida por estos antifrancistas se unió a la de las decenas de miles de hombres y mujeres que habían dado la vida por la República, la democracia y la libertad en un país de tan dura trayectoria represiva y reaccionaria. Quedan en la memoria de quienes no desistimos en conseguir justicia para todxs ellxs y honor y gloria a su nombre.

Notas

(1) J.J. DEL ÁGUILA. *El TOP, La represión de la libertad (1963-1977)*, Barcelona, Planeta, 2001. pág. 260

(2) El segundo Consejo de Guerra de El Goloso estaba compuesto por los siguientes militares: Presidente, coronel de caballería, Ricardo Oñate de Pedro. Vocal ponente, Carlos Rodríguez Devesa, comandante auditor. Vocales: el capitán de caballería José García Guerrero, capitán de artillería Pedro Sánchez Castro y capitán de ingenieros, José Miguel de la Calle (nombrado Jefe del Mando Logístico del Ejército de Tierra, en 2008, siendo ministra de Defensa Carme Chacón). Los capitanes Julio Nieto González y Fernando Redondo Díaz actuarían como suplentes. El fiscal fue el coronel Agustín Puebla Fernández.

(3) FRAP. 27 de septiembre de 1975. Equipo Adelvec. Colección Documentos. Madrid, Ediciones Vanguardia Obrera SA, 1985. págs. 151-172.

(4) El Gobierno de Arias Navarro en septiembre de 1975, que dio el "enterado" de las cinco sentencias de muerte estaba compuesto por: Antonio Carro (después fue diputado por Alianza Popular), Santos Blanco, Nemesio Fernández Cuesta, Martínez Esteruelas, Rodríguez de Miguel, Alejandro Fernández Sordo, Licinio de la Fuente, Pedro Cortina Mauri, Joaquín Giménez Cano, Tomás Allende y García Baxter (después fue presidente de Telefónica), Rafael Cabello de Alba, Ruiz Jarabo y cinco militares-ministros: León Herrera, José Solís, Francisco Coloma Gallego, Gabriel Pita da Veiga y Mariano Cuadra Medina.



FRANCISCO JAVIER VERDEJO

La madrugada del 13 al 14 de agosto de 1976, fue asesinado Francisco Javier Verdejo, de un disparo de la guardia civil por una simple pintada.

Estaba poniendo "Pan, Trabajo y Libertad", apenas pudo acabar la T. No se detuvo a nadie, no hubo ningún proceso, jamás se supo que agente acabó con su vida.

Quería escribir en los muros del barrio de El Zapillo (Almería) la famosa frase: Pan, Trabajo y Libertad.

Javier Verdejo es la única persona a la que se le ha reconocido muerto en defensa de la Democracia y la Libertad por el Gobierno de España.

FOTOGRAFÍAS
RONDA DE LA DIGNIDAD
Jueves en la Puerta del Sol



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637





Este libro es un recopilatorio de personas que sufrieron la dictadura franquista, así como de testimonios de familiares víctimas del golpe de estado del 18 de julio de 1936, que con su presencia y palabra han hecho posible este trabajo, manifestándose todos los jueves en la Puerta del Sol de Madrid, bajo el lema: "Contra la impunidad del franquismo".

Con esta publicación pretendemos rendir un homenaje a todos los hombres y mujeres que sufrieron la represión y la condena del régimen que se alzó contra el Gobierno legítimo de la II República.

Además, este sencillo recopilatorio pretende renovar en la ciudadanía los valores de la democracia y de la libertad, y servir como impulso para que sea aprobado en España una Ley de Memoria Histórica y Democrática, que acabe por fin con el modelo de impunidad del estado español.

Estamos convencidos de que
"SIN MEMORIA NO HAY DEMOCRACIA"



PLATAFORMA CONTRA LA IMPUNIDAD DEL FRANQUISMO